



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

## FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

“ESTILO DE CRIANZA Y CALIDAD DE APEGO  
EN EL INFANTE PRODUCTO DE EMBARAZO NO PLANEADO.  
APORTACIONES RECIENTES DE LA INVESTIGACIÓN NACIONAL”

TESINA

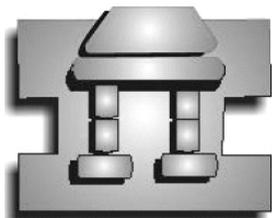
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A :

NORMA ANGÉLICA FUENTES HERRERA

ASESORA: MTRA. LUCINA JIMÉNEZ VEGA  
DICTAMINADOR: MTRA. ROSA ISABEL GARCÍA LEDESMA  
DICTAMINADOR: LIC. ADRIÁN MELLADO CABRERA

LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO. 2008.





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

	Página
<b>Resumen</b>	2
<b>Introducción</b>	3
<b>Capítulo 1 El apego en la infancia</b>	14
1.1 Conceptualizaciones del apego: perspectiva tradicional y etológica	14
1.2 Efectos de la separación materna (breve o prolongada) y de la amenaza de separación en el apego del infante.	22
1.3 Calidades de apego: segura, evasiva, ansiosa o desorganizada.	32
1.4 Explicaciones sobre las calidades de apego.	39
1.5 Importancia de la calidad de apego del infante en su desarrollo psicológico: sus consecuencias.	50
<b>Capítulo 2 El estilo afectivo de crianza materno y su relación con la calidad de apego</b>	62
2.1 Influencia de los padres sobre el desarrollo infantil.	62
2.2 Características del estilo afectivo de crianza materno y su influencia en el apego del infante.	66
<b>Capítulo 3 Aportaciones de la investigación nacional sobre la crianza y el apego en el infante producto de embarazo no planeado</b>	85
3.1 Hallazgos sobre el apego y la crianza en el niño producto de embarazo no planeado.	85
3.2 Aportaciones sociales, teóricas y políticas.	112
<b>Conclusiones</b>	123
<b>Referencias</b>	141

## RESUMEN

La influencia de la no planeación del embarazo en el desarrollo psicológico de la madre y del infante, ha sido documentada en estudios longitudinales extranjeros con muestras representativas a nivel nacional. Se ha señalado a nivel teórico y desde la experiencia clínica, que un embarazo no planeado afecta al apego que desarrolla el pequeño y que aumenta la probabilidad de maltrato en la crianza hacia el menor. Pero el correlato entre estos tres factores no ha sido indagado experimentalmente en nuestro país, cuya relevancia se incrementa al recordar la reciente controversia social y política que generó la despenalización del aborto en el D.F. y al retomar las estadísticas de embarazo no planeado.

La teoría etológico-evolutivo-conductual propuesta por John Bowlby, es el marco del que se parte en esta tesina, que tuvo como objetivo general, conocer las aportaciones de los estudios nacionales actuales sobre la relación que media entre criar a un hijo producto de un embarazo no planeado, el estilo de crianza que se adopta y el apego que desarrolla el menor.

La metodología empleada fue el análisis de publicaciones de índole teórico y experimental en que se trata el apego, la crianza o el embarazo no planeado a nivel internacional y nacional desde la perspectiva bowlbiana. Se obtuvo como resultado principal la detección de sólo un estudio nacional que evalúa el apego y no la crianza, en población producto de la continuación de embarazo no planeado bajo la visión bowlbiana. Se concluye que el embarazo no planeado y su relación con el estilo de crianza materno y con la calidad de apego que desarrolla el infante, es un tema soslayado en la investigación nacional, lo que proyecta una línea de investigación. Hay aportaciones escasas pero contundentes acerca de la afectación que el embarazo no planeado tiene sobre el apego. Se insta a la comunidad de psicólogos a desarrollar estudios sobre el correlato de estos tres factores, ya que ha sido la comunidad psicoanalítica la que ha contribuido a su indagatoria experimental. Se sugiere reconceptualizar al sujeto, en el ámbito familiar y político, integrando a su noción la esfera afectivo-emocional y la relevancia del proceso de apego en su desarrollo humano. Y se ofrece un plan de inserción del psicólogo para la prevención y tratamiento del apego inseguro en el sector salud y educativo nacional.

## INTRODUCCION

Es sabido que el infante, tras su nacimiento, comienza a establecer una relación con la madre o con aquella persona que realiza el rol de una figura materna y que esta relación va haciéndose cada vez más estrecha.

La importancia de la relación con la figura materna durante la infancia, fue señalada a principios del siglo XX por el Psicoanálisis Freudiano; luego de este precedente, en Psicología se atendió este señalamiento estudiando ampliamente diversos aspectos de la relación infante-figura materna y de cuyas investigaciones se resaltó que el apego durante la infancia resulta uno de los temas centrales a indagar, cuando se intenta analizar y explicar el origen de los problemas que algunas personas tienen para establecer relaciones afectivas, en su adolescencia o en su vida adulta. Así, se retomaron hallazgos de investigaciones que fueron dando cuerpo al desarrollo ulterior de una Teoría del Apego, de la que a continuación se detallan algunos antecedentes.

### Antecedentes Teóricos.

En la década de los 40's fueron promovidos los estudios que mostraron el papel de la relación infante-figura materna, con la formación de la personalidad y la socialización, como el llevado a cabo por Spitz (1945; citado en: Spitz, 1969) en el que daba por nombre hospitalismo a un síndrome que presentaban los infantes tras una separación larga respecto a su madre y una carencia afectiva intensa durante un periodo dado de tiempo, o como el efectuado por dicho autor un año más tarde, en el que denominó depresión anaclítica (Spitz, 1946; citado en: Bralic y Lira, 1978) a un síndrome producido por la carencia afectiva parcial, con inmediatas emociones irritables que concluían en retraimiento.

En esa misma década, Bowlby (1946; citado en: Bowlby, 1986) inició sus estudios en torno a esta problemática, en los que encontró lo que llamó una indiferencia afectiva en 44 niños que robaban y según su reporte, la mayoría de dichos niños habían experimentado una separación completa y prolongada de su figura materna durante los primeros 5 años de

vida. Estos y muchos hechos recogidos en esa época dieron lugar a que se iniciaran estudios auspiciados por la Organización Mundial de la Salud, entre los que destaca el trabajo de Bowlby (1953; citado en: Bowlby, 1986).

Se había establecido la importancia de la relación del infante con su figura materna y era necesario revisar las teorías que explicaban cómo se formaba dicha relación. Así, Bowlby (1982) relata que realizó una revisión de las teorías existentes hasta 1958, acerca del origen del apego infantil y de acuerdo con él eran cuatro:

1. La teoría del impulso secundario, que estipula que el niño se apega a una figura materna humana, ésta satisface sus necesidades y el infante descubre que es su fuente de gratificación.
2. La teoría de la succión del objeto primario, que afirma que el niño tiende a relacionarse con un pecho materno, a poseerlo oralmente, aprendiendo que mientras esté unido a él, habrá una madre.
3. La teoría de la adhesión al objeto primario, que supone una tendencia a estar con un humano.
4. La teoría de la vuelta al útero, que señala una necesidad del bebé de volver a él porque de ahí salió.

Y la teoría generalmente aceptada sostenía que el infante recibía satisfacciones de su figura materna bajo la forma de alimentación, cariño, limpieza o eliminación del dolor, y que entonces asociaba esas situaciones con la persona que las producía. A partir de aquí se establecía el lazo entre la figura materna y el infante por un mecanismo de condicionamiento o de mera asociación. Curiosamente dicha teoría fue aceptada en esa época, tanto por los psicoanalistas como por teóricos del aprendizaje.

Sin embargo, el análisis de los datos disponibles condujo al autor citado, a pensar que la teoría generalizada era insatisfactoria, por un primer argumento a su parecer, esta teoría no correspondía con los hechos, pues el infante tenía necesidad de un contacto con la figura materna que era independiente de la alimentación, lo cual lo guió a buscar otra explicación,

orientándose hacia la etología, el estudio de la conducta animal en su medio. En ese mismo año, Harlow (1982) ya había iniciado sus experimentos sobre el desarrollo social en monos cuyos resultados fueron coincidentes con los de Bowlby (Ibid.).

Y más tarde, en 1969, Bowlby (Ibid), añadió que ninguna de las 4 teorías revisadas concordaba con su hipótesis, ya que para él, el apego hacia la figura materna se desarrolla por la actividad de sistemas conductuales que producen cercanía del infante hacia aquella. Así, para dicho autor, los sistemas conductuales (llanto, succión, adhesión, orientación, sonreír, balbucear, gatear y andar), son activados ante la separación materna o ante una situación de alarma, pero su funcionamiento es detenido cuando se percibe la presencia de la figura materna o de apego.

Desde entonces se ha desarrollado trabajo en este terreno, no sólo por los autores mencionados sino por otros que han identificado ciertos factores que inciden en la formación de esta relación. Y de acuerdo con Izard, Haynes, Chisholm y Baak (1991), Bowlby inició en 1969, la elaboración de la Teoría del Apego combinando conceptos psicoanalíticos con abstracciones de sus observaciones bajo el método etológico, como una explicación alternativa sobre la relación afectiva del infante con su figura materna; y como se verá en el desarrollo de este trabajo, en dicha teoría, se centró originalmente el interés sobre la influencia de la conducta de la figura materna en el desarrollo y mantenimiento del apego del infante hacia aquella, poniendo énfasis en su caracterización, en los problemas emocionales consecuentes a la separación materna y en su relación con los cuidados maternos, entre otras cuestiones, y recientemente la investigación ha aportado énfasis en estudiar la participación bidireccional de ambos miembros de la díada y el apego que se desarrolla.

Ahora bien, la perspectiva de Bowlby (1986), es etológico-evolutivo-conductual, y de ahí que concibe al apego más que como un lazo o vínculo afectivo entre 2 personas que procuran su cercanía, como tradicionalmente se afirma, lo concibe como la organización de conductas favorecedoras de proximidad hacia la figura de apego, que permanece aunque no se activen los componentes de dichas conductas. Lo anterior implica que el apego y la

manifestación conductual de éste son cosas diferentes, por lo que se analizarán estos conceptos en el desarrollo de este trabajo.

Por otra parte, el desarrollo del apego es importante porque interactúa en forma integral con otras áreas del desarrollo humano, por ejemplo Garbari (2007) argumenta que el apego es vital para que se produzca una estabilidad emocional que promueva eficazmente al desarrollo cerebral, o sea, para que ocurra la estructuración de las sinapsis en condiciones óptimas, lo que implica que las alteraciones emotivas en la diada madre-infante, pueden conllevar dificultades cognitivas como las que se han observado en los trastornos mentales.

Pareciera ser que *lo cognitivo se elabora sobre una base emocional o afectiva*. Otro ejemplo de la relevancia del apego en el desarrollo del infante, es en el área del lenguaje, pues de acuerdo con Díaz (2007) el vínculo afectivo que establece el infante con las personas significativas de su entorno, puede considerarse el germen del desarrollo cognitivo, emocional, conductual, y lingüístico, en este último caso, el vínculo afectivo sería el prerrequisito para el correcto uso del lenguaje.

Además, se considera que el apego no sólo promueve el desarrollo de otras áreas evolutivas del ser humano, pues según diversos estudios, una inseguridad en el apego se ha relacionado con psicopatologías adultas como la depresión y la agorafobia (Bowlby, 1993), e indirectamente con el comportamiento violento o antisocial (Bowlby, 1989).

Por otro lado, se mencionó con anterioridad que se ha investigado la relación entre el apego del infante y los cuidados maternos, de los cuáles, es el estilo de crianza el que interesa al presente trabajo y su importancia deriva de que son los padres o cuidadores, los que organizan y estructuran el ambiente físico y social donde se desenvuelve el infante, y para ello, es pertinente remontarse a los antecedentes de la investigación sobre los estilos de crianza.

Así, los primeros intentos por estudiarlos datan en Baumrind (1973), según el cual, la crianza se refiere al cuidado, a aquellos actos y actitudes de los padres que expresan amor y son dirigidos a garantizar el bienestar físico y emocional del infante. En su estudio, este autor clasificó los estilos de crianza paternos en autoritarios, perentorios o permisivos, y concluyó que los efectos de la crianza infantil perentoria, respecto de la autoritaria o permisiva, son positivos para el infante pues tanto los niños como las niñas de este grupo manifestaron mayor competencia social, es decir, mayor responsabilidad social e independencia. Al explicar sus datos, Baumrind (Ibid.) dice que los padres permisivos o autoritarios carecieron de confianza en sus prácticas de crianza infantil, no enriquecieron el ambiente del infante, ni mostraron equilibrio entre lo que ofrecían a sus hijos como apoyo y lo que demandaban de él como obediencia; en contraste, los padres con estilo de crianza perentorio, equilibraron lo que ofrecían al infante con la obediencia que le demandaban.

De este modo, el autor señalado estudió la relación entre la crianza y la socialización. En lo tocante al área afectiva Salguero (1993), menciona que la participación de los padres en la crianza de los hijos establece el contacto que origina la calidad en la relación afectiva, pero además según Isabella y Belsky (1991) la sincronía o asincronía en los intercambios adulto-niño, son factores que afectan diferencialmente al apego y al desarrollo infantil en general, por lo que estos conceptos también se analizarán en este trabajo.

Cabe agregar que se ha establecido que el estilo de crianza de los padres o figuras de apego, no es estático, de acuerdo con McGuillicuddy y DeLisi (1982), los estilos de crianza son modificados a su vez por diversos factores, de los cuales los autores destacaron el estrato socioeconómico, el tamaño de la familia y las creencias sobre el desarrollo infantil, de lo que se infiere puede haber otros factores que influyan en la crianza y a su vez en el apego, como el criar a un niño producto de un embarazo no planeado, que cobra relevancia si se considera además lo señalado por Félix y Meléndez (1997), acerca de que existe una relación entre no haber deseado hijos con el hecho de que los castiguen más y lo apuntado por Barudy (2005) quien menciona que el maltrato infantil promueve trastornos en el apego.

Añadido a lo anterior, es preciso indagar lo que recientes investigaciones bowlbianas aportan sobre este aspecto del vínculo que la figura de apego sostiene hacia el infante para el desarrollo ulterior del apego infantil, entendiéndose por infante producto de un embarazo no planeado, aquel que no es deseado o consentido, o cuyo nacimiento o crianza (vista hacia el futuro desde la concepción), uno o ambos padres consideran que afecta negativamente a su proyecto de vida y por tanto rechazan al menor, encubierta o abiertamente.

### Delimitación del Tópico

De lo anterior, se define como tópico de interés de este trabajo las aportaciones recientes sobre la relación entre los estilos de crianza y el desarrollo del apego en infantes mexicanos producto de embarazos no planeados, desde la perspectiva bowlbiana.

### Planteamiento de la Problemática

El problema de indagar lo que recientes estudios nacionales aportan desde la perspectiva bowlbiana, sobre el estilo de crianza y el apego en niños producto de embarazos no planeados, resulta de que la mayoría de investigaciones realizadas sobre apego, son de otros países, cuya idiosincrasia difiere de las mexicanas, y se requiere un abordaje sobre el tema que sea actualizado, acorde a las condiciones nacionales, que aporte nuevos cuestionamientos y miradas a la maternidad y paternidad responsable en los mexicanos, que aporte argumentos al mirar por ejemplo: a la maternidad o paternidad obligada cuando los padres piensan en el aborto pero no lo ejecutan por diversas razones, y terminan por tener y criar al infante más por obligación que por deseo, o al mirar el caso de aquellos adultos que no piensan en el aborto pero que tienen hijos como un medio de control sobre alguna situación de su vida o como consigna cultural y aún así los crían, asuntos que prevalecen en conversaciones del vulgo, todo ello, con el fin de posibilitar a las personas a cargo de la crianza infantil otras alternativas de mirarse a sí mismos y a sus seres significativos.

Además, la calidad de los lazos afectivos que unen a la familia mexicana pueden ser inferidos o hasta descritos con un vistazo a la violencia percibida en las calles. Y si puede darse el caso de maltrato al menor como una característica en el estilo de crianza, y esto es más probable cuando no se desea criar a ese pequeño, entonces en el presente trabajo resulta importante investigar y esbozar las aportaciones que los estudios actuales y nacionales, apuntan sobre la relación que media entre las características de los estilos de crianza y las consecuencias en el apego que desarrolla un infante cuyo nacimiento o crianza es no consentida, desde la perspectiva bowlbiana.

### Justificación del Tópico

El tema del apego reviste gran importancia social, por el interés que involucra el conocer cómo se desarrollan las primeras relaciones sociales del ser humano ---problema de indudable alcance práctico para la crianza de los hijos--- y qué es lo que une al infante con su figura materna. Las implicaciones de esta investigación documental, podrán apuntar a la reflexión social sobre la enorme responsabilidad de tener o criar a un niño cuando no se desea hacerlo, sobre su funcionalidad como individuos de nuestra sociedad, o sobre las alternativas de solución a este problema social con creciente prevalencia.

Y lo relevante de investigar lo que aportan los estudios actuales y nacionales sobre apego y crianza en niños producto de embarazos no planeados, de encontrarse estudios al respecto, es que documentan la aplicación y vigencia de la teoría en nuestro país, y en caso de no encontrar investigaciones sobre el tema, esto perfilará una línea de investigación que apunte a retroalimentar la teoría, de ahí la relevancia teórica del presente trabajo.

La integración de dichas aportaciones en esta tesina, permitirá al lector acceder a una mirada breve sobre los argumentos científicos que documentan cómo se trata a los menores mexicanos cuyo nacimiento o crianza es no consentida y qué consecuencias tiene esto en el desarrollo de su apego.

Al sector profesional le brindará un esbozo breve y actual, que le ayudará a diferenciar las conductas específicas del estilo de crianza que promueven la estabilidad emocional del menor, de las que no lo hacen, y le mostrará los indicadores tempranos de un apego inseguro, con miras a la identificación y la prevención de su desarrollo, siendo la prevención una de las funciones del psicólogo (Ribes, Fernández, Rueda, Talento y López; 1986), bajo cualquiera de sus tres niveles, que son:

1. Prevención primaria. Conjunto de acciones encaminadas a evitar la presencia de factores que alteren la salud del individuo.
2. Prevención secundaria. Acciones destinadas a combatir los factores ya existentes, que incrementan la probabilidad de que el individuo manifieste un problema en su desarrollo.
3. Prevención terciaria. Actividades desarrolladas en programas de rehabilitación, que pretenden reducir el efecto de los factores que alteraron el desarrollo, una vez presentado el problema. (Bejar y Mora, 1991).

Por otro lado, el apego como tema de investigación ha puesto de manifiesto que dos posiciones generalmente aceptadas, y coincidentes vía el asociacionismo, como son la psicoanalítica y la teoría del aprendizaje, son insuficientes para explicar la relación entre aquello que une al infante con su figura materna o de apego y la conducta que muestra hacia ésta, de modo que pueda ser investigado bajo el método experimental, así como se evite caer en explicaciones con mayor énfasis en lo interno o en lo externo, lo cual parece salvar la teoría del apego al plantearlo con un concepto etológico-evolutivo-conductual, por lo que se justifica abordar el apego desde el enfoque bowlbiano.

Cabe agregar que en la postura del presente trabajo, existe acuerdo con Bowlby (1982) sobre sus argumentos para descartar las 4 teorías antes enumeradas, pero se resalta aquí otra razón, y es por el argumento de que la explicación de aquellas se centra en un solo miembro de la interacción: el infante, lo que conlleva desventajas metodológicas y prácticas al descuidar la importancia de analizar la participación del otro en la relación afectiva; a diferencia de ello, la teoría de Bowlby señala que los sistemas conductuales se

activan ante una amenaza de separación materna o se desactivan ante la presencia de la figura materna, por lo que se considera que posee la ventaja de que permite observar que es la forma de la interacción de la díada infante-figura de apego, la que posibilita y da sentido a la manifestación conductual del apego, lo cual coincide con la visión personal de la autora del presente trabajo.

Además, la gran ventaja de partir de esta perspectiva, reside en que ha demostrado éxito metodológico al analizar la interacción social en otras especies, a la vez que permite identificar los patrones de comportamiento del ser humano, específicamente del infante, que guían la interacción hacia la figura de apego, al tiempo que se analizan los estímulos que provocan y suprimen la conducta de apego. A su vez, permite describir y explicar conductualmente la forma en que se manifiesta el tipo de apego en un infante, así como puede emplearse el dato conductual, como una muestra para inferir el tipo de interacciones que tiene el infante con aquél adulto que funciona como su figura de apego, lo cual es relevante para la eficaz intervención del psicólogo, al incidir sobre una problemática relacionada con el tema en cuestión; además de que, como se verá a lo largo del presente trabajo, esta teoría posibilita indagar sobre la relación entre el estilo de crianza del adulto y el apego que desarrolle el infante. Debido a ello, este trabajo se basa en la teoría del Apego de Bowlby y en las contribuciones de estudios recientes bajo el enfoque bowlbiano sobre el tema.

#### Objetivo General de la Investigación.

Con base en lo anterior, el objetivo general de la presente tesina es investigar cuáles son las aportaciones que los estudios actuales y nacionales, apuntan sobre la relación entre las características de los estilos de crianza y las consecuencias en el apego que desarrolla un infante producto de un embarazo no planeado, desde la perspectiva bowlbiana.

Los objetivos específicos son:

- 1) Detallar cuáles son las características conductuales que definen la seguridad o inseguridad de apego que el infante desarrolla hacia su figura de apego.

- 2) Describir cuáles son las consecuencias del desarrollo de la seguridad e inseguridad en el apego.
- 3) Resaltar cuáles son las características conductuales de los estilos de crianza que se relacionan con la seguridad o inseguridad en el apego infantil.
- 4) Conocer qué aportan las investigaciones nacionales y actuales, sobre la relación entre criar a un hijo producto de un embarazo no planeado, el estilo de crianza que se adopta y el apego que desarrolla el menor.

Para desarrollar el escrito final, se utilizarán los siguientes criterios: se hará una investigación documental en libros, tesis, publicaciones gubernamentales, artículos de revistas o de periódicos, ya sea impresos o con publicación en internet; de tal revisión se integrará el capítulo I, titulado El apego en la infancia, en el que se relatará la visión que tradicionalmente se describe sobre el apego y su complemento metodológico bajo la noción etológico-evolutivo-conductual que propone la Teoría del Apego de Bowlby, así como la distinción entre el apego, su desarrollo y las conductas de apego; además, se definirá lo que es una separación materna y se plantearán las consecuencias de amenazar con ésta y de una separación breve o prolongada en el apego del infante, explicando la metodología científica inofensiva que ha validado los hallazgos en investigación y teoría del apego; después, se describirán las diferencias conductuales entre las calidades de apego: segura, evasiva, ansiosa o desorganizada, para finalizar con alternativas de explicación sobre el por qué los infantes se comportan con distinto apego y sus consecuencias en el desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital; con ello se pretende cubrir los objetivos específicos 1 y 2.

Luego, en el capítulo II: El estilo de afectivo de crianza materno y su relación con la calidad de apego, se integrarán los resultados de investigaciones, que teniendo o no como pretensión, el indagar sobre apego y estilo de crianza, cubran el criterio de que sus resultados sean conducentes hacia lo que podría ser una caracterización de las conductas que la madre despliega en la crianza de sus hijos y que se ha descubierto que influyen enfáticamente sobre la seguridad o inseguridad afectiva que éstos desarrollan, es decir, se propondrá un grupo de indicadores del estilo afectivo de crianza materno relacionado con el

desarrollo de un apego seguro, resistente, evasivo o desorganizado en el infante; esto con el fin de cubrir el objetivo específico 3.

Posteriormente, en el capítulo III: Aportaciones de la investigación nacional sobre la crianza y el apego en infantes producto de embarazo no planeado, se integrarán aquellos estudios nacionales de realización reciente, que bajo la perspectiva bowlbiana, documenten las características de la relación entre la crianza de un niño producto de un embarazo no planeado y su apego, analizando sus contribuciones a nivel teórico y social; para ello, se esbozará el concepto de infante producto de embarazo no planeado y el impacto social del fenómeno; en caso de encontrarse con lo esperado, se reportarán los hallazgos y se analizarán sus implicaciones teóricas, psicológicas, políticas y sociales y en caso de no hallar datos bajo estos criterios, se hará una crítica propositiva y se manifestará lo concerniente, con la finalidad de cubrir el objetivo específico 4, así como el objetivo general de esta tesina.

Finalmente, se concretarán las Conclusiones integrando reflexivamente las implicaciones teóricas, psicológicas, políticas y sociales de los hallazgos, para aportar argumentos a la discusión pública sobre el tema social en nuestro país, para el desarrollo teórico o para la generación de líneas de investigación en Psicología, que promuevan en la sociedad una forma más sensible, integral y empática de mirarnos entre los mexicanos desde los mexicanos.

## CAPITULO I

### EL APEGO EN LA INFANCIA

#### 1.1 Conceptualizaciones del apego: perspectiva tradicional y etológica.

La definición de apego, puede ser considerada de dos maneras: una tradicional y otra etológica; en el presente trabajo se rescatan algunos hallazgos de la visión tradicional, considerando las implicaciones de ésta para el tema en turno; respecto de la visión etológica, ésta es la que articula el presente trabajo y se destaca ya que implica una diferenciación entre el apego y la conducta de apego, permitiendo así la evaluación experimental de su calidad, y es la que adopta la mayor parte de los autores que aquí se citarán, por lo que sus resultados se derivan de esta perspectiva.

En cuanto a la definición tradicional, Bowlby (1986) menciona que al apego se le había designado inicialmente como una vinculación afectiva, como la atracción que sentía un individuo hacia otro individuo; según Ainsworth y Bell (1982), el apego es un vínculo afectivo entre un animal o persona y otro animal o persona, que obliga cercanía entre ambos y que permanece en el tiempo y en la distancia. Por su parte, Cox, Margand, Owen y Henderson (1992), mencionan que entre el infante y su figura de apego hay un lazo emocional que los une; mientras que en un trabajo de Bralic y Lira (1978), aunque no se definió al apego, puede notarse que para las autoras éste es la relación de dependencia, discriminada y específica que hay entre un infante y su figura materna.

Sin embargo, Bowlby (1986) aclara que estar apegado no es depender y que hay diferencias entre el concepto de apego y el concepto de dependencia. Así, el autor concibe al comportamiento de apego como una parte sana y normal del equipo instintivo del ser

humano, e indica que es erróneo considerarlo como regresivo o pueril cuando se presenta en un adulto o en un niño “mayorcito”. Agrega que definir a alguien como dependiente supone un matiz peyorativo, por lo que se opone a los conceptos de dependencia e independencia, además son excluyentes y los sustituye por términos como apegado a, con confianza en sí mismo o con confianza en otro, pues no sólo no son peyorativos, sino que además se complementan.

Incluso, el autor indica que a diferencia del apego, la dependencia no está relacionada con el mantenimiento de la proximidad, no se dirige a alguien en específico, no implica un vínculo duradero, no se asocia necesariamente con un sentimiento intenso, y sobretodo, el concepto de dependencia no supone una función biológica.

De lo anterior se desprende que al decir que alguien siente apego por otra persona, significa que posee salud en sus relaciones, que tiene desarrollada su capacidad de confiar en sí mismo y en otro, y que aprovecha esto como un recurso de apoyo para la exploración y el crecimiento.

Finalmente, al integrar las anteriores designaciones se puede decir que el apego ha sido tradicionalmente considerado como un vínculo afectivo, emocional y específico que procura y mantiene cercanía entre el infante y una figura a la que se apega, generalmente la madre, es decir aquella que otorga los cuidados básicos al infante y el afecto, según se ha citado, pero cualquier otro cuidador, por ejemplo el padre, otro familiar o un cuidador en la guardería infantil, pueden ser depositarios del apego del infante.

Por otro lado, Vives y Lartigue (1994), distinguen al concepto de apego, del de vínculo y del de capacidad vincular, refiriendo que erróneamente se ha traducido el concepto de apego (attachment) por el de vínculo (bonding), pero estos autores hacen hincapié en que el vínculo es la capacidad de relación emocional estable con el otro o incluso con objetos (ideas o instituciones), sustentada en la conducta de apego, pero que la

trasciende pues se manifiesta en un orden simbólico, siendo la capacidad vincular una función aprendida y humana que posibilita la relación con otros o con objetos de forma específica, mientras que el apego tiene un origen genético, un desarrollo social que impulsa a buscar al otro, implica un sistema de control del comportamiento y se da sólo en un sistema diádico.

La diferencia entre un concepto y otro se comprende mejor al relatar el origen etimológico de cada uno.

De acuerdo con la página web Wikipedia the free encyclopedia (con acceso en enero de 2008) y según el Diccionario de Microsoft Encarta (2008), en habla inglesa el origen de la palabra bonding (vínculo) se remonta a una derivación fonética de la palabra “bande” de procedencia francesa usada en el siglo XV, que luego perdió la letra “e” permaneciendo el vocablo “band” en el léxico popular, que se tradujo al inglés como "thin strip that ties or constrains," cuyo significado original fue “el papel que obliga o la cinta que enlaza”, con el tiempo fue transformándose hacia el uso de “bond” que significaba “algo que ata, enlaza o contiene”; mientras que el origen etimológico en habla hispana de la palabra vínculo se desprende del latín “vincūlum” de significado: unión o atadura de una persona o cosa con otra; y para mediados del siglo XVII; este vocablo latino se utilizaba también en lengua inglesa como raíz de las palabras “fasten” (ataadura), “tie” (lazo), “ligament” (ligadura), términos que se empleaban como sinónimos de “bond” y que representan en común el vínculo; posiblemente de ahí proviene la traducción actual de “bond” o de “bonding” por vínculo.

En lo tocante al origen etimológico en inglés y español de las palabras “attachment” y “apego”, se encontró en la página web Online Etymology Dictionary (acceso en enero de 2008), así como en las referencias arriba citadas, que “attachment” proviene del vocablo “atachier” de naturaleza francesa usada en el siglo XIV, que luego se transformó en “attach”, el cual se tradujo al inglés como “fasten” (ataadura), “connect” (que relaciona),

“affix” (que pega) y en 1704 evolucionó el término hacia “attachment” que interpretó en el habla inglesa como “affection” (afecto, cariño) o “devotion”(devoción); al tiempo que en español, “apego” viene de la palabra “apegar” que proviene de los vocablos en latín “picāre”, “pix” o “picis” que en nuestra lengua significan pegar o cobrar apego, y con el tiempo “apego” significa coloquialmente afición o inclinación hacia alguien o algo; mientras que en términos técnicos el “apego” se empleó inicialmente por Bowlby en el siglo XX para denotar la búsqueda de proximidad afectiva entre el infante y su figura de apego.

Además, “attach” se tradujo del francés al inglés como “affix” (que pega) y al evolucionar a “attachment” se interpretó como “affection” (afecto, cariño), teniendo ambas palabras el prefijo común “aff”, lo que posibilita su interpretación al traducirse al español como el afecto que pega; y considerando que apego significa también “afición”, se hace probable que “attachment” sea más correctamente traducido como apego que como vínculo.

De lo anterior puede decirse que hay un origen francés de los términos “bonding” y “attachment”, mientras que es latino en el caso de los vocablos “vínculo” y “apego”, y pese al origen diverso de los términos en cada lengua, éstos comulgan en que “bonding” (actualmente traducido como vínculo) y “attachment” (hoy traducido como apego), fueron traducidos del francés al inglés con el vocablo en común “fasten” que significa atadura, quizá esto explica la confusión que señalan Vives y Lartigue (1994) en la interpretación de ambos conceptos en el español, al haber traducido a ambos como vínculo; pero puede ayudar a esclarecer su distinción si se atiende que desde el origen inglés de “attachment” hasta su connotación en español de “apego”, permea la afectividad como elemento central de su significado, a diferencia del concepto de vínculo que sólo cuando es secundado por adjetivos como “afectivo” o “emocional”, como se enmarca en el contexto discursivo de esta tesina, remite a ésta área del desarrollo.

Ello apoya la distinción que hacen Vives y Lartigue (ibid.) acerca de que el vínculo implica la existencia de una capacidad para relacionarse emocionalmente con algo que puede incluso ser abstracto, con independencia de la cercanía o del contacto, mientras que el apego implica el impulso afectivo que mueve a buscar a otro ser y cuya manifestación es afectada por la distancia y el contacto.

En lo concerniente a la capacidad vincular sólo se halló su origen etimológico en español, que consiste en que “capacidad” proviene del vocablo en latín “capacitas-ātis” que significa la aptitud, talento, cualidad u oportunidad que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo, mientras que la palabra “vincular” deviene del término en latín “vinculāre” que significa atar o fundar algo en otra cosa, o bien, someter la suerte o el comportamiento de alguien o de algo a los de otra persona o cosa.

De ahí que se conciba a la capacidad vincular bajo los términos de Vives y Lartigue (ibid.), que es la aptitud para relacionarse con algo de un modo determinado.

El análisis anterior nos lleva a entender que para estudiar al apego, es importante que éste sea conceptualizado de modo tal que permita implementar una metodología objetiva para su estudio.

Para lograrlo Bowlby (1982) se apoyó en los hallazgos de la etología que sirve para estudiar la conducta animal en su medio y en los descubrimientos de Harlow (1982).

Lorenz (sin año; en Heredia, 2005) fue el precursor de la etología y estudió el fenómeno de impronta en aves, una conducta de seguimiento en el que ciertas especies animales, como los polluelos, se impresionan con el primer objeto que encuentran en movimiento al romper el cascarón, por lo común la madre, por lo cual el autor postuló que la formación del vínculo de un animal con un miembro adulto es una necesidad primaria por sí misma, básica para la sobrevivencia.

Por su parte, Harlow (1982) ya había iniciado en 1958 sus experimentos sobre el desarrollo social en crías de monos rhesus cuyos resultados fueron coincidentes con el anterior planteamiento. En su experimento este investigador colocó dos muñecos en una jaula, uno revestido de alambre y con un biberón lleno de alimento para el mono hambriento, y otro muñeco sólo revestido de felpa agradable al tacto; los resultados consistieron en que los monos tomaban alimento del biberón para luego acurrucarse en el muñeco de felpa. Harlow (ibid.) concluyó que los factores evolutivos prioritarios son la comodidad al contacto y el calor, y que el afecto, aún simulado artificialmente, es más relevante para el mono que la alimentación.

Ligando estos descubrimientos y ante la observación de que también en el plano humano, la necesidad de alimentación era insuficiente para explicar el apego del infante a su madre y de que la visión tradicional de apego dificultaba su indagatoria experimental, Bowlby se orientó a la etología para explicar al apego y planteó, por un lado, que en el experimento de Harlow (ibid.) las madres sustitutas de felpa daban mayor oportunidad de que se desplegara el sistema conductual de apego; por otro lado, trasladó esto al ámbito humano, señalando que la necesidad de contacto con la figura materna es crucial para revelar el origen y desarrollo del apego; y finalmente, propuso estudiar al apego bajo una visión etológica-evolutiva-conductual, porque ha demostrado un fructífero análisis del desarrollo y de la interacción social en otras especies y permite conocer los patrones de comportamiento del ser humano, específicamente del infante, que están al servicio de la interacción con la figura de apego, a la vez que analiza los estímulos provocadores y supresores ante los que se muestran sensibles.

El acuerdo con Bowlby (1986) sobre lo óptimo de conceptualizar al apego desde el punto de vista etológico, aumenta luego del análisis etimológico previo, pues la conclusión perfila que es viable experimentar con la conducta de apego, lo cual se dificulta con la noción tradicional de vínculo afectivo.

En lo que respecta a la definición etológica, Bowlby (1982) propuso una teoría del apego en la que afirma que éste es tanto la predisposición a buscar cercanía con la figura de apego, como la organización de sistemas conductuales, que el infante nace equipado con éstos sistemas (más elaborados que una pauta de acción fija), que producen la proximidad con la figura de apego y que están listos a orientarse, activarse y debilitarse por los estímulos. Estos sistemas conductuales son: el llanto, la succión, la adhesión y la orientación; desarrollándose hasta incluir: sonreír, balbucear, gatear y andar; y a partir de ellos surgen sistemas más complejos que al activarse y producir cercanía con la o las figuras de apego, dan por resultado el apego hacia éstas.

Ainsworth y Bell (1982) coinciden con la clasificación de Bowlby (ibid.) sobre los sistemas conductuales, y añaden que hay una diferencia entre el apego y las conductas de apego. Para las primeras autoras, la conducta de apego es toda aquella que favorece la cercanía con la figura de apego (es todo sistema conductual), mientras que el apego es una organización de sistemas conductuales que permanece mientras no se activen los componentes de sus conductas.

A esto se agrega lo mencionado por Heredia (2005) acerca de que la principal función del apego es la de promover el sentimiento de seguridad en el niño. Otras de sus funciones son el dar estima al infante (se sabe querido), dar la posibilidad de intimar (comunicación emocional privilegiada), y fungir de base para explorar la realidad y ser un refugio cuando se le necesita (López, 2006). O incluso, tiene la función de ser un regulador emocional diádico (Moreno, 2006; y Mercer, 2006), esto es, que con la ayuda de un cuidador el infante aprende a calmarse y recuperarse de la aflicción.

Para Bowlby (ibid.) también existe la diferencia que visualizan Ainsworth y Bell (op. cit.) entre el apego y la conducta de apego, y señala que los sistemas conductuales del apego son desarrollados en sistemas cada vez más complejos, a consecuencia de la interacción del infante con la figura de apego.

Estos sistemas incorporan modelos representativos del medio ambiente y de sí mismo. De modo que la conducta de apego se desarrolla inicialmente durante los primeros 9 meses de vida, a través de los cuidados que el pequeño recibe y permanece fácil de activar hasta el tercer año de vida, luego disminuye la facilidad de su activación, y ante su aparición no hay nada pueril o patológico, más bien es su intensidad (escasa o excesiva) lo que puede cuestionarse y atenderse, teniendo como función biológica la de asegurar la protección del infante, sobre todo contra los depredadores. Esta conducta se produce cuando el infante está enfermo o en apuros y se intensifica cuando no puede encontrar a su figura de apego (Bowlby, 1986). También puede ser provocada por el dolor, fatiga o algo atemorizante, o porque el dador de cuidados es o parece inaccesible y da por resultado un aumento en la proximidad o comunicación con el individuo considerado como más capaz para enfrentarse al mundo (Bowlby, 1989).

Al respecto coinciden Vives y Lartigue (1994), al precisar que la conducta de apego es aquella que propicia y asegura la reunión del neonato con la madre o su sustituto, que le brinda seguridad y protección para garantizar la supervivencia de la especie, y es el sustrato etológico observable de la capacidad vincular.

Entonces, la visión tradicional de apego resulta ser la de vínculo (cuyo origen es el vocablo “bond”) o lazo emocional entre un animal y otro o con ideas o instituciones, pero para lograr su experimentación, esta noción fue complementada con la concepción etológica (con origen en la palabra “attach”), al plantearlo como la predisposición afectiva a buscar cercanía específicamente con la figura de apego, no con instituciones o ideas y que es manifestada por la organización de sistemas conductuales.

Por tanto, la diferencia entre apego y conducta de apego quedaría como sigue: el apego es la predisposición (permanente y discontinua) a buscar la cercanía, así como la organización de los sistemas conductuales y funge para dar seguridad al infante, mientras que la conducta de apego es todo sistema conductual de apego, incrementa o decrementa

según la situación (peligro o amenaza de separación), funge para dar protección y aunque tal conducta decremente no significa que ocurra lo mismo con el apego.

Cabe aclarar que investigadores como Groossens y van Ijendoorn (1990), Isabella y Belsky (1991), Fogany, Steele y Steele (1991), Izard, Simons, Haynes, Porges y Cohen (1991), y Cox, Margand, Owen y Henderson (1992), entre otros, no describen al apego desde el punto de vista etológico de Ainsworth y Bell (op. cit.) y Bowlby (1982), lo cual parecería un problema para indagar su postura al respecto y las implicaciones de sus resultados, sin embargo, sí lo estudiaron con base en la metodología que estos últimos autores propusieron para el estudio etológico del apego; por ello, puede inferirse que los autores primeramente mencionados coinciden con la concepción etológica del apego de Aisworht y Bell (ibid.) y de Bowlby (ibid.), por lo que se retoman sus hallazgos.

Las investigaciones que abrieron la puerta a las primeras formulaciones de Bowlby, fueron las realizadas sobre los efectos en la conducta de apego de infantes, luego de ser separados de sus padres y de ser atendidos por personas desconocidas en hospicios e instituciones públicas, durante semanas o meses, al igual que las consecuencias que esto tenía en la relación posterior con sus padres. Las consecuencias psicológicas de la separación materna sobre el apego se detallan en el siguiente apartado.

## 1.2 Efectos de la separación materna (breve o prolongada) y de la amenaza de separación en el apego del infante.

En este apartado se planteará cómo afecta en el apego, una separación entre el infante y su figura materna, de acuerdo a si ésta separación es breve o prolongada o si sólo hay una amenaza de separación. Primeramente se definirá lo que es una separación materna, la

ansiedad de separación materna, la amenaza de separación y lo que distintos autores han señalado sobre su relación con el apego.

Cabe aclarar que luego de una revisión bibliográfica no se encontró alguna definición alternativa a la que ofrecieron inicialmente Bralic y Lira (1978), mencionando que la separación materna es el cambio de una figura materna inicial por otra, misma que se relata como antecedente.

Sin embargo, al analizar este concepto, se nota que dichas autoras concibieron esta idea partiendo de estudiar a niños institucionalizados, y se sabe que una separación entre el infante y su cuidador principal, puede o no implicar la sustitución de la figura de apego (vgr. una separación breve: dejar al infante solo en casa si la madre debe salir y no lo puede llevar o dejarlo en tutoría de alguien).

A su vez, se aclara que los autores e investigadores que aquí se integrarán, no describieron su noción de separación materna, (en apariencia el término se explica por sí mismo: separar al niño de su madre), pero al analizar la metodología de sus estudios se identifica que investigan los efectos de la separación entre la diada infante-madre y que en algunos casos implicaba el subsiguiente reencuentro de ambos, mientras que en otros no lo conllevaba; en algunos casos, esta diferencia y si era breve o prolongada se especifica si el autor así lo detalló.

Sobre esta línea, Ainsworth y Bell (1982) encontraron que los niños con edades de 8 meses a 3 años, que eran separados por varios días, semanas o meses es decir, que tuvieron una separación prolongada de su figura materna, se mostraban muy angustiados al principio, protestaban por la separación, se desesperaban y si duraba mucho tiempo la separación esto los llevaba a fortalecer el afecto y sensibilidad hacia los compañeros y objetos del medio; la conducta de apego dirigida a la figura de apego parecía desaparecer, pero al encontrarse con ella se reactivaba e intensificaba por encima del nivel anterior a la

separación y persistía por un tiempo más o menos equivalente a la separación. Luego del encuentro, la conducta de apego se intensificaba, el infante se centraba en su figura materna, exploraba poco y aprendía menos. Y un aumento demasiado grande de esta conducta podía derivar en una distorsión del equilibrio apego-exploración, tornándose en una dependencia excesiva como un efecto duradero de la separación larga y privadora.

Bowlby (1986) llama a las anteriores reacciones fases de protesta, desesperación y desapego, como parte del proceso de duelo tras la pérdida efectiva de un ser querido, y fue claro en señalar que la separación materna además de afectar al apego, provoca una primera reacción: la ansiedad. El autor definió a la ansiedad de separación materna como una reacción sana y habitual en el infante ante una amenaza o riesgo de pérdida de su figura de apego, una disposición básica, humana y funcional, a temer la pérdida de un ser amado (Bowlby 1989), siendo el nivel de ansiedad de separación lo que vale para diagnosticar si es o no de índole psicopatológico.

El autor investigó la influencia de separaciones breves en el apego y encontró que 10 niños de 2 años de edad, mostraron trastornos en el comportamiento afectivo durante la separación y el regreso con la figura materna, teniendo efectos en el apego bajo una de dos modalidades:

- a) un desapego emocional o
- b) una incesante exigencia de proximidad con la madre.

En el primer caso, observó que durante la separación materna, el infante lloraba desconsoladamente llamando a su madre, aunque en su encuentro con ella parecía no reconocerla o la evitaba, faltando toda conducta de apego y el retorno de ésta podía ser súbito, pero comúnmente lento; éste desapego podía durar un poco más al periodo de separación.

En el segundo caso, observó que cuando se reanudó la conducta de apego, el infante se mostró mucho más apegado que antes de la separación, le desagradaba que la figura materna lo dejara solo y tendía a llorar o seguirla, siendo que a veces la madre se negaba a estar en constante compañía con él y dicho rechazo provocaba un comportamiento hostil y negativo en forma escasa, o bien, este mismo comportamiento pero de forma intensa. El autor concluyó que la separación materna tiene como principal efecto, la intensificación del conflicto entre sentimientos ambivalentes de odio y de aspiración de un apego seguro, hacia la persona que era la figura de apego del niño (Bowlby, 1986).

En esta misma línea, Bralic y Lira (1978) recopilaron información sobre los hallazgos de diversos estudios y en su reporte señalaron otros efectos de la separación materna, aunque no indicaron si era prolongada o breve. Las autoras mencionan que en un estudio de Spitz y Wolf (1946; citado en: Bralic y Lira, 1978), se observó que los infantes separados a la edad de 6 a 9 meses, sufrieron un síndrome de depresión anaclítica (reacciones emocionales intensas y violentas inicialmente, con un posterior estado de apatía y retraimiento con regresión en algunas funciones intelectuales y fisiológicas); las autoras agregan que en otro estudio, llevado a cabo por Schaffer (1958; citado en Bralic y Lira, 1978), se encontró que los infantes separados a los 7 meses de edad, desarrollaron un síndrome de sobredependencia hacia su madre al reencontrarse con ella, angustia de separación y temor a los extraños. Dichas autoras añaden que un efecto a largo plazo de la separación, encontrado en otro estudio, fue una menor capacidad para establecer distintos niveles de relación con las personas a los 10 años de edad.

Las anteriores autoras indican que los efectos fueron más severos cuando los infantes eran separados entre los 6 o 7 a 9 meses de edad, que en aquellos menores de 6 meses y cuando la calidad del cuidado materno previo a la separación implicaba una relación del infante con una figura materna afectuosa, que cuando era poco afectuosa.

Puede decirse que la cuestión sobre la edad a la cual son más severos los efectos de una separación de la figura de apego, se explica al considerar que entre los 6 y los 9 meses de edad, el infante desarrolla la noción de permanencia de objeto (Piaget, 1969), base cognitiva fundamental para que se desarrolle un referente de que la figura de apego permanece aunque el infante no la vea. Y cada infante desarrolla esta noción a distinta edad, aunque dentro de ese periodo aproximado, según sea su relación con los objetos y con las figuras de apego; entonces antes de los 6 meses, el infante experimenta ansiedad menos intensa por perder algo, cuya permanencia aún no asimila que persiste aunque él no lo perciba.

Por otra parte, no sólo el infante experimenta emociones negativas ante una separación, el otro miembro de la diada, es decir, el principal cuidador del infante o su figura de apego, también puede experimentar ansiedad ante una separación de su pequeño.

En este sentido, a decir de Hernández-Guzmán, Soto y Soria (1990) las manifestaciones de ansiedad en el infante ante separaciones breves y cotidianas, se correlacionan con la ansiedad que muestra la madre ante la situación. En su estudio realizado con madres de infantes de 4 a 5 años de edad, que nunca habían asistido a guardería, de clase media, que habitaban en la zona metropolitana de la Ciudad de México, las autoras identificaron que la angustia reportada por la madre ante las separaciones, se asoció positivamente con el nivel de llanto en el menor durante la separación, siendo las separaciones las siguientes:

- 1) cuando la madre sale y el niño permanece en casa,
- 2) cuando la madre lo deja por primera vez en el kinder y si la madre sale sin que el niño se dé cuenta o negocia con él que se quede ahí.

Cabe diferenciar que fue mayor el nivel de ansiedad en los infantes cuya madre no negociaba su estancia en la escuela, que los engañaba y se salía sin explicarles, respecto de

los infantes cuya madre afrontaba su propia ansiedad y negociaba o planeaba la situación con los pequeños.

Lo anterior se explica porque al recibir explicaciones sobre la ausencia y regreso de la madre o figura de apego, y sobre su propia estancia a solas o en un lugar desconocido y con extraños, el menor tiene certidumbre y puede predecir los hechos que acontecerán, lo cual le da la sensación de que tiene control sobre la situación y se puede tranquilizar más fácilmente.

A pesar de que en los objetivos de Hernández-Guzmán, Soto y Soria (op.cit.), no estuvo presente la relación de la ansiedad de separación con el apego del infante, sus aportaciones al tema son claras.

Por un lado, evidencia que en nuestro país ya se ha indagado la afectación que tiene en el infante, el nivel de ansiedad de la madre ante una separación breve de su hijo, en contextos cotidianos y naturales.

Por otro lado, el estudio anterior contribuye a la comprensión de que la ansiedad es experimentada tanto por el hijo como por la madre, ante una separación breve de ambos, pero no permite identificar si la ansiedad del niño es la que afecta a la ansiedad de la madre o cómo sucede el proceso; por otra parte, el estudio posibilita corroborar en contextos cotidianos y estresantes la aplicación teórica sobre el tema, aunque al investigar en escenarios naturales se dificulta el controlar tantas variables e identificar la relación de la ansiedad de separación materna con otros factores, por ejemplo, con las características propias del niño o si el fenómeno es de retroalimentación bidireccional.

Al respecto, recientemente Hsu (2004), si bien no indaga la relación de la ansiedad de separación con el apego infantil, si contribuye a la comprensión del evento como sigue. Definió a la ansiedad de separación materna como un estado emocional desagradable de

preocupación, culpa y tristeza experimentado por las madres durante una separación breve de su infante.

El investigador citado arriba estudió la ansiedad de separación de madres primerizas y entre sus datos se encontró que la percepción que tiene la madre sobre una mayor reactividad negativa del infante, influye en un mayor nivel de ansiedad que vivencia aquella ante una separación de su pequeño; además de que se identificó que los niveles más altos de ansiedad por separación en las madres, fueron predictores de los más bajos niveles de autorregulación emocional del infante ante situaciones estresantes, así como de los más elevados niveles de reactividad con temperamento negativo al stress, en él mismo.

Interpretando estos hallazgos, vale decir que la ansiedad experimentada por el infante ante una separación de su madre, es influida por la ansiedad que muestra aquella ante tal situación, o explicado en palabras de Mercer (2006) al ver a un extraño, el infante mira el rostro de su figura de apego como un referente social, y si el adulto expresa gestos de ansiedad, ello confirma e intensifica el miedo del pequeño; a su vez, dicho nivel de ansiedad en la madre se retroalimenta con el afrontamiento que manifiesta el menor ante la situación estresante y con la percepción que ella tiene de su temperamento. Por tanto, la ansiedad de separación materna es un evento de influencia bidireccional.

Además, se reconoce en la definición de Hsu (op.cit.) que difiere de la orientación bowlbiana al considerar a la ansiedad no del niño, sino del otro miembro de la relación diádica, la madre; aunque se centra en definir la ansiedad del otro polo de la relación diádica (la madre), resulta una aportación conceptual respecto de las investigaciones antes relatadas y si considera la mutua influencia que ejerce con la autorregulación emocional y la reactividad negativa del niño. A su vez, posibilita entender al fenómeno ansioso ante separaciones como algo que ocurre en ambos miembros de la diada figura de apego-infante y muestra el avance en las investigaciones actuales, al reconsiderar el papel activo de ambos miembros en la negociación y construcción de su autorregulación emocional.

De lo que actualmente arroja la investigación sobre la relación entre la ansiedad de separación y el apego del infante, se resume que las madres con menor ansiedad de separación tienen infantes con seguridad en su apego (tienen mejor autoconfianza y confianza en los demás ante un apuro), mientras que madres con mayor nivel de ansiedad tienen pequeños inseguros en su apego [son ansiosos o evasivos] (Mcbride y Belsky, 1988; Stifter et. al., 1993; Scher y Mayselless, 2000; citados en: Hsu, 2004).

Por otro lado, la amenaza de separación de una figura de apego es una estrategia empleada por algunos cuidadores para disciplinar al infante o para presionar al cónyuge, [vgr. uno de los padres amenaza al infante de que será abandonado o éste se entera de que perderá a un ser querido, vía el homicidio o el suicidio, si la madre no cumple alguna expectativa del padre] (Bowlby, 1986).

A decir del autor, lo anterior promueve un sentimiento constante de ansiedad, anhelo intenso de amor y cuidados, culpa, ira, represión de la expresión de ésta o resentimiento hasta la adultez, vertido éste luego sobre alguien que se percibe más débil; aunque la ira que provoca la amenaza funciona para disuadir a la figura de apego de que la lleve a cabo, puede convertirse en disfuncional (vgr. matricidio en adolescentes para prevenir el abandono materno).

Además, las repetidas amenazas de abandono son tan patógenas o más que las separaciones reales, pues en un estudio de DeLozier (1982; citado en: Bowlby, 1989) con madres maltratadoras se halló que sufrieron amenazas de abandono, de ser golpeadas, mutiladas o asesinadas en su infancia sin que esto se llevara a cabo, y mostraron hipersensibilidad a situaciones de separación, incluso a las más comunes, alta ansiedad e ira, ansia de ser cuidadas, incluso por sus hijos, expectativa de ser rechazadas e idealización y alta preocupación por el bienestar de los padres, así como un apego cargado de ansiedad de separación y culpa.

De ello, puede concluirse que las amenazas de separación que ejercen los padres o tutores durante la infancia, promueven en la adultez un círculo vicioso de ansiedad, ira y maltrato en la relación afectiva de los cuidadores o figuras de apego con sus menores infantes. Lo cual es relevante al considerar que ésta relación afectiva es bidireccional y que influirá en el apego que desarrolle el menor, lo cual se revisará en otro apartado.

Sintetizando una noción de separación materna bajo los anteriores argumentos así como a partir de la experiencia de la realizadora de este trabajo, se propone entonces concebirla como la vivencia de una separación de los miembros de la diada figura de apego-infante, que puede durar horas, días, semanas, meses o años, implicando o no la sustitución de la figura de apego, así como conllevando o no el reencuentro con la inicial figura de apego (vgr. si la madre salió de casa unas horas, trabaja, murió, se hospitalizó, está en prisión o emigró).

Sus efectos dependen de las circunstancias en que se produce la separación: edad de infante, duración de la separación, relación con la figura de apego o con otras, repetición del suceso, reencuentro con la figura de apego, y las áreas del desarrollo que daña son la social, motora, afectivo-emocional cognitiva y lingüística.

Esta separación de la diada figura de apego-infante produce un nivel de ansiedad en el infante y en su figura de apego, siendo la ansiedad de separación materna, el estado emocional desagradable de preocupación, culpa y tristeza experimentado por las madres durante una separación breve de su infante y la reacción funcional de sentimientos ambivalentes (ansia de seguridad y odio) por el temor que vivencia el pequeño ante una señal de amenaza o riesgo de perder a su figura de apego.

Ahora bien, Bowlby (1982) afirma que se puede conocer el apego de un infante, conociendo su respuesta a la separación de su figura materna o de su figura de apego. Se han mencionado efectos en el apego, a corto y largo plazo, de la separación materna

prolongada y breve. Pero para evaluar el apego se requiere una metodología que no precisamente separe al infante de su figura materna, para luego observar los efectos de esto en su conducta. A ello, Delval (1982) argumenta que el procedimiento de la "situación extraña" propuesta por Ainsworth y Bell (op. cit.), muestra como se puede estudiar al apego en humanos sin producirles un daño.

La "situación extraña" es una metodología de evaluación que implica una situación estructurada de laboratorio, en que se evalúa el punto en que predomina el apego sobre la exploración del infante y viceversa, es decir, se evalúa el equilibrio apego-exploración.

Según Heredia (2005), es un símil de la vida cotidiana, en que la figura de apego deja al niño en una habitación con juguetes y con una persona desconocida por lapsos breves, y luego regresa. La prueba dura 20 minutos y permite valorar el estilo o calidad de apego del infante, considerando la fuerza y calidad de las conductas que ocurren en los reencuentros con la figura de apego, la comunicación entablada, el estado anímico, el nivel de protestas durante la ausencia de la figura de apego, la conducta ante el desconocido y la conducta exploratoria en la habitación y con los juguetes.

Dicho de otro modo, en esta situación se activan y limitan los sistemas conductuales de la exploración, que alejan al infante de su figura materna para aprender sobre el medio, así como se activan y limitan los sistemas conductuales del apego, que acercan al infante a su figura materna para promover la protección y el sentimiento de seguridad; aquí el infante emplea a su figura de apego como una base a partir de la cual explora y aprende, y en caso de una señal (cuando la madre sale de la habitación) que informe del riesgo de una separación, se activarán las conductas de apego y predominarán sobre las de exploración.

Este procedimiento consiste en que el infante y su figura materna experimentan 8 episodios en una habitación con juguetes y 2 sillas: en los 2 primeros episodios ambos están juntos, en el tercero aparece una mujer extraña, en el cuarto están el bebé y la extraña solos,

en el quinto la extraña se va y regresa la madre, en el sexto el infante se queda solo, en el séptimo el bebé está con la extraña y en el octavo la extraña se va y regresa la madre con el infante.

Algunos de los investigadores del apego, que a su vez han empleado en su metodología el procedimiento de la "situación extraña" son Groossens y van Ijzendoorn (1990), Isabella y Belsky (1991), Fogany, Steele y Steele (1991), Izard et. al. (1991), Zelenko (2005) y Cox, Margand, Owen y Henderson (1992); y las conductas que se evalúan en la "situación extraña" son las que procuran contacto, mantienen contacto, evitan proximidad, se resisten al contacto y buscan la proximidad con la figura materna o de apego. Los hallazgos de los investigadores así como una descripción más detallada de las conductas que evalúan se presentan en los siguientes apartados.

### 1.3. Calidades de apego: segura, evasiva, resistente o desorganizada.

En las investigaciones que se presentan en este trabajo, se han hallado diferencias en la conducta de apego que muestran los infantes ante la separación materna (breve o prolongada), o ante la amenaza de separación que involucra la situación extraña. Así, cabe cuestionarse ¿por qué se dan estas diferencias en las reacciones infantiles?, al respecto Ainsworth y Bell (1982) mencionan que al investigar el apego, lo que se debe indagar son sus diferencias cualitativas y no las cuantitativas; esto es argumentado por las autoras en vista de que al estudiar el apego en la situación extraña, con un grupo de 56 infantes de raza blanca, clase media y criados en un ambiente familiar, se observó lo siguiente:

- a) algunos infantes mostraron predominantemente conductas procuradoras de proximidad (acercarse a la madre, llorar en su dirección, intentar alcanzarla) y conductas mantenedoras de contacto (abrazar a la madre, seguirla, resistirse a su abandono, protestar verbalmente por su pérdida y luchar por alcanzarla),

- b) otros infantes manifestaron conductas ambivalentes que involucraban tanto conductas procuradoras de proximidad con la madre, como conductas que se resistían al contacto o a la cercanía materna, (intentos irritados por distanciarse, pegar a la madre o al adulto extraño si intenta establecer contacto, rechazar los objetos que le ofrece, estar afligido y molesto),
- c) el resto de los infantes mostró también conductas ambivalentes, pero a diferencia de las del grupo anterior, había conductas que procuraban proximidad al igual que se manifestaban conductas que evadían al contacto materno, esto es, ignorar a la madre, eludirla con el cuerpo o la mirada, o alejarse de ella.

Ainsworth y Bell (ibid.) clasificaron al grupo de infantes que mostró conductas procuradoras de proximidad y conductas mantenedoras de contacto, como infantes con un Apego de Calidad Segura hacia su figura materna; mientras que para las autoras, los infantes que mostraron conductas procuradoras de proximidad y conductas resistentes al contacto, fueron clasificados como infantes con Apego de Calidad Insegura Resistente; y el último grupo de infantes, el que mostró conductas procuradoras de proximidad y conductas evasivas, fue clasificado como un grupo de infantes con Apego de Calidad Insegura Evasiva hacia su figura materna.

Por otra parte, también en el trabajo de Bralic y Lira (1978), aunque no se mencione la clasificación de Ainsworth y Bell (op.cit.) de las calidades de apego, se puede notar que los infantes de su trabajo mostraron las ya mencionadas reacciones ambivalentes ante la separación materna, puesto que las autoras señalan que después de la separación materna prolongada, algunos infantes muestran apatía, indiferencia y superficialidad en las relaciones interpersonales, así como una menor capacidad para aceptar normas sociales, deficiencia en el desarrollo del sentimiento de culpa, mayor agresividad e impulsividad, o bien, lo que parecerían conductas contrarias, por ejemplo, conductas sociales " normales" ante ciertas situaciones.

A pesar de que las anteriores autoras recopilaron datos de diversos estudios, realizados con sujetos de distintas edades (lactantes y preescolares), de distintas clases sociales y a través de diversos instrumentos y tipos de observación; la argumentación que brindan es pertinente para el presente tema; y la ambivalencia en las reacciones infantiles que mencionan podría situarse, si no en la calidad de apego evasiva o resistente propuesta por Ainsworth y Bell (op.cit.), si en la categoría más amplia de apego inseguro.

A diferencia de Bralic y Lira (op.cit.), Groossens y van Ijzendoorn (1990), Isabella y Belsky (1991), Fogany, Steele y Steele (1991), Izard et. al. (1991), Cox, Margand, Owen y Henderson (1992), Gómez-Zapiain (2005), no recopilaron datos de otros estudios, sino que investigaron directamente la calidad de apego, identificando variables como el sexo, edad, raza, vulnerabilidad, sensibilidad materna, clase social, entre otras, y todos confirman la clasificación de Ainsworth y Bell (op.cit.) sobre las 3 calidades de apego, aunque sólo algunos las describen en su estudio.

Así, del anterior grupo de autores, Izard et. al. (1991) caracterizaron a las calidades de apego en su estudio de la siguiente manera: el apego seguro, como aquél en que se muestran conductas de solicitud y conductas mantenedoras de contacto, confort en la reunión, poca o nula resistencia y uso de la figura de apego como base para explorar; mientras que el apego evasivo implica una baja o nula solicitud de cercanía o contacto materno en la reunión, ignorar a la madre, alejarse de ella, buscarla mínimamente y poco o nulo estrés ante la separación; y por último, estos autores caracterizaron al apego resistente como aquél en que el infante se enoja con su figura materna, explora poco y se le dificulta calmarse al encontrarse con ella.

Otros autores que confirman lo anterior sobre la caracterización de las calidades de apego son Fogany, Steele y Steele (1991), los cuales agregan que en el apego seguro, puede o no afligirse el infante ante la separación pero se conforta en la reunión; a diferencia de lo anterior, en el apego evasivo, el infante no muestra estrés ante la separación y más bien,

evade la cercanía con la figura materna en la reunión; lo cual no ocurre en el apego resistente, en el que el infante muestra aflicción ante la separación y solicita contacto en la reunión, aunque se resiste a éste y es incapaz de confortarse.

A diferencia de los anteriores autores, Cox, Margand, Owen y Henderson (1992), Isabella y Belsky (1991), Groossens y van Ijzendoorn (1990), Bakermans-Kranenburg, van Ijzendoorn y Kroonenberg (2004), no describen en sus trabajos las características de las tres calidades de apego que evalúan, pero aclaran que las entienden en la forma propuesta por Ainsworth y Bell (op.cit.).

Y en la última década, la investigación ha arrojado aportaciones sobre una subclasificación de las 3 categorías principales descritas anteriormente, a la que Bartholomew y Horowitz (1991; citado en: López, 2006) contribuyen con una división en la calidad de apego evasiva: huidizo y miedoso, según la imagen que se tiene de uno mismo y de la persona de apego; mientras que Main y Solomon (1990; citado en: Barudy, 2005) generan la subcategoría de la calidad de apego desorganizado y de ella se desprenden configuraciones como controlador vs. desapegado (Cassidy y Marvin, 1990, y Zeanah, 1996; citados en: Barudy, 2005).

De modo que es amplia la variedad de calidades identificadas hasta hoy, sin embargo el consenso aglutina a los investigadores (Bowlby, 1989; Barudy, 2005; Bernier, Ackerman y Stovall-McClough, 2004; Heredia, 2005; López, 2006; Kerns y Richardson, 2005; Vargas e Ibáñez, 2007) en las siguientes:

CALIDADES DE APEGO			
SEGURO	INSEGURO		
	EVASIVO	RESISTENTE	DESORGANIZADO

Cabe precisar que el Apego de Calidad Desorganizada además de pertenecer a la categoría de apego inseguro, a menudo parece una versión distorsionada de la calidad de apego resistente; se caracteriza porque el infante muestra desorientación en sus conductas durante la situación extraña, pues se queda aturdido, paralizado, con estereotipia o se mueve y detiene inexplicablemente. Los infantes que a los 12 meses muestran apego desorganizado, a los 6 años de edad sobresalen por una tendencia a controlar o dominar a su figura de apego (Bowlby, *ibid.*), a través de conductas que van desde ser castigadoras o vengativas a ser protectoras y de cuidado inadecuadas para su edad (Cassidy y Marvin, 1992; citado en: Barudy, *ibid.*).

De acuerdo con Heredia (*op.cit.*) el infante con apego inseguro desorganizado se asocia con miedo a la figura de apego y miedo a acercarse a ella. Durante el episodio introductorio a la situación extraña el niño abiertamente rechaza o se resiste a las aproximaciones de la figura de apego, a la vez que no muestra una estrategia conductual que le ayude a controlar la situación y a recuperarse del estrés de la separación de la figura de apego, por ejemplo: el niño se queda con expresión de estar en trance, con las manos levantadas, o puede levantarse al entrar la figura de apego, dejarse caer y encogerse, o abrazar a la persona llorando intensamente, apartando la mirada y mostrándose aturdido. Estos niños no pueden clasificarse en las otras categorías.

Además, se ha notado que el infante desorganizado en su apego despliega comportamientos contradictorios (secuencias confusas de conducta con cambios rápidos del afecto) como los que siguen:

1. Movimientos de acercamiento acompañados de movimientos de evitación:
  - El niño se acerca a la madre con la cabeza desviada o camina en reversa.
  - Sonríe a la figura de apego como a alguien atemorizante.
  - Saluda y se muestra frío o asustado.
  - Rechaza las aproximaciones de la figura de apego y se acerca a la pared o al

centro de la habitación.

2. Movimientos errados y expresiones de miedo y angustia intensos:
  - Movimientos dudosos de acercamiento y alejamiento de la figura de apego.
  - Aun con temor ante el extraño, en presencia de la figura de apego, el niño no acude a la figura de apego o prefiere acudir al extraño.
  - Agresiones sutiles con movimientos lentos de empujar o golpear la cara, ojos o nuca de la figura de apego.
3. Estereotipos o movimientos repetidos rítmicamente sin cumplir una función:
  - Mecerse, jalarse la oreja, torcerse el pelo.
  - Inmovilidad (más de 20 segundos con gesto de aturdimiento) como en trance.
  - Al regreso de la figura de apego se postra en el suelo.
4. Hipervigilancia en presencia de la figura de apego.

El caso de los infantes con calidad de apego desorganizada merece especial atención.

Según Soares y Dias (2007), la teoría de Bowlby explica el apego desorganizado como sigue: ante el fuerte dolor asociado a ciertas experiencias relacionales (pérdidas o abuso), los recuerdos y sentimientos que conlleva, amenazan con trastornar la capacidad funcional de los individuos; por lo que se inicia un proceso de exclusión defensiva donde las reminiscencias y emociones relativas al trauma, se codifican en un modelo representacional de sistemas segregados que se almacena con poco acceso a la conciencia.

Tales sistemas son inconscientes e “inactivos”, aunque pueden activarse, entorpeciendo la funcionalidad del infante, de lo que se derivan comportamientos, sentimientos y pensamientos que parecen caóticos y desorganizados. Las ventajas del proceso radican en que hace posible que el niño actúe adaptativamente, a corto plazo. Pero a largo plazo, existen riesgos de no adaptarse a consecuencia del proceso, pues la teoría bowlbiana, predice que los modelos segregados no pueden bloquear la conciencia indefinidamente, por lo que probablemente la exclusión defensiva falle al vivenciar el niño

situaciones internas o externas que evalúe como amenazantes, es decir, cuando más necesite de estas defensas.

¿Qué pasaría en tal caso? Si el sistema de apego del individuo está intensamente activado aumenta la posibilidad de que emerjan los sentimientos segregados, fortaleciendo el desajuste del individuo, en términos de George y Solomon (1999; citado en: Soares y Dias, op.cit.). Bajo tal desajuste, la conducta y el pensamiento no logran organizarse a causa de la inundación emocional o dado el desgaste por los reiterados intentos de evitar esas emociones del estado consciente. Por ello, de acuerdo con el modelo de desorganización del apego, los síntomas se desbordan cuando el desajuste del sistema de apego deja inmerso al individuo en sentimientos de desesperanza, vulnerabilidad, miedo al abandono o pérdida de control (George, West y Pettem, 1999; citado en: Soares y Dias, op.cit.).

Por tanto, Soares y Dias (2007) concluyen que el apego desorganizado es un colapso de las estrategias organizadas, de tipo seguro o de tipo inseguro (aunque de distinta calidad, ambas muestran la organización del apego). A estos niños se les ve desconfiados, en alerta, irritables e insensibles al dolor ajeno y a sus intentos de contacto, en acuerdo con Heredia (2005).

Así queda descrito el funcionamiento del apego desorganizado, que se vislumbra como el más riesgoso de padecerse para la funcionalidad y felicidad del niño.

Se aclara que Ainsworth y Bell (op.cit.), identificaban a infantes con estas características, pero los agruparon en las categorías más amplias de evasivo o resistente, indicando que eran inclasificables.

Hasta aquí puede verse que existe una congruencia entre lo que los investigadores del apego conceptualizan como defensorio de una u otra calidad de apego y que la mayor concordancia reside en la clasificación de seguridad o inseguridad, al igual que de ésta se

desprenden principalmente 2 categorías: evasivo o resistente, y recientemente, una hallada en menor proporción afortunadamente: la desorganizada. Pero, ¿cómo explican los investigadores las diferencias entre una y otra calidad de apego?

#### 1.4 Explicaciones sobre las calidades de apego.

En un primer intento, Ainsworth y Bell (1982) dan una explicación sobre la diversidad de las calidades de apego, argumentando que los infantes con apego seguro utilizan a su figura materna como una base en la cual asegurarse para explorar la situación; mientras que los infantes con apego resistente lo desarrollan porque una separación materna breve les genera agresión y los predispone a tener arranques de cólera a la menor provocación; y señalan que el apego evasivo se manifiesta como una defensa primitiva que protesta por una separación prolongada a modo de un desapego, dicho de otro modo, los infantes evasivos aprenden a no desplegar conductas de estrés y se distraen a sí mismos con otras actividades, para evitar elicitación de una atención de sus madres que sea potencialmente negativa.

A este respecto, Bowlby (1986), concuerda con Ainsworth y Bell (ibid.), no sólo en la clasificación de las calidades de apego, sino con las argumentaciones que dan sobre su manifestación; y además añade, que el apego evasivo en tanto desapego, puede ser un distanciamiento por la desesperación que causa una separación prolongada, en la que el infante parece no reconocer a su figura de apego cuando esta regresa, momento en que permanece distante de ella y la trata como a una extraña.

Por su parte, Bralic y Lira (1978) argumentan que la ambivalencia en las conductas de apego, refleja un hambre de afecto; y explican que el hecho de que los infantes que reaccionan moderadamente ante la separación materna y con síntomas leves, puede deberse

a que tenían una relación deficiente con la figura materna o con bajo compromiso emocional. Existe soporte más reciente de que la ausencia materna es un factor significativamente asociado con el apego evasivo en infantes que no tienen hermanos. (Joffe et. al., 1985; y Barglow et. al., 1987; citado en: Vives, Lartigue y Córdova, 1994). Esto apunta a considerar que el no disponer de la figura de apego principal, aunado a la ausencia de hermanos, priva de estimulación socioafectiva al menor y explica con congruencia que en estos casos, se desarrolle evasión afectivamente al no disponer de alguien como soporte y para compartir.

No obstante, las autoras inicialmente referidas en el previo párrafo, aclaran que hay infantes que son separados de madres que eran afectuosas y sin embargo, algunos de estos infantes manifiestan alteraciones severas, mientras que otros sólo muestran síntomas leves. A primera vista, estos datos no son consistentes.

Lo anterior es explicado por las investigadoras, refiriéndose a que es natural observar en el infante sentimientos intensos ante la separación de una figura materna afectuosa, y que en cambio, aquellos infantes separados de una figura como tal y que muestran síntomas leves, puede deberse a que una primer experiencia de relación afectiva positiva, los capacita para enfrentar situaciones conflictivas y para crear lazos interpersonales.

Sin embargo, esta explicación implicaría que los infantes que mostraron síntomas severos tras la separación de una figura materna afectuosa, no desarrollaron la capacidad de crear nuevos lazos, lo cual deja pendiente otra explicación; o tal vez ocurriera que la naturalidad para mostrar sentimientos intensos, a la que se refieren las autoras, tenga que ver con el dolor o la hostilidad por perder aquella relación afectuosa que garantizaba ser la base de la exploración del medio, y sin la cual, el infante se percibe indefenso, si es que no desarrolló la habilidad para crear nuevas relaciones.

Y aún cabe la duda sobre ¿cómo desarrolla esta habilidad el infante? La pregunta apunta a indagar sobre otras alternativas de explicación residentes en la fisiología, la intencionalidad conductual del infante o la crianza parental.

En lo que sería alternativa de explicación a nivel fisiológico, reside la propuesta por Izard et. al.(1991), quienes sostienen que los infantes con apego resistente muestran emociones negativas ante la separación, por lo que aparentemente son más reactivos conductualmente que los infantes con apego evasivo bajo situaciones de estrés; pero hacen hincapié en que al investigar la tasa cardiaca de 88 infantes de raza blanca, clase media, de 2 y medio meses hasta el año de edad, con sus respectivas madres de clase media a través de la "situación extraña", encontraron que los infantes evasivos y resistentes, mostraron puntajes en variación de ritmo cardiaco por encima de los seguros, pero los niños evasivos mostraron menos emociones negativas en la "situación extraña" que los infantes con apego resistente.

No obstante, no es que los infantes evasivos sean menos reactivos conductualmente, sino que reaccionan fisiológicamente, pero suprimen la expresión de sus emociones, como una estrategia defensiva para controlar la situación angustiante, ya que conductualmente parecieron no expresarse, pero fisiológicamente se vio lo contrario. Grossman, Grossman y Waters (2005), sostienen la existencia de estudios que dan soporte a estos hallazgos; y Spangler, Grossman y Schieche (2002; citado en: Zelenko et. al., 2005), han encontrado congruencia de ello en sus descubrimientos, y agregan que también el nivel de cortisol se eleva en la población evasiva durante el experimento.

Visto así, la evasión puede ser una estrategia adaptativa para controlar eventos angustiantes. Y esta explicación resulta bastante elocuente y pertinente ya que parte de la noción de que la reactividad fisiológica y la calidad de apego se desarrollan en líneas paralelas, así como permite vislumbrar la relación que en un desarrollo ulterior tendrían las

cogniciones acerca de la figura de apego, las reacciones fisiológicas ante la amenaza de separación de ésta y la conducta de apego hacia la misma.

Lo cual da soporte e ilustra lo teorizado por Bowlby (1989) sobre la existencia de un Modelo de Representación del Apego, en el que cognición, fisiología y conducta de apego se influyen uno a otro. En el modelo, el proceso de apego construye un grupo de representaciones sobre la propia figura de apego, sobre sí mismo, la relación y la supuesta imagen que la figura de apego tiene del infante, que guían su conducta; el contenido de las representaciones cognitivas es la incondicionalidad [la seguridad de si la figura de apego abandonará al pequeño] y la eficacia [la creencia de si el otro tiene la capacidad de proteger, cuidar y ayudar] (López, 2006).

Aquí, el sistema nervioso central del infante, controla la regulación biológica de sus lazos emocionales íntimos; el niño se basa en los modelos representacionales de sí mismo y de la figura de apego para planificar su conducta de apego, según lo han tratado y lo han hecho sentir sus padres o cuidadores.

Los datos de Izard, Simons, Haynes, Porges y Cohen (1991) son enriquecedores pues se centraron en analizar la relación entre la calidad de apego y el ritmo cardiaco de los infantes, y se encontró que la calidad de apego insegura en el infante está correlacionada con el desarrollo de una alta variabilidad en su ritmo cardiaco ante situaciones estresantes, sobre todo en el caso del infante que es evasivo con su figura de apego quien a pesar de ello regula sus emociones y conductas con mayor inhibición.

Como se comenta, estos hallazgos son recientemente soportados por Kagan et. al. (sin año; citado en: Grossman, Grossman y Waters, 2005), que además explican que la tasa cardiaca alta y el nivel alto de inhibición conductual mostrada por lo infantes inseguro-evasivos respecto de aquellos que son de apego resistente o seguro, es debido a que su sistema límbico es más reactivo y les provee de inestabilidad en la tasa cardiaca.

Es sabido que las enfermedades coronarias se originan con mayor probabilidad en aquellos sujetos con alta variabilidad cardíaca, lo que apunta a reflexionar sobre la pertinencia de evaluar tempranamente no sólo la calidad del apego infantil, sino su correlato con el estado de salud, mediante indicadores de reacciones fisiológicas o cardíacas de dicho infante, así como de los de su figura de apego, como parte de una investigación correlacional entre la calidad de apego y la salud de infantes y de sus figuras de apego, con el objetivo de prevenir ulteriores problemas de salud basados en los patrones conductuales de la relación afectiva.

A este respecto, Zelenko et. al. (2005) estudiaron la tasa cardíaca de 41 madres y sus infantes, así como su correlato con la conducta de apego del infante en la situación extraña; las madres fueron adolescentes de bajo nivel económico, (31% afroamericanas, 65% hispanas y 2% de raza blanca) mientras que los infantes tenían entre 12 y 14 meses de edad, y ningún participante estaba bajo prescripción de medicamentos cardiovasculares.

Estos investigadores descubrieron que los infantes de los tres grupos generales de apego (seguro, evasivo o resistente), tuvieron similitud en la respuesta cardíaca ante la situación extraña, pero informan que los grupos de infantes con apego inseguro manifestaron reacciones conductuales notablemente diferentes entre evasivos y resistentes.

Las diferencias consistieron en que los infantes inseguro-resistentes mostraron notablemente incrementado el distres a nivel conductual, mientras que los infantes con apego inseguro-evasivo presentaron un decrementado distres conductual, que aunque no es definido por los autores antes citados, Barrios y Saldaña (2000) integran argumentos de los que se puede concluir que es el conjunto de impulsividad, dificultad comunicativa, irritabilidad, agotamiento, desorientación, depresión y desmotivación. Todo ello se considera manifestación de ansiedad ineficazmente afrontada.

Siendo el estrés el grupo de respuestas fisiológicas y psicológicas que manifiesta una persona ante una situación que desestabiliza su bienestar, esto es, que le exige el uso de defensas para afrontar a la situación que lo evoca (Ivancevich y Matteson, 1989; citado en: Barrios y Saldaña, *ibid.*) y en concordancia con Seyle (1936; citado en: Barrios y Saldaña, *ibid*) las respuestas que éste desencadena son:

- Un incremento en la tasa cardiaca, secreción de adrenalina y cortisol en sangre.
- La activación de coagulación sanguínea.
- La disminución del proceso digestivo.
- Hiperactivación de los sentidos.
- Agotamiento.
- Preocupación.
- Tristeza.
- Frustración.

Cuando el infante no puede renovar su control de la situación, se inicia el proceso de distres, por lo que el distrés conductual promueve una acumulación de secreciones bioquímicas que afectan negativamente a nivel emocional, mental y físico, dificultando al infante el afrontar el estrés, calmarse y recuperarse de las reacciones que aquél le provoca.

Ahora bien, aclarado el término, retomemos el estudio de Zelenko et. al. (*op.cit.*) en el que los infantes con apego inseguro evasivo mostraron un decremento en sus conductas de distres respecto de los infantes con apego resistente.

Los cambios en la tasa cardiaca mostraron significativa discrepancia, pero esto sólo ocurrió en las diadas madre-infante con apego inseguro resistente. En la situación extraña, durante los 2 episodios de reunión tras 2 separaciones, las madres de niños con apego inseguro resistente no desaceleraron su incrementada tasa cardiaca tras la primer separación

y sólo lo hicieron un poco en la segunda reunión pero sin llegar al nivel de línea base; a diferencia de las madres de niños con apego inseguro evasivo y con apego seguro, que no sólo desaceleraron su tasa cardíaca en ambas reuniones sino que llegaron al nivel de línea base.

Parafraseando, las madres de niños resistentes no eran hábiles para calmarse a sí mismas a diferencia de las madres de niños evasivos o seguros.

Se observó también mayor consistencia entre la tasa cardíaca de la madre y la del niño con apego seguro (como si ambos fueran en sintonía), en comparación con la diada resistente, esto es, hubo menor paralelismo entre la tasa cardíaca del infante resistente y la de su madre, a pesar de que estos niños lloraron más que los otros durante todos los episodios del experimento, pero su tasa cardíaca no difirió de la de los niños seguros ni del mismo indicador en los evasivos en cada episodio.

Ante tales resultados, Zelenko et. al. (op.cit.) argumentan por el lado del infante, que la expresión conductual del distres que manifiestan los pequeños con apego resistente, sea o no “real” el distres que perciben, guía los esfuerzos maternos por calmar y confortar a los pequeños, y que el continuo despliegue de conductas de distres, puede ser una estrategia efectiva de estos niños para asegurarse una atención materna consistente, en lo cual concuerdan con la explicación de Isabella y Belsky (1991) y DeWolff y van Ijzendoorn, (1997).

Es decir, que los infantes resistentes del estudio anterior parecían exagerar su conducta para captar con consistencia la atención materna, a pesar de no sentirse tal mal fisiológicamente, o en palabras de Grossman, Grossman y Waters (2005), estos niños sobreactúan sus emociones y así se observan más temerosos y necesitados de apoyo.

Por el lado materno, Zelenko et. al. (op.cit.) explican que las madres de infantes con apego inseguro-resistente, presentan baja habilidad para autorregularse y no se recuperan fisiológicamente del estrés en la reunión, aunado ello, el constante llanto del menor las lleva a confortarlo continua e infructuosamente, lo cual, probablemente hace a la situación más estresante y frustrante para la madre, y si la madre no es hábil para calmarse a sí misma, menos hábil será para calmar a su pequeño.

Lo anterior apunta a conjeturas como la posibilidad de que la madre de este tipo de niños, es más propensa a que se les dificulte su autorregulación emocional y en consecuencia, es más probable que brinde un cuidado inconsistente que se asocie con el desarrollo del apego resistente en el pequeño. El sentimiento de ineficacia para confortar a los niños puede ser un factor estresante en sí mismo que exacerbe la ansiedad y la autorregulación emocional materna, promoviendo así un círculo vicioso.

Por otra parte, si se comparan los hallazgos de Izard et. al. (ibid.) con los de Zelenko et. al. (op.cit.), se puede notar que hay inconsistencia entre la alta variabilidad en ritmo cardiaco de niños evasivos y resistentes del estudio de los primeros autores, en contraste con una similar tasa cardiaca identificada entre seguros, evasivos o resistentes en el caso de los segundos investigadores; esto puede entenderse en los términos de Grossman, Grossman y Waters (2005) acerca de que hubo una mayor proporción de infantes seguramente apegados en cada estudio, ya que en una investigación llevada a cabo por ellos mismos, estos pequeños fueron los únicos que presentaron consistencia entre su funcionamiento autónomo y su tasa cardiaca, y ello soporta lo reportado por Izard et. al. (ibid.) pero no los hallazgos de Zelenko et. al. (op.cit.), siendo que en ambos casos hubo mayor proporción de niños seguros que de inseguros en su muestra.

Bajo este análisis, se detalla que en la investigación de Izard et. al. (ibid.) 40 del tipo seguro, 8 evasivos y 6 resistentes; mientras que en el estudio de Zelenko et. al. (ibid.) hubo 23 infantes con apego seguro, 6 del tipo evasivo y 12 resistentes. Esto implica que la

proporción hallada de niños con una u otra calidad de apego resulta una limitación metodológica al momento de desplegar conclusiones, pues a pesar de que sus resultados perfilan una mayor comprensión de la dinámica en el proceso de apego, se requieren muestras mayores.

Además, Zelenko et. al. (op.cit.) reconocen que su diseño fue exploratorio y limitado porque no midieron el estado hormonal materno y puede ser un factor que relacionado con el llanto infantil y el nivel de actividad física durante la sesión, explique los cambios en la tasa cardiaca materna. Aunado esto al hecho de que su muestra incluyó adolescentes en estado de pobreza, que en palabras de Bakermans-Kranenburg, van Ijzendoorn y Kroonenberg (2004), ésta, por encima de la etnicidad, es una variable determinante que pone trabas a la sensibilidad de la madre hacia su pequeño actualmente relacionada con la calidad de apego seguro; mientras que la muestra de Izard et. al. (ibid.) reclutó madres de clase media.

También es digno de precisar que Izard et. al. (ibid.) midió la variabilidad cardiaca mientras que Zelenko et. al. (op.cit.) midió la tasa cardiaca y su aceleración, por lo que son indicadores distintos en cada estudio, aunque complementarios.

Por tanto, a la luz de estos argumentos se requiere la réplica de las previas investigaciones en grupos demográficos nacionales diversos, con coherencia en los indicadores, para evaluar si los resultados son generalizables.

Por otra parte, en lo referente a una explicación que perfile la relación del apego con intencionalidad de la conducta infantil, existe la postulada por Bowlby (1989). Las primeras explicaciones que se detallaron del autor en este apartado, giraban en torno a que las calidades de apego eran estrategias de defensa. Posteriormente enfatizó cómo aquellas, son influidas por el modo en que los padres u otras figuras de apego tratan a los hijos, después

Isabella y Belsky (1991) confirmaron la hipótesis en su estudio, que nuevamente se corrobora en la experiencia clínica con menores según Barudy (2005).

Estas explicaciones resultan interesantes al permitir entender que hay una intencionalidad en la conducta de apego del infante, que se retroalimenta con la crianza parental. No obstante, lo tocante a la crianza se abordará a detalle en el siguiente capítulo, es necesario precisar las estrategias infantiles en torno a la organización de una u otra calidad de apego, con argumentos de estudios recientes basados en la teoría de Bowlby, quien originalmente sostuvo que los niños desarrollan estrategias con el objetivo de promover el acceso a sus figuras de apego, adaptándose a las distintas modalidades de responsividad de sus figuras de apego (Bowlby, 1980; citado en: Soares y Dias, 2007).

Así, Isabella y Belsky (op. cit.), afirman que mientras que el apego evasivo puede implicar una estrategia del infante para protegerse de lo intrusivo de su figura materna, el apego resistente puede ser una estrategia del infante que intenta evocar un involucramiento consistente por parte de su figura materna, coincidiendo con ello las investigaciones de DeWolff y van Ijzendoorn (1997), Zelenko et. al. (2005), y Kobak, Hazan y Ruckdeschel, (1994; citado en: Soares y Dias, 2007) argumentando estos últimos, que los individuos con estrategias de desactivación tienden a excluir, defensivamente, sus señales de estar afectados, y sus síntomas funcionan para distraer, minimizando la creencia de una necesidad de recibir soporte o de su vulnerabilidad personal hacia una situación de riesgo. Esto puede aplicarse para los niños evasivos en su apego en acuerdo con los hallazgos antes detallados.

Por su parte, Main (1995; citado en: Soares y Dias, op. cit.) apoya a los investigadores del párrafo que antecede, y considera que el rechazo y la resistencia en las relaciones de apego resistente, constituyen estrategias para afrontar situaciones de estrés, moderadamente amenazantes, en compañía de una figura de apego, que no es, en sí misma, amenazante, pero que antes brindó rechazo o dio respuestas inconsistentes. De tal manera que, a través del rechazo, los individuos tienden a alejar la atención de condiciones

potencialmente amenazantes, en contraste con su hipervigilancia y preocupación hacia la accesibilidad de su figura de apego.

El más contrastante es el apego desorganizado que es un colapso de estrategias “...sucede, porque el niño se siente alarmado por la figura de apego y no sólo por las condiciones de la situación externa...Dado que el niño tiende a buscar la proximidad cuando se encuentra asustado, cualquier comportamiento de la figura parental que lo asuste, lo sitúa en una posición paradójica irresoluble: no se puede aproximar (estrategias segura o insegura-resistente), ni puede apartar su atención (estrategia inseguro-evasiva), existiendo un colapso de estrategia (Main y Hesse, 1990; citado en: Soares y Dias, 2007, pág. 181).

Cabe decir, que no se encontró explicación como tal en la literatura sobre el apego seguro en tanto estrategia, pero se deduce que representa la habilidad del infante para allegarse de seguridad con su figura de apego, sosteniendo la cercanía y disponibilidad del adulto organizada y sincronizadamente, conforme a sus necesidades.

De lo anterior, cuando los infantes prevén respuestas no contingentes o insensibles por parte de su figura de apego, la activación de comportamientos de apego puede no ser suficiente para asegurar la disponibilidad de esa figura y despliegan estrategias para conservar la sensación de seguridad a través de intentos por modificar su expresión conductual y los sentimientos acerca del apego, tratando de atenuar sus temores sobre lo accesible de sus figuras de apego y, a su vez, aumentan su sensación de seguridad (Kobak y Shaver, 1987; citado en: Soares y Dias, 2007).

Por ahora baste resumir lo expuesto, a saber: que un infante con apego seguro puede o no afligirse durante la separación de su figura de apego, pero en el encuentro con ella se conforta; no así el infante con apego resistente, quien además durante la separación se aflige mucho y se muestra irritado con ella, incluso luego del encuentro; a diferencia del infante con apego evasivo quien muestra casi nula aflicción o solicitud por la cercanía con

la figura de apego, aparentemente, y el cual elude la cercanía o contacto materno en el encuentro; en contraste dramático con el apego desorganizado que resulta un trastorno de las estrategias previas e implica una paradoja irresoluble entre acercarse o apartarse de su figura de apego.

Además, puede notarse que son heterogéneas las explicaciones que los diversos autores dan sobre la razón del desarrollo de una u otra calidad de apego, ejemplo de ello es que Bowlby (1982) y Ainsworth y Bell (1982), argumentan coincidentemente que el apego evasivo es consecuencia de una separación materna prolongada, mientras que el apego resistente es consecuencia de una separación materna breve; por otro lado, Bowlby (1989), Bralic y Lira (1978), Isabella y Belsky (1991), DeWolff y van Ijzendoorn (1997), Barudy (2005), Zelenko et. al. (2005), y Soares y Dias (2007) entre otros, dicen que la calidad de apego se desarrolla como estrategia a consecuencia de la actuación del cuidador, que puede implicar inhibición, expresión abierta y clara o exacerbación de las emociones.

Lo que se ilustra, no es una inconsistencia entre las explicaciones sobre el origen y desarrollo de una u otra calidad de apego en el infante, sino la complejidad del proceso en que los diversos factores se involucran para desarrollarlo y que finalmente el acceso que tiene el infante de una figura de apego es un factor crucial en su desarrollo.

#### 1.5 Importancia de la calidad de apego del infante en su desarrollo psicológico: sus consecuencias.

La importancia de la calidad de apego reside en que influye en el desarrollo psicológico del infante y esta influencia promueve otras áreas como el aprendizaje, la socialización, el lenguaje, la cognición y el modo de afrontar las situaciones estresantes en las relaciones afectivas.

Los hallazgos de las investigaciones documentadas tienen relevancia teórica, clínica y social en la exploración de la vulnerabilidad de los infantes con calidad de apego insegura y el desarrollo de psicopatología. De conformidad con Warren et. al. (1997), los infantes con apego resistente al no ser aliviados por los esfuerzos de confort materno, pueden eventualmente desarrollar deficiencia en su regulación emocional y fisiológica, misma que se ha observado en los desórdenes de ansiedad infantil asociados con un apego inseguro.

Similarmente, Grossman, Grossman y Waters (2005) documentan que en una muestra investigada longitudinalmente en Minnesota, sólo los infantes con apego resistente a los 12 meses de edad, presentaron desórdenes de ansiedad a los 17.5 años de edad.

Por otra parte, existen diversos estudios que documentan que la calidad de apego del infante al año de edad, es estable al año y medio e influye en la frustrabilidad, persistencia, cooperatividad y entusiasmo en la tarea a los 2 años de edad, la competencia social, autoestima, empatía y conducta en el salón de clases, entre los 4 y 6 años de edad (Stern, 1985; citado en: Vives, Lartigue y Córdova, 1994), aunque no se detalla el tipo de apego que lo influye; y hay datos publicados acerca de la presencia del “síndrome no orgánico de detención del desarrollo”, caracterizado por carencias nutricionales y/o emocionales que derivadas en pérdida de peso y retardo en el desarrollo físico, emocional y social, se asocia con el apego inseguro en infantes (Leventhal, 1988; Cichetti et. al., 1988; y Benoit et. al., 1989; citado en: Vives y Lartigue, 1994).

Garbari (2007) argumenta que el apego es vital para que se produzca una estabilidad emocional que promueva eficazmente al desarrollo cerebral, o sea, para que ocurra la estructuración de las sinapsis en condiciones óptimas, lo que implica que las alteraciones emotivas en la diada figura de apego-infante, pueden conllevar dificultades cognitivas como las que se han observado en los trastornos mentales.

Pareciera ser que lo cognitivo se elabora sobre una base emocional o afectiva. Otro ejemplo de la relevancia del apego en el desarrollo del infante, es en el área del lenguaje, de acuerdo con Díaz (2007) el vínculo afectivo que establece el infante con las personas significativas de su entorno, puede considerarse el germen del desarrollo cognitivo, emocional, conductual, y lingüístico, en este último caso, el vínculo afectivo sería el prerrequisito para el correcto uso del lenguaje.

Siguiendo la influencia del apego en el aprendizaje del infante, Stroufe (1986; citado en Vives, Lartigue y Córdova, op. cit.), plantea que en la escuela, los niños evasivos son los que más crean relaciones con mayor dependencia de sus maestras (os), quienes a su vez, los controlaban mucho y los trataban con hostilidad. Estos niños presentaban señales de depresión y junto con los niños resistentes eran victimizadas por los demás, descubriéndose luego que fueron niños que vivieron relaciones de explotación, que al jugar juntos (evasivo con evasivo o éste con resistente) promueven una victimización social.

A diferencia de ello, los niños seguros en la investigación narrada, eran tratados con calidez por sus educadores, fueron más competentes en sus relaciones con sus compañeros, tenían amistades más profundas, con poca hostilidad y no eran victimizadas por el resto del grupo.

La comunicación también se ha constatado con elementos diferentes en población nacional según el apego del infante. Así, García (1992; citado en: Aguilar, 1998) afirma que en la población mexicana, la comunicación entre un niño de 6 años con apego seguro y su madre, difiere de aquella en las diadas inseguras en su apego; en el primer caso, la conversación es fluida, con expresión de sentimientos y variedad de temas, en el caso de la diada resistente, la conversación es fragmentada y con cambios bruscos de tema, y en el caso de la diada evasiva, la conversación es limitada, impersonal y sin expresión de sentimientos.

Además, se considera que el apego seguro no sólo promueve el desarrollo de otras áreas evolutivas del ser humano, pues según diversos estudios, una inseguridad en el apego se ha relacionado con psicopatologías adultas como la depresión y la agorafobia (Bowlby, 1993), e indirectamente con el comportamiento violento o antisocial (Bowlby, 1989). En este sentido, un apego inseguro-evasivo puede dificultar la adherencia de los niños con insuficiencia renal crónica a su tratamiento médico (Aguilar, 1998). Esto se explica por la evasión del interés hacia su propio bienestar.

Otra consecuencia del apego evasivo como estrategia de autorregulación emocional, es la referida por Barudy (2005) acerca de que estos niños aprenden a regular sus emociones disfrazándolas o negándolas, lo que conlleva que después se les dificulte percibir las propias emociones en los otros y que logre establecer relaciones cercanas sanas, cálidas, íntimas y confiables.

Un apego seguro en el infante hacia cualquier persona, se influye positiva y bidireccionalmente con la resiliencia, una capacidad para enfrentar la adversidad con flexibilidad, organización y recuperándose de la situación estresante (Stroufe, 1986; citado en Vives y Lartigue (1994), observada en niños maltratados (Manciaux, 2001; y Moreno, 2006), de los cuales, no todos obtienen el beneficio de romper las cadenas generacionales de la violencia y terminan por reproducir esos patrones con sus propias familias, pero se ha descubierto que aquellos que logran sobreponerse y reencauzar su vida alejándose en distintos niveles de la violencia como opción de vida, además de contar con un vínculo intenso con una persona afectuosa, poseen la capacidad de narrar su pasado lúcidamente, siendo estos dos factores lo crucial para su pronta y consolidada mejoría.

Esto es alentador, pues da esperanzas acerca de que si un pequeño cuenta con un apego seguro a alguien que los apoye, a pesar de poseer apegos inseguros con los padres, el apego seguro a otra persona promoverá su capacidad de recuperarse de la ansiedad y

sufrimiento que las otras relaciones conlleven, y de reelaborar sus expectativas sobre las relaciones afectivas futuras de un modo más tendiente a la salud emocional.

Lo anterior cobra relevancia en el caso de los niños con apego desorganizado, que a decir de Barudy (2005) lo presentan entre el 75% y 80% de los niños maltratados. Además los estudios longitudinales en bebés con este tipo de apego, han encontrado que en edad escolar, faltan al respeto, desafían los límites, no prevén el peligro, agreden, amenazan, son percibidos por los maestros como insoportables, muestran conductas antisociales como el robo, la mentira, la trampa y la manipulación; en el aprendizaje tienen dificultades de concentración y fracaso escolar, dado que sus procesos cognitivos también han sido afectados por el maltrato (Greenberg et. al., 1991; Solomon et. al., 1999; y Main, 1996; citado en Barudy, *ibid.*).

Se ha encontrado que las relaciones inadecuadas en la infancia media predican sólidamente desajustes cuando se es adulto, por ejemplo al elegir y ajustarse con la pareja, las parejas con mayor armonía son aquellas en que ambos tienen un apego seguro, en contraste con aquellas en que uno o ambos tienen apego inseguro (Vives y Lartigue, 1994).

Cabe aclarar que existe cierto nivel de estabilidad de la calidad de apego del infante durante el ciclo vital, aunque puede cambiar de la infancia a la adultez, según la ocurrencia de factores de vulnerabilidad (pobreza, disfuncionalidad familiar o personal, dudas sobre la seguridad en el apego a alguien, entre otros) a decir de Schneider (2006). El autor afirma que aproximadamente un 70% de las personas no cambian su calidad de apego de la infancia a lo largo del ciclo de vida; mientras que Vives, Lartigue y Córdova, (1994) y Lartigue (1994) documentan que el porcentaje es de 80% pero que baja a 65% cuando se vive bajo estrés. Por lo que se asume que aunque haya variación en tales porcentajes, la posibilidad de no cambio del apego es bastante alta.

En otras palabras, es más probable que la calidad de apego de la relación más íntima del infante permanezca estable durante toda su vida, y que ésta calidad permée en sus posteriores relaciones íntimas, pero ante sucesos de vida desestabilizantes (la pérdida de un ser querido, afectación en el proyecto de vida, desempleo constante, dificultades económicas, entre otros) un apego seguro puede derivar en un apego inseguro-resistente, o a la inversa, al desaparecer situaciones caóticas o desestabilizantes puede un apego evasivo progresar a uno seguro.

Sin embargo, Thompson (1998; citado en: Schneider, op.cit.) plantea el hecho de que el tipo de apego que cada infante posee, puede prevalecer en su relaciones intensas de adulto con mayor probabilidad si no pertenece a un grupo vulnerable (en pobreza o en riesgo).

En otras palabras si el infante vive como experiencias cotidianas la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, las drogodependencias en un pariente, enfermedades psiquiátricas o privación cultural, esto posibilitará que su calidad de apego sea más probable de cambiar con su desarrollo; por ejemplo, un apego resistente en la infancia puede progresar a uno desorganizado en una edad mayor, bajo exposición prolongada al estrés que se sufre en las situaciones descritas; o un niño con apego evasivo puede desarrollar un apego seguro si desaparece el caos en su vida familiar o si el pequeño logra contar con al menos otra relación que le de la sensación de protección, seguridad, soporte emocional y funja como base segura para su desarrollo como señala Manciaux (2001), por ejemplo, un niño maltratado adoptado por familiares que lo rescaten de su familia de origen.

Los argumentos que explican esta dinámica del proceso de apego son demostrados en estudios sobre niños adoptados (Howe, 2005; y Howe, Brandon, Hinings y Schofield, 1999; citado en: Moreno, 2006). En todo caso, el apego a la primera figura significativa funge como filtro a través del cual, el infante interpreta las siguientes experiencias, para saber

cómo son las relaciones, qué puede esperarse de ellas, cómo lo perciben y consideran los demás. Así, una calidad de apego no supera a la previa, sino que ambas formas de apego conviven en el pensamiento. Las circunstancias de vida guiarán el cauce de la calidad de apego.

Considerando entonces que el apego es en buena medida estable, pero que factores estresantes u otras relaciones de apego seguro lo pueden modificar, cabe referir datos sobre la relación del apego en la adolescencia y adultez para comprender la magnitud de su impacto en la vida futura del infante e invitar a la reflexión sobre su prevención desde la temprana infancia.

Respecto de la adolescencia, Gómez-Zapiain (2005), encontró relación positiva entre un apego seguro, sobre todo en varones, ser activo sexualmente y usar consistentemente el condón, así como una tendencia en las adolescentes con apego inseguro a ser activas sexualmente más por la necesidad de vincularse que por la experiencia erótica y a no usar consistentemente el condón. Además este autor cita a Feeney, Peterson, Gallois y Terry (2000), quienes descubrieron que el apego seguro puede ser un factor de protección contra el embarazo no deseado en lo que coinciden Vives y Lartigue (1994).

En México, Avirde (2005) realizó psicoterapia con 30 grupos, cada uno conformado por entre 10 y 15 hombres violentos hacia la mujer, atendidos cada miembro por una terapeuta y por orden de la institución, en la Subsecretaría de Atención a Víctimas de Delitos y Servicios a la Comunidad en el D.F.; en el estudio retrospectivo de historias de vida, se encontró que todos estos hombres habían vivido en su infancia un apego inseguro-ansioso hacia su madre, padre o sustituto, un tipo de apego menos estudiado y acuñado por la autora que significa que siendo un apego inseguro se caracteriza por un estado constante de ansiedad e ira provocadas por el maltrato continuo.

Entonces, los datos contribuyen a generalizar los preceptos bowlbianos a las condiciones de nuestro país.

En otros países, los investigadores Rosenstein, y Horowitz (1996; citado en: Valdez, 2002) demostraron que los adolescentes con una calidad de apego evasivo eran más vulnerables a desarrollar problemas de conducta, abuso de sustancias, trastorno de personalidad antisocial y rasgos paranoicos. En tanto que aquellos con una calidad de apego resistente estaban más en riesgo de desarrollar trastornos afectivos o un trastorno de personalidad obsesivo-compulsivo, histriónico, limítrofe o esquizoide.

Soares y Dias (2007) analizaron la documentación existente al presente año acerca de la relación entre apego y psicopatología en jóvenes y adultos. De las contribuciones más recientes de la investigación destaca el hallazgo de una asociación entre la inseguridad del apego y la sintomatología de trastornos alimentarios. También al estudiar jóvenes adultos de sexo masculino con síntomas de humor deprimido clínicamente significativos, se detectó que los rasgos de alexitimia, una dificultad para reconocer y etiquetar las emociones que se experimentan (Cano y Miguel, 2007), eran más elevados en los sujetos con apego inseguro y referían mayor número de síntomas de ansiedad por separación en su infancia, independientemente de la severidad de sus síntomas ansioso-depresivos actuales.

La investigación sobre apego en adultos ha arrojado un sistema de clasificación distinto del usado para infantes, basado en las características de la narrativa que la persona relata sobre el apego a la figura que en su infancia fue la más significativa afectivamente (Main, 2001; y Heredia, 2005). Tal clasificación se desglosa a detalle en el siguiente capítulo debido a su relación con el estilo de crianza materno y el apego que desarrolla un infante. Entre tanto baste decir que la clasificación a grosso modo consiste en las categorías: apego seguro-autónomo (discurso objetivo, coherente y colaborador, independientemente de lo favorable o no de las experiencias), inseguro-preocupado (confusión gramatical y anécdotas irrelevantes, con sobreinvolucramiento emocional en

experiencias traumáticas/pasividad excesiva), inseguro-despreocupado (recuerdos disociados de afecto, idealización o devaluación de la madre, renuencia a admitir su necesidad de apego y aparente rechazo de su madre) e inseguro-desorganizado (fracaso en el monitoreo para controlar la coherencia discursiva).

A este respecto Soares y Dias (op.cit.) documentan a detalle que la categoría de sujetos con apego inseguro permea una relación significativa entre la calidad de apego y los trastornos de alimentación, notándose correspondencia entre la categoría despreocupada y la anorexia, y entre la organización preocupada y la bulimia nerviosa (Troisi, D'Argenio, Peracchio y Petti, 2001; Whiffen, Kallos-Lilly y MacDonald, 2001; Candelori y Ciocca, 1998; citado en: *ibid.*).

También relatan que en otro artículo, el trastorno de personalidad límite ha sido asociado a las representaciones adultas del apego: preocupada y desorganizada (Barone, 2003; Fonagy et al., 1996; Stalker y Davies, 1995; citado en: *ibid.*). En otro estudio, apareció el trastorno de personalidad antisocial asociado al patrón despreocupado y al estado desorganizado, y la inseguridad general del vínculo, a relatos de comportamiento criminal y al consumo de sustancias tóxicas en el inicio de la edad adulta (Allen, Hauser y Borman-Spurrell, 1996; citado en: *ibid.*). A esto añaden que los datos publicados sobre las representaciones del apego y esquizofrenia, dejan ver una elevada proporción de personas con clasificación adulta del apego despreocupada (89%) y desorganizada (44%) (Tyrell, Dozier, Teague y Fallot, 1999, citado en: *ibid.*).

Se ha documentado a su vez, una conexión entre la calidad de apego y las enfermedades psicosomáticas. Así, Uribe (2007) plantea gráficamente en su trabajo "Modelos conceptuales en medicina psicosomática", la relación que media entre el trauma, el estrés y la enfermedad psicosomática. Para este psiquiatra y psicoanalista, un trauma o el estrés en edad temprana, pueden establecer la base de una calidad de apego insegura, que siendo mediada por factores genéticos y situaciones de vida, puede desencadenar luego en

una somatización; a decir del autor, una alteración en la capacidad para expresar verbalmente los afectos y emociones del cuerpo, lleva a que éstos se expresen mediante síntomas somáticos, un lenguaje por el que la emotividad y afectividad logra expresarse finalmente. Un ejemplo de ello y retomado por el autor, se expresa en la relación madre-bebé, cuando si la primera adopta un rostro inexpresivo durante una interacción, se observa que el bebé pierde su capacidad de autorregulación y, en ocasiones, presenta síntomas somáticos como regurgitación y vómito, además de la desorganización de su conducta.

Entonces, la calidad de apego de una persona puede influir también para que desarrolle una enfermedad psicósomática, aunque no sobra decir que aún ha sido poco explorado este terreno a nivel experimental, lo que apunta a su línea de investigación.

Estos hallazgos contribuyen a la comprensión de que el hecho de no atender las necesidades emocionales y afectivas de los infantes, en torno a hacerles sentir que cuentan con una base segura a partir de la cual podrán conocer el mundo, que servirá de refugio cuando estén en apuros, y cuyo apoyo sea consistente y coherente, tiene consecuencias negativas en su desarrollo como personas y los pone en riesgo de desarrollar deficiencias en el control emocional, en el desarrollo de su lenguaje, la conducta, la socialización, la cognición y el aprendizaje, durante la infancia y niñez; peor aún en la adolescencia es un factor para asumir conductas sexualmente de riesgo (no uso de condón), para el desarrollo de trastornos alimenticios (anorexia, bulimia), enfermedades psicósomáticas o hasta psicopatología en la adultez.

Sin embargo, estos resultados deben ser tomados con precaución, ya que las contribuciones apuntan a señalar que según la calidad de apego que posea el individuo, será la probabilidad de que tenga problemas en su desarrollo, pero también existe la posibilidad de que no suceda así, pues no todas las personas o niños con apegos inseguros se desarrollan en esta línea; significa entonces, que el hecho de que el infante sea inseguro en su apego primordial, aumenta la posibilidad de que desarrolle algunas de las problemáticas comentadas, pero no se puede afirmar que ello lo determine o condene, pues el contar al

menos con una persona que le brinde un apego seguro, amortiguará el impacto de las otras relaciones dañinas, como un factor de protección, pudiendo desarrollar el menor la resiliencia; entonces dependerá de la correlación de fuerzas de sus relaciones afectivas, de si prevalecen relaciones seguras o inseguras, del subtipo que éstas sean (evasiva, resistente o desorganizada) y de los sucesos de vida estresantes, si se desencadena o no una complicación en su desarrollo psicológico.

En este capítulo se integraron y analizaron las nociones básicas de la teoría de bowlbiana. Se detalló la complementariedad entre la visión tradicional respecto de la visión etológico-evolutivo-conductual que propone la Teoría del Apego de Bowlby. En este marco se distinguió el apego y su función, de la conducta de apego y su función; se bosquejó el desarrollo de los sistemas conductuales y la metodología científica inofensiva que más se ha empleado para validar los hallazgos en investigación y teoría del apego infantil; se analizaron conceptual y metodológicamente los hallazgos precedentes en investigación sobre la relación afectiva figura materna-infante, definiendo a la separación materna y analizando sus efectos en el infante según su duración; se analizaron los conceptos de ansiedad por separación materna y amenazas de separación, con las consecuencias que ocasionan en el desarrollo del infante; se describieron las diferencias conductuales entre las calidades de apego: segura, evasiva, ansiosa o desorganizada; y se analizaron los argumentos alternativos de los investigadores sobre el por qué los infantes se comportan con distinto apego, así como sus consecuencias en el desarrollo psicológico desde la infancia hasta la adultez.

En cuanto a la teoría bowlbiana, los datos documentados soportan en algunos casos, los postulados de Bowlby sobre los temas tratados y en otros aportan explicaciones sobre los factores relacionados; de modo que las interpretaciones en algunos casos permiten comprender la dinámica de los procesos subyacentes al apego, mientras que otros, hacen necesario avanzar hacia un análisis más comprensivo respecto de qué factores tienen un papel crucial en mediar las relaciones entre apego y psicopatología.

Los límites del presente trabajo no permiten ahondar en la enorme cantidad de conceptos y factores relativos al apego infantil. Sin embargo, se considera un abordaje suficiente para entender la complejidad del apego y su relación con el desarrollo infantil, que puede comprenderse más si se encara su relación con las acciones de crianza de la principal figura de apego, la madre, a revisar en el próximo capítulo.

## CAPITULO II

### EL ESTILO AFECTIVO DE CRIANZA MATERNO Y SU RELACIÓN CON LA CALIDAD DE APEGO

#### 2.1. Influencia de los padres sobre el desarrollo infantil.

En el capítulo anterior se mencionó que el apego puede desarrollarse en una de cuatro calidades: seguro, evasivo, resistente o desorganizado, y se mostró como los autores caracterizan a cada una de estas calidades, así como algunas alternativas de explicación.

El interés del presente capítulo es retomar lo que los especialistas documentan y argumentan sobre la relación entre el estilo de crianza -- o algunas de sus características -- y la calidad de apego que manifiesta el infante de 0 a 6 años de edad.

Una de las funciones más importantes de la familia es, según Silva (1994), formar al recién nacido en una cultura integrada por normas, valores, tradiciones y cambios históricos, desarrollándose en él una tendencia a identificar las características propias y las que lo diferencian de los demás, constituyendo así su autoconcepto que le permite situarse dentro de la sociedad.

De modo que la autovaloración que el infante atribuye a sí mismo está regulada o mediada por el trato que le brindan aquellos que cumplen las funciones sociales de ser sus cuidadores, y posteriormente, por aquellos involucrados en otros contextos sociales, por ejemplo la escuela o los amigos.

El papel que juega la familia, en concreto la madre o su sustituta, es fundamental para el desarrollo favorable de cualquier individuo, pues es en su acogimiento en el que a distintos niveles pueden cubrirse sus necesidades ya que el ser humano es un ser social, que al nacer no puede subsistir sin el apoyo de un adulto. Los padres tienen como funciones proteger de riesgos, al infante, impartir la crianza, y desde la noción etológica, fungir como base segura para que el infante conozca la realidad y se desarrolle psicológicamente en un nivel adaptable al medio. A través de la realización de tareas apropiadas a las crisis evolutivas en cada etapa del desarrollo infantil, los padres influirán en la dirección y ritmo de éste (Heredia, 2005).

Así el desarrollo de un infante es un proceso en continua construcción, dialéctico, multifactorial, multidimensional y multidireccional, con ganancias y pérdidas en cada etapa del ciclo vital (Uttal y Perlmutter, 1989; y Baltes, 1981), que depende de los contextos de exploración y aprendizaje a los que le den o nieguen acceso sus padres.

En esta multidimensionalidad del desarrollo, se considera que el desarrollo psicológico de un infante tiene varias vertientes en interrelación entre sí: el área cognitiva, biológica, lingüística, social y afectivo-emocional.

Es sabido que el infante, tras su nacimiento, comienza a establecer una relación con la madre o con aquella persona que realiza el rol de una figura materna y que esta relación va haciéndose cada vez más estrecha, construyéndose así la relación diádica entre él y su figura de apego principal.

A través de las figuras de apego de la familia, el infante se integra a la sociedad; mediante este proceso de socialización, el niño aprende reglas, asimila patrones de conducta y se manifiesta de forma particular en su medio ambiente. El contacto con los demás comprende interacciones de tipo social y emocional, conforme el individuo crece, sus interacciones con los otros se van aumentando. Los productos de estas interacciones

son: el desarrollo del menor en su socialización, cognición, dominio del lenguaje, control motor, y autorregulación emocional, implicando el aprendizaje de las costumbres y los significados culturales, además de que estas relaciones cubren necesidades físicas, crean vínculos emocionales que lo enlazan al orden social del país que habita.

La conducta de los padres guía el desarrollo psicológico de sus hijos, como se argumentó en el capítulo 1, los hallazgos de las investigaciones integradas contribuyen a la comprensión de que no atender las necesidades emocionales y afectivas de los infantes, en torno a hacerles sentir que cuentan con una base segura a partir de la cual conocen el mundo, que servirá de refugio cuando estén en apuros, y cuyo apoyo sea consistente y coherente, tiene consecuencias negativas en su desarrollo como persona y los pone en riesgo de desarrollar deficiencias en el control emocional, en el desarrollo de su lenguaje, la conducta, la socialización, cognición y aprendizaje, durante la infancia y niñez, ejecutar conductas de riesgo en la adolescencia, o desarrollar psicopatologías en la adultez.

La importancia de la relación con la figura materna o de apego durante la infancia, fue señalada a principios del siglo XX por el Psicoanálisis Freudiano; luego de este precedente, en Psicología se atendió este señalamiento estudiando ampliamente diversos aspectos de la relación infante-figura materna y de cuyas investigaciones se resaltó que el apego durante la infancia resulta uno de los temas centrales a indagar, cuando se intenta analizar y explicar el origen de los problemas que algunas personas tienen para establecer relaciones afectivas, en su adolescencia o en su vida adulta.

Los primeros intentos experimentales de estudiar la influencia del modo en que los padres tratan a los hijos sobre su socialización, remiten a Baumrind (1973), quién menciona que la socialización es el proceso a través del cual el infante se forma en la cultura, mediante la educación, el entrenamiento o la imitación de hábitos y valores. Cabe agregar aquí, que en la socialización el infante además desarrolla formas de relacionarse afectivamente con los demás.

De ello se identificaron características de los padres que influyen en el desarrollo del infante. Se refieren para este trabajo las siguientes:

1. Las actitudes de los padres sobre su paternidad.
2. Su concepto del "niño ideal".
3. Su satisfacción con el sexo, cantidad y características de sus hijos.
4. La razón por la que se tiene un hijo.
5. La forma en que cada pareja de padres negocie sus diferencias sobre sus actitudes hacia los hijos.
6. La composición de la familia.
7. El grupo socio-cultural y económico de los padres.
8. Los estilos de crianza (Hernández y Martínez, 1997).

La cultura da forma, a través de las creencias paternas, a los estilos de crianza con que los padres se relacionan con sus hijos (Giles, Sims y Lockhart, 2005; citado en: Gaxiola et. al., 2006). Esto es, el modo, ritmo y frecuencia específicos en que los alimentan, cuidan, atienden, protegen, confortan, estiman, dirigen, corrigen, retroalimentan, animan, dan oportunidades u omiten hacerlo.

En el área social, los padres estructuran contextos de desarrollo diferenciados para que el pequeño identifique el sexo, género y rol social; en la esfera cognitiva y lingüística, promueven o restringen las actividades, la manipulación de objetos, juegos, conversaciones y contextos sociales en que participa el niño que influyen en sus habilidades intelectuales y en su dominio del lenguaje (Power y Parke, 1982; Bronfenbrener, 1979).

De acuerdo con Chávez y Martínez (1979), una alimentación con bajos niveles de nutrición afecta negativamente el carácter del infante volviéndolo apático e inseguro, disminuye su capacidad de resolución de problemas, su actividad social, promueve

debilitamiento y dependencia hacia la madre. Así que en lo biológico los padres afectan el desarrollo de sus hijos de acuerdo a como los alimenten y atiendan su salud.

En lo emocional Bowlby (1989), planteó la idea de que es necesario estudiar la forma en que los padres tratan a sus hijos pues ello tiene efectos en el desarrollo de su apego, que a su vez modula su autorregulación emocional y el desarrollo de su personalidad.

Debido a esta idea, son los atributos afectivos del estilo de crianza materno, los que se consideran relevantes para investigar en la relación infante-figura de apego.

Por tanto, los padres influyen en el desarrollo psicológico del infante porque funcionan como promotores de éste o de su deterioro. No obstante, es la madre, la que culturalmente en nuestro país, como en muchos más, es la depositaria del despliegue del afecto y de la crianza de los pequeños con mayor énfasis en horario o variedad de actividades que el padre, incluso a veces es ella la única responsable de este proceso como es el caso de las madres solteras, separadas o viudas, por ello en esta investigación es la madre la principal figura sobre la que se indaga el estilo afectivo de crianza que imparte y sus efectos en el apego del infante.

## 2.2. Características del estilo afectivo de crianza materno y su influencia en el apego del infante.

La participación de los padres en la crianza de sus hijos establece el contacto que da origen a la relación afectiva con aquellos. De acuerdo con el Diccionario de Psicología de Warren (1991), la crianza es la educación de la descendencia humana antes de la madurez.

Pero esta definición es simplista, no considera la afectividad como parte del proceso educativo. Y la experiencia común hace recordar que no existe homogeneidad en la forma de educar a los hijos en todas las familias. Cada familia ejerce distintos modos de educación.

Otra definición es la de Barudy (2005), quién señala que un modelo de crianza es la forma en que los cuidadores perciben, comprenden y responden para satisfacer las necesidades de los niños, protegerlos y educarlos.

En esta noción se integran elementos como la empatía, la responsividad, la protección. y se entrevé que tal crianza puede adoptar distintas modalidades; ya con la empatía se considera la existencia de elementos afectivos en la interacción, aunque aún no queda especificado.

Además, si los padres pueden adoptar una de varias formas o estilos de crianza, ¿cómo podemos saber cuáles son las características que definen a cada estilo de crianza? Y más aún ¿hay características específicas en el estilo de crianza asociadas al desarrollo de uno u otro apego en la infancia?

Véase lo que en el curso de las investigaciones se ha descubierto.

Según Baumrind (1973), uno de los primeros investigadores en identificar características del estilo de crianza parental, la crianza se refiere a el cuidado, involucrando actos y actitudes de los padres que expresan afecto y se dirigen a promover el bienestar físico y emocional del infante.

De acuerdo con este autor, dentro del estilo de crianza hay características en la conducta parental que se refieren al manejo de la autoridad y la disciplina; las anteriores, son habilidades necesarias en los padres o figuras de apego para que el infante dirija su

aprendizaje hacia las normas y valores de la sociedad, aunque se considera que estas características tienen menor fuerza en relación con el desarrollo afectivo del infante que las características específicamente relacionadas a habilidades afectivas de los padres y que son puestas en juego durante la crianza del infante.

Aunque este autor parte de una teoría del desarrollo del control y disciplina paternos, contribuye a este trabajo, al plantear que las habilidades y actitudes afectivas de los padres al impartir la crianza, son las más relacionadas con el desarrollo emocional del infante.

Dado que Bowlby (1989) plantea que uno de los roles de los padres es proporcionar a sus hijos una base segura, a que en la presente investigación se parte de su teoría etológica sobre el desarrollo del apego y se indagan otras características identificadas del estilo de crianza específico de la madre, justo aquellas que conllevan expresión y manejo de la relación afectiva con el infante; se parte de la hipótesis de que aquellas, son el factor predominante que promueve el desarrollo de una u otra calidad en el apego infantil.

Desde el punto de vista etológico, Bowlby (1986) señaló en un primer momento a la conducta de impartir cuidados, como distinta y complementaria de la conducta de apego y cuyo papel consiste en estar a disposición del que precise cuidados, respondiendo en el sentido de sus necesidades e intervenir juiciosamente cuando la persona cuidada se perturbe. Posteriormente, declaró que la conducta de crianza tiene raíces biológicas, lo que explica las emociones intensas asociadas a ella, pero la forma que adopta, en cada adulto depende de su experiencia durante su infancia con sus figuras significativas, durante la adolescencia, matrimonio, observación de otros padres y según cada hijo; su función biológica es la protección, por lo que está preprogramada y preparada para desarrollarse cuando las circunstancias así lo permitan (Bowlby, 1989).

Para identificar las características del estilo afectivo de crianza materno que se relacionan con el apego del infante, se analizan los hallazgos de otras investigaciones, que

teniendo o no como pretensión el indagar sobre el estilo de crianza, sus resultados son interesantes y conducentes hacia lo que podría ser una conceptualización y caracterización del estilo de crianza materno que influye enfáticamente sobre el desarrollo afectivo o calidad de apego del infante.

Así, en un intento por llamar la atención sobre la importancia de la estimulación y desarrollo tempranos, y de fundamentar la necesidad de implementar estrategias de acción, que previnieran alteraciones en el desarrollo psíquico de infantes de ambientes empobrecidos, Bralic y Lira (1978), recopilaron datos de estudios retrospectivos, con observaciones incidentales y cualitativas, que tenían un mínimo análisis estadístico, así como de estudios cuasiexperimentales, experimentales, de seguimiento y con técnicas de análisis estadístico multivariado; en los cuales, mediante la observación o el uso de test de desarrollo psicomotor y de inteligencia, trataron de identificar alteraciones orgánicas, intelectuales, emocionales y sociales, tanto en lactantes como en preescolares de ambos sexos, y donde dichos infantes se ubicaban en situaciones de institucionalización, grupos sociales desventajados o ausencia de una figura materna estable.

En la recopilación de datos que hicieron estos autores, sobre los hallazgos de otros estudios, concluyeron que la cantidad de estímulos no influye sobre el desarrollo infantil, sino la medida en que éstos son o no adaptados a las características evolutivas e individuales del infante; esto es, que lo importante es la calidad de los cuidados maternos y la oportunidad con que tales estímulos son brindados al infante, en función de sus necesidades de desarrollo.

Esto lo argumentan las autoras, diciendo que las conductas maternas que satisfacen necesidades del infante le brindan afecto y reducen sus tensiones; además señalan que al intercambiar afecto con él, se mejora su capacidad para manejar el estrés, así como el afecto positivo que brinde la figura materna mejora el desarrollo social del infante.

Por tanto, para las anteriores autoras, la calidad de los cuidados maternos (entendida aquí como una de las características del estilo de crianza) tiene una considerable influencia sobre el desarrollo social del infante.

Lo anterior da un giro al argumento popular de que la cantidad de tiempo, de estímulos o de interacciones que se tengan con el infante, son las que definen el apego que tenga hacia su madre u otra figura de apego; puede inferirse que es más bien la característica de la calidad en la relación afectiva, por breve que ésta sea, en brindar objetos o tiempo al hijo, la que define la calidad de apego que desarrolle el infante.

Ahora bien, otras autoras cuyos hallazgos son pertinentes, sobre lo que puede entenderse como características afectivas de la crianza brindada al infante, son Ainsworth y Bell (1982), quienes trataron de observar hasta qué punto el infante empleaba a su figura materna como base para explorar mientras esperaba su presencia, así como intentaron ver hasta qué punto predominaba el apego sobre la exploración en condiciones de alarma (presencia de una extraña con separación y reunión materna en distintos episodios).

Para lograr su objetivo, Ainsworth y Bell (1982) observaron al infante con su madre en el hogar, así como en el laboratorio, a través de la "situación extraña"; en tales observaciones, las autoras evaluaron la intensidad, frecuencia, duración, latencia y conducta activa de los sistemas conductuales (procuración de proximidad, mantenimiento de contacto, evasión de proximidad, resistencia al contacto y búsqueda de la madre); lo anterior, con el fin de conocer la calidad de apego (seguro, evasivo o resistente) de 56 infantes hacia su figura materna, de raza blanca, clase media y criados en un ambiente familiar.

Las autoras encontraron que no hubo diferencias entre el comportamiento del infante en su hogar (una situación familiar) y su conducta en el laboratorio (situación extraña); además, en cuanto a lo que puede ubicarse como el estilo de crianza, observaron que las

madres de infantes con apego seguro tenían altos puntajes en una escala de sensibilidad (tendencia a responder rápido ante el malestar y a reconfortar, interpretando correctamente las señales del bebé conforme a las necesidades de éste), así como en una escala que mide la aceptación/rechazo, en otra escala de cooperación/interferencia y en una escala de accesibilidad/ignorancia (de estas escalas no se halló descripción en la búsqueda bibliográfica), mientras que las madres de infantes con apego evasivo tuvieron puntajes intermedios en dichas escalas; y las madres de los infantes con apego resistente tenían baja puntuación en las 4 escalas mencionadas (Main, 2007; y Heredia, 2005).

De este modo, las autoras concluyeron que un infante cuya madre es sensible, accesible, cooperativa y responsiva, que acepta su comportamiento e interactúa positivamente con él, estará lejos de ser un infante con apego inseguro (evasivo o resistente), de ser un infante exigente y desdichado; en cambio, los cuidados maternos --- o el estilo crianza --- con las primeras características referidas, serán compatibles con un infante que desarrolle autoconfianza y confianza en su madre al año de edad. Estas son otras características del estilo de crianza que se identifican como relativos a la calidad de apego infantil.

No obstante, al no contar con la descripción de las escalas que manejaron Ainsworth y Bell (op.cit.) sobre la conducta materna, se dificulta la comprensión de cuales son los indicadores específicos de la conducta materna que se intenta bosquejar en esta tesina; pero así fue el comienzo de las investigaciones que luego se fueron sofisticando como se verá en las aportaciones de los subsecuentes estudiosos aquí comentados.

Respecto a los hallazgos de Ainsworth y Bell (1982), Bowlby (1986), en su intención de recopilar estudios sobre el apego y de conceptualizarlo, más que de hacer investigación experimental sobre éste, cita en su libro "vínculos afectivos", el trabajo de dichas autoras y coincide con sus argumentaciones, además de que añade que una autoconfianza

sólidamente fundamentada se desarrolla paralelamente a la confianza en la madre, la que proporciona al infante una base segura a partir de la cual explorar el entorno.

Esto queda más claro si se piensa que una madre calmada no mostrará tensión en su comportamiento, por lo que su hijo la percibirá tranquila y efectivamente fungirá como una base segura en la cual calmarse y que ahí permanecerá para cuando él regrese, a diferencia de si la figura materna está ansiosa, el infante estará alerta porque la base de su exploración del mundo no está segura.

Por otra parte, Cox, Margand, Owen y Henderson (1992), trataron de observar la relación entre la calidad de apego del infante y la interacción y afecto físico parentales; todo esto, en una población de 32 infantes (16 niñas y 16 niños) y sus respectivos padres, de raza blanca y clase media. Para tal efecto, las autoras observaron a cada diada (madre-infante, padre-infante) en una situación que comúnmente hacían a una hora del día, a los 3 y 12 meses de edad en el hogar, y luego en la "situación extraña" cuando el infante tenía un año de edad. Dada la pretensión de esta tesina sólo se retoman los hallazgos de la relación madre-infante.

Para evaluar la interacción diádica, los autores evaluaron la interacción física parental mediante los indicadores:

- Sensibilidad.
- Afecto positivo.
- Animo afectivo en rostro y voz.
- Cantidad de juego recíproco.
- Actitud hacia el juego.
- Nivel de actividad.
- Animo en la ejecución.

Y para evaluar el Afecto físico parental sólo midieron con un indicador:

 Besar al infante.

En este estudio se encontró, que no hubo diferencias significativas entre el apego del infante hacia uno u otro padre, y que la interacción temprana (a los 3 meses de edad) predice la calidad en el apego del infante hacia sus padres al año de edad, ya que los infantes con apego seguro tuvieron padres con altos puntajes en la escala de interacción física positiva y en la escala de afecto físico, mientras que los infantes con apego evasivo tuvieron padres con puntajes intermedios y los infantes con apego resistente tuvieron padres que mostraron puntajes bajos. Por lo que los anteriores indicadores pueden considerarse como parte de las características del estilo de crianza de la figura materna que se relacionan con una u otra calidad de apego.

El anterior estudio constata lo encontrado por Ainsworth y Bell (1982), aún trabajando con distintas poblaciones en ambos estudios, y sobre esta misma línea son confirmatorios los hallazgos de Groossens y van Ijzendoorn (1990). Dichos autores intentaron conocer la relación existente entre la sensibilidad de los cuidadores y la calidad de apego hacia aquellos. Los autores trabajaron con 75 tétradas (los infantes con ambos padres y sus respectivos cuidadores profesionales) de clase media y trabajadora, de raza blanca; los infantes conocían a sus cuidadores desde 3 meses antes del estudio. Para evaluar la sensibilidad de los adultos a las respuestas del infante, los autores observaron a cada infante en 3 ocasiones: una con su madre, otra con su padre y otra con su cuidador en la guardería, en orden contrabalanceado; cada observación implicaba a las diadas en una situación de juego libre por 15 minutos, en un laboratorio, y luego en la "situación extraña". Cabe señalar que los autores se basaron en la escala de sensibilidad que Ainsworth y Bell (1982) propusieron.

De entre los hallazgos de este estudio, se observó que la sensibilidad del adulto, ya fuera madre, padre o cuidador, a las respuestas del infante en el juego libre, se relacionó

con que el infante mostrara en la "situación extraña" un apego seguro hacia aquella figura de apego, y que bajos puntajes en la escala de sensibilidad del adulto se relacionaron con un apego resistente en el infante; mientras que puntajes intermedios del adulto en tal escala, se relacionaron con que el infante mostrara un apego evasivo al año de edad.

Este último trabajo también soporta los hallazgos tanto de Bralic y Lira (1978), como de Ainsworth y Bell (1982), Bowlby (1986, 1989) y Cox, Margand, Owen y Henderson (1992), mencionados anteriormente. Actualmente se ha confirmado por Bakermans-Kranenburg, van Ijzendoorn, y Kroonenberg (2004), en poblaciones de afroamericanos y blancos estadounidenses, y de diversos estratos socioeconómicos.

En este contexto cabe hacer hincapié que se ha encontrado que el estrato socioeconómico modifica la sensibilidad materna, a esto Bakermans-Kranenburg, van Ijzendoorn y Kroonenberg (ibid.) y Barudy (2005), especificaron que la condición de pobreza potencia una mayor probabilidad de insensibilidad de la madre hacia su pequeño; esto dificulta que el infante tenga acceso a un cuidador sensible y por ende a que desarrolle un apego seguro, como se estableció en el capítulo 1 de esta tesis.

Cabe reconocer que el estrato socioeconómico ya había sido anunciado por McGuillicuddy y De Lisi (1982), como uno de los factores centrales que modifican los estilos de crianza de la familia.

Puede explicarse lo anterior si se considera que la pobreza implica para los padres el preocuparse por atender y solucionar cuestiones más de la sobrevivencia que de la calidad de vida familiar. Añadido a ello, baste recordar que ante la pobreza se dificulta el acceso a la educación escolarizada, hay un tamaño mayor de la familia, un espaciamiento reducido entre hermanos, y según el nivel de pobreza puede hasta darse una deprivación cultural, lo cual dificulta aún más las posibilidades del pequeño, de tener acceso a una figura sensible a sus necesidades. Además esto invita a reflexionar sobre lo prioritario de atender a grupos

vulnerables durante la infancia con el fin de prevenir baja sensibilidad parental y apegos inseguros en los niños pobres.

Luego de este paréntesis, se agrega otra característica del estilo de crianza de la figura de apego en los primeros meses de edad que ha sido investigada referente al apego, y es el conjunto de intercambios sincronizados. Este aspecto fue estudiado por Isabella y Belsky (1991), con la intención de verificar si los infantes con apego seguro, evasivo o resistente, tenían una interacción con sus padres caracterizada por intercambios sincronizados o asincronizados. Los autores trabajaron con 153 infantes y sus respectivas madres, de clase media y trabajadora, de raza blanca. Definieron la sincronía como la conducta mutua y recíproca de intercambios figura de apego-infante, donde ambos se involucraban adecuada y oportunamente a la conducta del otro, a saber:

- Escuchar cuando el otro vocaliza.
- Mirar cuando el otro mira.
- Esperar turno.
- Atender cuando el otro llama la atención.
- Responder.
- Explorar.
- Encarar.

Y conceptualizaron a la asincronía como el grupo de:

- intercambios conductuales irresponsivos: no responder a la conducta del otro e involucrarse poco con él (dormir cuando el otro está vocalizando).
- o intercambios conductuales intrusivos: la conducta materna sobreestimula al infante (intenta jugar cuando el infante está dormido).

En ambos casos de asincronía, uno no responde a la conducta del otro o la madre es insensible a las señales del infante.

Para lograr su objetivo, Isabella y Belsky (1991), observaron la interacción del infante con su madre en el hogar a los 3 y 9 meses de edad, en una situación comúnmente realizada a esa hora del día; luego, a los 12 meses de edad del infante se les observó a ambos en la "situación extraña".

Los autores encontraron en los infantes que a los 3 y 9 meses experimentaron sincronía en la interacción con su madre, a los 12 meses de edad manifestaron apego seguro; por su parte, los infantes que a los 3 y 9 meses tuvieron interacción caracterizada por asincronía, a los 12 meses mostraron apego inseguro (evasivo o resistente). Siendo que los infantes con una interacción de la madre caracterizada por irresponsividad, intrusividad y sobreinvolucramiento, manifestaron a los 12 meses un apego evasivo; en comparación con los infantes que tuvieron una interacción materna caracterizada por poca coordinación y bajo involucramiento materno, pues manifestaron al año de edad apego resistente.

Estos datos soportan lo postulado por Bowlby (1989) sobre la relación entre cuidados cariñosos sensibles y oportunos, y la seguridad en el apego.

De esta manera, puede notarse cómo la sincronía o la asincronía es otra característica del estilo de crianza materno, que modifica la calidad de apego que desarrolle un infante al cumplir un año de edad. Se hace evidente la relevancia que tienen las características del estilo de crianza de la figura materna, en la seguridad o inseguridad en el apego que manifieste un infante al año de vida, se muestra que el infante la desarrolla según haya o no una sincronización en su conducta con la de sus adultos cuidadores o figuras de apego.

Hasta aquí se han integrado estudios que indagan las tres calidades de apego más comunes: segura, insegura-evasiva e insegura-resistente en relación a la crianza materno. Son pocas las publicaciones que averiguan la relación entre el apego desorganizado en infantes y la crianza que reciben, quizá porque son población vulnerable y quienes llegan a

observarlos es más por referencia de una institución que en razón de querer participar en un estudio o porque aparecen en menor proporción que las otras clasificaciones del apego.

Sin embargo la experiencia clínica en el tratamiento a menores con secuelas de maltrato contribuye a este conocimiento, como lo ilustra Barudy (2005) en su caracterización de la parentalidad maltratante que encontró que genera apego inseguro en infantes, niños y adolescentes víctimas de maltrato, y que define como el conjunto de incompetencias de los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, y asegurarles un desarrollo sano y de inhabilidades para responder flexible, adecuada y pertinentemente a las necesidades de sus hijos según su desarrollo.

La aportación de este clínico se basa en su identificación de las características generales de la crianza que adoptan los padres que tienen hijos que desarrollaron apego desorganizado:

- Rechazo a la conducta de apego de los hijos.
- Tienen conductas impredecibles y desconcertantes.
- Conductas atemorizantes y violentas: ejercen violencia física, sexual y emocional, abuso o explotación.
- La mayoría presenta patología psiquiátrica crónica, alcoholismo o adicción a las drogas.

Lo enlistado arriba había sido observado en la terapia y planteado ya por Bowlby (1986, 1989) por lo que esto da soporte a su teoría. Y perfila al maltrato como otro grupo de características en la crianza de la madre, que promueve inseguridad o apego desorganizado en el infante, pues, a esto debe añadirse lo mencionado por Bowlby sobre la existencia de investigaciones previas que documentan la existencia de un apego desorganizado en los niños objeto de maltrato físico o descuido total por parte de sus figuras de apego, o las cuales vivieron maltrato físico y sexual durante su infancia, actual bipolaridad emocional o

duelo irresuelto por haber perdido a su figura paterna en su niñez (Crittenden, 1985; Radke-Yarrow y otros, 1985; Main y Hesse, en prensa; citado en: Bowlby, 1989). Además, Moreno (2004) relata que el abandono emocional es un tipo de maltrato y Chávez (2004) afirma que este abandono es generado por conductas sobreprotectoras de los padres, cuya causa suele ser un rechazo encubierto.

Por otra parte, Cox, Margand, Owen y Henderson (1992), plantean que la conducta de los padres con sus hijos (aquí entendida como la conducta de crianza) es planificada a largo plazo por modelos cognoscitivos. Al conocimiento de ello contribuyen los autores Fogany, Steele y Steele (1991). Estos autores investigaron cómo la forma en que las madres se representen a su relación de apego hacia su propia madre, más no la efectiva calidad de dicha experiencia, influye en la subsecuente calidad de apego de sus hijos hacia ellas; lo cual se considera que resulta interesante ya que revela la influencia cognitiva en la conducta que manifiestan las figuras de apego sobre el infante.

Para ello, los autores trabajaron con 96 mujeres embarazadas primíparas, de los 3 estratos sociales, de distinto país de origen (aunque con actual residencia en Londres, Inglaterra) y sus respectivos bebés (46 niñas y 50 niños) al año de edad. Se entrevistó a las mujeres en el último trimestre de embarazo, en su hogar; en la entrevista se le pidió a las madres que dieran explicaciones a la conducta de sus padres y que describieran su relación con ellos. Con base en la expresión de las mujeres sobre sus experiencias, se les asignó a 1 de 3 categorías:

- ❖ Despreocupada. Cuando hablaba con menosprecio, insistía en no poder recordar, hacía formulaciones cognitivas disociadas de afecto, pareció tener rechazo por parte de su madre, era renuente a admitir necesidad de apego y lo idealizaba.

- Preocupada. Cuando la madre estaba agobiada, confusa, su discurso era incoherente, mostraba enfado o pasividad y se involucraba demasiado con una experiencia traumática.
  
- Autónoma. Cuando su discurso era objetivo y coherente, independientemente de que lo que mencionara fuera o no favorable y accedía a sus sentimientos sin abrumarse.

Luego, al año de nacido el bebé se le observó junto a su madre en la "situación extraña". Al término de dicho procedimiento, se entrevistó a los padres del infante sobre aquellos cambios que hubieran ocurrido en su vida y sobre la transición a la paternidad.

Fogany, Steele y Steele (1991) encontraron que la entrevista prenatal puede predecir en el 75% de los casos, si un infante se apegará de forma segura, evasiva o resistente a su madre al año de edad; puesto que las madres clasificadas como autónomas tendieron a tener hijos con apego seguro; a diferencia de esto, las madres clasificadas como despreocupadas tuvieron infantes con apego inseguro evasivo, y las madres clasificadas como preocupadas tuvieron infantes con apego inseguro resistente.

Los autores explican que los casos en que no se observó predicción (el 25%), fue debido a que los sucesos ocurridos desde el último trimestre de embarazo, hasta el año de edad del bebé, modificaron la representación que tenían las madres sobre el apego a su madre en la infancia.

Entonces éste 25% de casos en que la narrativa materna no predijo el apego, representa que no hay un destino ni un determinismo en el apego. Las situaciones de vida contribuyen a desarrollar la capacidad de resiliencia materna, fortalecen los recursos personales para la solución de problemas y para el desarrollo del cambio en las personas.

Este porcentaje habla de la importancia del papel del psicólogo a nivel de diagnóstico, prevención y tratamiento psicológico para el desarrollo de apegos seguros que promuevan un sano desarrollo del potencial humano.

También resulta interesante lo observado en la "situación extraña", respecto a que las madres despreocupadas (con hijos evasivos) eran insensibles e irresponsivas a las señales de sus hijos, al igual que mostraban falta de armonía y patrones restrictivos de comunicación en la interacción; mientras que las madres preocupadas (con hijos resistentes) les brindaban a sus bebés un cuadro inconsistente y confuso que resultaba en un patrón resistente de apego en el infante, donde los esfuerzos de éste para tratar con sus necesidades de apego eran frustrados; en contraste, las madres autónomas eran responsivas y sensibles a las señales de su bebé durante la interacción.

La investigación de Fogany, Steele y Steele (1991) da apoyo a lo señalado hasta aquí sobre la importancia de la responsividad y sensibilidad materna, así como a las conclusiones de Main, Kaplan y Cassidy (1985; citado en: Soares y Dias, 2007) quienes ya habían encontrado esta relación entre la forma cómo la madre organiza la narrativa del apego a su propia mamá y su predicción de la calidad de la relación del bebé con esa figura de apego.

Un dato recientemente que se ha identificado, es que el patrón de apego desorganizado se corresponde con una narrativa irresuelta/desorganizada de la representación del apego materno hacia su propia madre como Heredia (2005) lo documenta, a saber:

- ❖ Irresuelta/desorganizada. Durante el recuerdo de sus pérdidas o episodios de abuso, muestra lagunas indicativas del fallo en el monitoreo de su control de la coherencia discursiva: manifiesta la creencia de que alguien muerto, está vivo o murió por un deseo mágico-infantil, o recuerda

pérdidas. En otro caso, cuando niega la muerte de alguien más, no nota que luego describe la situación en torno a su fallecimiento.

A todo esto, puede concluirse que no sólo las anteriores características del estilo de crianza influyen en la calidad de apego, sino que también dicho estilo es influido recíprocamente por otra característica: la narrativa de su relación de apego en la infancia.

De tal manera que estos hallazgos confirman la contribución de Cox, Margand, Owen y Henderson (1992) a la teoría bowlbiana, relativa a que los modelos cognoscitivos paternos planifican su posterior conducta con sus hijos. Esta idea perfila la posibilidad de que en la práctica, una vez identificadas las creencias parentales sobre el apego de su infancia como despreocupadas, preocupadas o desorganizadas, y si las madres solicitan el servicio, puede hacerse una intervención bajo alguna técnica de reestructuración cognitiva, para prevenir las consecuencias negativas en la afectividad o salud del infante.

De lo anterior, se evidencia la existencia de una correlación dinámica entre las cogniciones maternas, el estilo de crianza y la calidad de apego en la infancia.

Las representaciones o creencias sobre el apego de la infancia propia, aparecen resistentes al cambio, pero pueden ser modificadas por la experiencia actual y tales creencias influyen en la calidad de apego que desarrolle la siguiente generación, ya que guían o predisponen al adulto a emitir conductas de apego o de crianza análogas a su recuerdo. Se agrega que esto vale no sólo para las madres sino para cualquier otra figura de apego: padre o cuidador en la guardería.

Visto así, puede plantearse que el apego es un proceso de influencia multifactorial y que la forma en que la figura de apego se represente el apego a su propia madre o cuidador, el patrón de comunicación restrictivo o flexible en la diada, la consistencia o inconsistencia en la conducta materna, la sensibilidad y responsividad a las señales del infante y el

maltrato, son características del estilo de crianza afectivo parental que se relacionan con la calidad de apego que desarrolle el infante.

Hasta aquí, se ha revisado la influencia de las cogniciones maternas en la crianza, pero es preciso mencionar la influencia de otro factor en esta relación, atribuido a las características propias del niño: si es producto de la continuación de un embarazo no planeado. Ello se cree que es de gran peso para modificar la forma en que cada madre imparta la crianza a su hijo y se sospecha que afecta directamente a la calidad de apego que el pequeño desarrolle. Este planteamiento será analizado a detalle en el siguiente capítulo.

En resumen, lo desarrollado al momento muestra que las nociones bowlbianas tienen aplicabilidad en la población mexicana. Además, en este capítulo se evidenció la importancia que tiene investigar las características del estilo de crianza que aparecen asociadas con una seguridad, evasión, resistencia o en la conducta de apego infantil.

Por lo tanto, en esta investigación se parte de que hay una especificidad afectiva en el concepto de estilo de crianza, se propone entenderlo como un estilo afectivo de crianza que es el conjunto de características conductuales, cognoscitivas, lingüísticas, emocionales o fisiológicas que manifiesta la figura de apego durante la interacción con el infante, cuyo objetivo es dirigir la conducta y las emociones de éste, y que aparecen relacionadas con la seguridad, evasividad, resistencia o desorganización en el apego que desarrolle el infante.

Las características que se analizaron en esta tesina, con base en los hallazgos de las investigaciones hasta aquí referenciadas y que se proponen como el grupo de características conductuales paternas o indicadores del estilo de crianza parental afectivo, que se relaciona con el desarrollo de la calidad de apego del infante, son:

- La calidad y no la cantidad de estímulos ofrecidos.
- Interactuar física y positivamente con él:

- Ser sensible a las señales del infante.
- Ser accesible.
- Ser cooperativa.
- Ser responsivo.
- Aceptar su comportamiento.
- Brindar afecto positivo.
- Mostrar ánimo afectivo en rostro y voz.
- Amplia cantidad de juego recíproco.
- Actitud positiva hacia el juego.
- Nivel de actividad alto.
- Animo positivo en la ejecución.
- Mostrar armonía y patrones de comunicación no restrictivos.
- Brindar un cuadro consistente y claro de la conducta.
- Brindar oportunamente los estímulos en función de las necesidades de desarrollo, o bien,
  - interactuar sincronizada o contingentemente a la conducta del infante:
  - Escuchar cuando el otro vocaliza.
  - Mirar cuando el otro mira.
  - Esperar turno.
  - Atender cuando el otro llama la atención.
  - Responder a una señal.
  - Explorar.
  - Encarar.
  - Brindar afecto físico positivo:
    - Besar al infante.
- De lo anterior, lo opuesto son las conductas de maltrato al infante.

Estos indicadores serán modificados por la forma en que las madres se representen a su propia relación de apego hacia su madre, cuyas categorías son:

- Despreocupada.
- Preocupada.
- Autónoma.
- Irresuelta.

Con lo analizado hasta aquí, se ha planteado la influencia que tienen los padres como promotores del desarrollo de sus hijos y se retomó lo que en investigaciones experimentales y en la clínica bowlbiana, se ha descubierto sobre las características conductuales que definen el estilo de crianza afectivo materno y que influyen enfáticamente sobre el desarrollo afectivo o sobre la calidad de apego del infante.

Es necesario indagar las repercusiones del embarazo no planeado en el apego, ya que Heredia (2005) refiere al primero como una causa de maltrato, mientras que el maltrato en tanto estilo de crianza promueve un apego desorganizado y las cifras de embarazo no planeado en el país son aún alarmantes como se detalla en el siguiente capítulo. Por tanto se infiere que la continuación por consigna de un embarazo no planeado promueve trastornos en el apego infantil con secuelas en todas las áreas del desarrollo psicológico, que persisten de no atenderse, hasta la adultez afectando la calidad de vida.

## CAPITULO III

### APORTACIONES DE LA INVESTIGACIÓN NACIONAL SOBRE LA CRIANZA Y EL APEGO EN EL INFANTE PRODUCTO DE EMBARAZO NO PLANEADO

#### 3.1. Hallazgos sobre el apego y la crianza en el niño producto de embarazo no planeado.

El embarazo no planeado es según Adler (1992; citado en: Feinholz-Klip, 1994) aquél que se produce cuando se decide a conciencia que no se quiere tener un hijo y no se realizan acciones para su concepción. El autor lo distingue del embarazo no deseado en el que hay una ausencia del deseo de tener un hijo en general, en cualquier momento de la vida de la madre; también lo diferencía del embarazo a destiempo que ocurre cuando la madre desea un hijo, pero no en ese momento; discrepante a ello existe el embarazo no-intencional, el premarital y el adolescente, cuyas descripciones no incluye el documento revisado.

Siguiendo al autor, un tipo de embarazo no deseado es el embarazo tolerado, aquél al que la madre se resigna a tener, aunque no haya tenido la intención de vivirlo y que se da como resultado de un conflicto entre los valores de la madre y los valores de la sociedad.

Sin embargo, para los fines de esta tesina se considera tanto a la noción de embarazo no planeado como a la de embarazo tolerado que distingue el citado autor, agrupadas en un mismo tipo, el primero. Es decir, el embarazo no planeado es entendido aquí como el que se origina cuando las acciones de la madre en cualquier etapa de su vida, no tienen como

finalidad la procreación de un hijo, pero al percatarse de que está embarazada, surge un conflicto entre sus valores personales y aquellos de la sociedad, donde al imponerse lo social, se resigna a llevar a término el proceso gestacional por consigna cultural, aunque no haya tenido la intención de vivirlo. Por tanto el infante que nace de la continuación de este tipo de embarazo es la población objeto de estudio de esta tesina.

Se aclara que en la mayoría de las estadísticas encontradas, se indaga al embarazo no planeado sólo en mujeres en etapa adolescente, a pesar de que para autores como Adler (ibid.) son situaciones distintas, lo que menoscaba la posibilidad de comprender la complejidad y el impacto social que atañe a este proceso en la edad adulta. Pese a ello, se integran los datos siguientes a modo de tener una visión de lo que se reporta a nivel mundial y nacional.

Estadísticamente, este tipo de embarazo es una situación relevante porque a nivel mundial aproximadamente 9 millones de infantes fueron no planeados por sus madres en 1999, según un documento disponible en línea, que presenta la Secretaría de Salud (2007) en su página web llamado: “Prevención del embarazo no planeado en los adolescentes”. A su vez, en el documento nombrado: “Cómo mejorar la salud reproductiva de los países en desarrollo”, que es un Resumen de las conclusiones del Consejo Nacional de Investigación de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos, disponible en la página web del Population Reference Bureau (2007) se estima que entre el 20 y el 60 por ciento de todos los nacimientos que tienen lugar en los países en desarrollo no son planeados y según Feinholz-klip (1994) entre 40 y 60 millones de mujeres anualmente, sin especificar en qué año, desean interrumpir su embarazo.

En la realidad nacional, en 1990 el Instituto Alan Guttmacher realizó un estudio cuyos resultados son presentados por el Celsam de México (2007) dentro de su documento en línea: “Embarazos no planeados”; en éste se señala que en nuestro país, el 23% de los embarazos de ese año fueron no planeados, y que entre el 20% y el 35% del total de

mujeres, entre 15 y 44 años, cuentan con muy poca o ninguna protección para evitar un embarazo de este tipo.

Además, el documento arriba citado de la Secretaría de Salud (ibid.), relata un estudio realizado en población adolescente, en un hospital de dicha Secretaría con sede en la Ciudad de México en 1997, en el que de las madres estudiadas, el 37% de las primigestas estaban comprendidas entre los 12 y los 14 años, y de ellas, el 70% reportó que les hubiera gustado posponer el embarazo.

Por su parte el Instituto Nacional de las Mujeres y la Unicef (2007) publicaron en la página web de dicho instituto, la encuesta realizada en 1998: “Más vale prevenir que lamentar. Percepciones sobre el embarazo en la adolescencia”, para la cual se entrevistó a un total de 1,581 jóvenes; hombres y mujeres entre 12 y 19 años de edad, la mayoría de ellos (89%) nacidos en el Distrito Federal, de lo que destaca que el 76% de aquellos, dijo conocer a jóvenes que se han embarazado sin planearlo, y que si ese fuera su caso, los varones optarían por el aborto en un 19% de los casos, mientras que las mujeres respondieron que tomarían esta opción en un 9%, es decir, aunque los datos requieren de réplica en muestras representativas de la diversidad cultural del país, son interesantes por que se nota que hay una tendencia mayor a continuar con el embarazo no planeado en el caso de las mujeres, que en el de los varones adolescentes en la Ciudad de México, lo que guía el pensamiento de que en esta población es más probable la generación de familias uniparentales como es el caso de madres solteras.

Para 1999, la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar realizó en México una encuesta para su programa “Gente Joven”, en la que casi el 40% de las adolescentes entrevistadas que han tenido algún embarazo mencionaron que no lo habían planeado, de acuerdo con el documento en la página web de la Secretaría de Salud (2007): “Prevención del embarazo no planeado en los adolescentes”.

Además, se encontró otra publicación electrónica en el portal web de la Secretaría de Salud (2007) nombrada: “Salud sexual y reproductiva de la población adolescente”, en la que se reporta que en el 2000 hubo en el país 372 mil nacimientos de madres adolescentes.

Socialmente cobra relevancia el tema, cuando se piensa en todas esas mujeres que por cultura en México, se les presiona o se les obliga a llevar a término un embarazo, a pesar de que ellas consideran que afecta su proyecto de vida. Estos asuntos prevalecen en las conversaciones del vulgo, y distintos grupos sociales opinan en torno a su viabilidad basándose en opiniones personales más influenciadas por cuestiones de idiosincrasia, creencias, religión, clase socioeconómica, etnia, legalidad y política, documentadas en argumentos de estudios al respecto.

Sobre todo, aumenta su importancia cuando se ha establecido al 26 de septiembre, como día nacional de la prevención del embarazo no planeado en adolescentes, aunado al hecho de que en el Distrito Federal se ha legalizado el aborto como método de interrupción del embarazo, en caso de que la mujer manifieste que éste afecta a su proyecto de vida, siendo que algunos opositores a esta medida legal, por ejemplo, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, argumenta en su documento en línea titulado: “Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Protección a la Maternidad en el Distrito Federal” (2007), que se apoyará económicamente a la mujer para que dé continuidad a su embarazo no planeado, para que saque adelante a su bebé y que se desaliente de abortar porque el hacerlo tiene consecuencias psicológicas adversas como depresión, ansiedad, ideación suicida o culpa en la madre; y por su parte la iglesia católica, incluso agrega que no será excomulgada de esta fe religiosa si desiste del intento abortivo, según las divulgaciones de aquella en medios de comunicación diversos.

Aunque no se abordará el aborto en sí mismo como parte del capítulo, se menciona para ilustrar un caso típico en el país. Imagínese por ejemplo, el caso de una mujer que no planeó el embarazo y piensa en interrumpirlo abortando, elabora fantasías en torno a ello y a otras opciones, pero finalmente por presiones familiares, de pareja, morales, económicas,

sociales, políticas, legales, religiosas o emocionales tolera dar continuidad a su embarazo y decide tener y criar a su bebé. ¡Más común de lo que parece al mirar las estadísticas!

A nivel individual el Celsam de México (2007) plantea que el embarazo no planeado interrumpe el proceso de formación y educación de los adolescentes, sobre todo de las madres, genera una temprana inserción en el mercado laboral, aumentando con ello las condiciones de pobreza y los hogares desintegrados.

En lo que respecta a la esfera familiar, el embarazo no planeado constituye un problema de impacto pues Félix y Meléndez (1997), señalan que existe una relación entre no haber planeado tener hijos y el hecho de que los padres los maltraten, sobre todo, si la madre no muestra durante el embarazo que se prepara emocional y afectivamente para recibir al bebé por nacer, según Heredia (2005); luego entonces, si el embarazo no planeado puede generar el maltrato infantil, a nivel psicológico también tiene impacto en las personas ya que Bowlby (1989), Vives y Lartigue (1994), Barudy (2005) y Heredia (2005), apuntan que si el maltrato infantil es parte del estilo de crianza, genera calidades de apego inseguras en los niños, y que entre más severo sea el maltrato al infante, más tenderá el apego hacia la inseguridad del subtipo desorganizado, que como se mencionó en el segundo capítulo de esta tesina, promueve serios trastornos en varias áreas del desarrollo humano.

Añadido a ello, Bowlby (ibid.) sostiene la tesis de que una gran cantidad de la violencia familiar puede entenderse como la versión distorsionada y exagerada de las conductas que son potencialmente funcionales cuando son oportunas en cuanto al lugar, momento y medida de actuación, y que sirven para sostener las relaciones de importancia vital, tanto para la persona violenta, como para la que no lo es y éstas son: la conducta llena de ira para lograr acceso a la figura de apego ante una amenaza de separación, la conducta de apego y la conducta dadora de cuidados.

Visto así, puede entenderse que el dar continuidad a un embarazo no planeado puede llegar a promover el despliegue de estilos de crianza poco sensibles a las necesidades del infante e implícitos de algún tipo de maltrato, que a su vez generen el desarrollo de apegos inseguros en la infancia, que de permanecer sin la mediación de un apego seguro a un tercero para que se desarrolle la capacidad de resiliencia, éstos seguirán estables hacia la adolescencia y la adultez aminorando la calidad de vida de las personas y propiciando secuelas negativas en su desarrollo cognitivo, lingüístico, emocional, físico y social, así como favoreciendo el despunte de violencia intrafamiliar y de aquella que se percibe en las calles, debido entre otros factores etiológicos, a que la persona careció de la oportunidad de desarrollar la autorregulación emocional que ofrece el contar con una figura a la que se haya apegado con seguridad durante el desarrollo de su personalidad.

A la luz de estos considerandos, se perfila preciso indagar, comunicar y reflexionar sobre las consecuencias en la calidad de vida de los infantes, que son producto de un embarazo no planeado por sus padres, e identificar con estudios desde la metodología bowlbiana, si esto se relaciona con el estilo de crianza que la principal figura de apego adopta, que en la mayoría de los casos es la madre, además de si esto remite al tipo de apego que desarrollan los infantes mexicanos, para luego generar líneas de acción que prevengan el suceso global (embarazo no planeado-estilo de crianza maltratante-apego inseguro- problemas psicológicos o violencia) en cualquier etapa de su desarrollo.

Debido a lo anterior, se realizó una búsqueda exhaustiva de publicaciones recientes sobre la población nacional, en torno a la crianza y apego en infantes producto de embarazo no planeado bajo la perspectiva bowlbiana y sólo se encontró un estudio bajo esta línea metodológica que indagara, valga la redundancia, el apego en infantes producto de embarazo no planeado en nuestro país, y se encontró una investigación documental que aunque no aglutina estudios desde la visión en turno, se integra porque documenta los problemas psicológicos desarrollados desde la infancia hasta la adultez en personas de distintos países y cuya procreación no fue planeada. El resto de publicaciones encontradas

sobre el apego en infantes no se integra, por no cubrir el criterio de esta tesina de experimentar con la “situación extraña”, por no partir de la visión bowlbiana o porque no indagaron los tres factores aquí analizados en el infante.

Así, un acercamiento a lo que nos atañe, es el brindado por Vives y Lartigue (1994), que inicialmente reclutaron en el Instituto Nacional de Perinatología a 89 mujeres primigestas, de clase media y baja, entre las cuales 42 fueron adolescentes (de 14 a 18 años de edad), de las que sólo 28 recibieron apoyo psicológico además del control prenatal a partir de la semana 20 de gestación; mientras que hubo 47 adultas (de 20 a 44 años de edad) de las que sólo 25 recibieron apoyo psicológico, además de ser atendidas en consulta externa. El objetivo de la investigación fue identificar la influencia del apoyo psicológico durante el embarazo en madres adolescentes, sobre la ganancia de peso materno y en el apego posterior del infante, y los autores notaron los casos de embarazo no planeado.

De las mujeres inicialmente reclutadas, sólo 38 participaron con sus bebés en el experimento de la situación extraña de Ainsworth y Bell (op. cit.), para observar el apego de sus infantes a la edad de 6 y 19 meses, esto es, participaron en esta fase 16 adolescentes y 22 adultas con edades entre los 16 y 34 años, sin mencionar los autores cuantos de estos casos son los que recibieron apoyo psicológico, por lo que los datos, aunque no son generalizables, son dignos de consideración para réplicas experimentales.

Los investigadores encontraron que en la mayoría de las adolescentes su embarazo fue no planeado --aunque no refieren el número de casos-- y presentaban alteraciones en el establecimiento del vínculo afectivo con su producto por nacer, presentándose en 9 casos las fantasías abortivas, aunque sólo en 4 de ellos se concretó en maniobras (fallidas) para interrumpir el embarazo. Además, refieren los investigadores que en la historia de las madres adolescentes hubo 2 casos de abandono de la madre y 9 casos con ausencia paterna, esto es, casi el 60% de las mujeres sufrió carencias afectivas.

Los autores concluyeron que la atención psicológica mediante terapia breve para el manejo del rechazo al bebé por nacer, permitió que las madres adolescentes ganaran peso como las mujeres adultas durante la gestación, a diferencia de los casos en que no se otorgó este apoyo, que también favoreció que las adolescentes lactaran sin perder peso, y que a pesar del rechazo que manifestaron en los primeros meses de embarazo, negando la presencia del producto (incluso presentando movimientos fetales), lograran estructurar un vínculo con su bebé en formación antes de que se estructuraran interacciones conflictivas madre-bebé, ya que se observó que el apego que desarrollaron los infantes fue de calidad segura en la mayoría de los casos (79%), mientras que hubo calidad de apego insegura evasiva e insegura resistente en menor proporción (16% y 5%, respectivamente); y los autores no encontraron casos de apego inseguro desorganizado, afortunadamente.

Es interesante que en esta investigación, los infantes con apego seguro fueron hijos de madres que se dedicaban al hogar en el 67% de los casos, mientras que los infantes con apego resistente se relacionaron con madres que aún estudiaban o trabajaban en un 86% de la población, lo que nos habla de que la diferencia en la ocupación si influye en el desarrollo de una u otra calidad de apego en el infante de esta población.

De lo anterior, Vives y Lartigue (1994) explican que hubo una sobrerrepresentación del apego seguro (14 puntos por encima de la muestra internacional), así como una subrepresentación del apego evasivo encontrados en su estudio; el primer caso puede deberse a la atención que recibieron las madres por el equipo interdisciplinario (psicología, medicina, nutrición), lo que influyó en la capacidad para fungir como figura de apego que promoviera más seguridad en el apego del pequeño; en tal caso, esto soporta el planteamiento de Fogany, Steele y Steele (1991) en torno a que la narrativa materna del apego puede ser modificada por los sucesos de vida ocurridos durante el embarazo, y así, se redirecciona la calidad de apego del pequeño.

Retomando el aspecto de la subrepresentación de 14 puntos por debajo de la media internacional del apego resistente en su estudio, dichos autores defienden que ello pudo deberse a que varias madres de clase baja no fueron halladas para participar en la “situación extraña”, siendo que en otras investigaciones se ha notado que el estrato económico bajo se asocia con incremento del apego inseguro evasivo (McCartney y Galanopoulos, 1988; citados en: Vives y Lartigue, 1994) y con insensibilidad materna a las señales del infante como se relató en el primer capítulo; además, hubo mujeres que se negaron a asistir a la situación extraña siendo posible, a decir de los autores, que no lo hicieran para evitar la evaluación ante una autopercepción baja de su capacidad de ejercerse constructivamente como figuras de apego.

Lo previo habla de la importancia de la participación del psicólogo en la prevención del desarrollo de alteraciones en el desarrollo emocional y afectivo humano, cuya incidencia es requerida desde el proceso de embarazo, mediante la evaluación e intervención en el proceso de apego, a fin de ofrecer alternativas con miras a la elaboración de un apego seguro.

En tal sentido, la detección durante el embarazo de las alteraciones emocionales del bebé por nacer y de la mujer gestante que teme ser madre, rechazar o maltratar al infante, o que incluso niega su embarazo y la intervención psicológica durante el proceso, también ha sido puesta en marcha en el extranjero en la clínica de salud mental perinatal de Kansas, U.S.A. con resultados benéficos; por ello, Maldonado-Durán y Feintuch (2001) la promueven, a su decir, como medida de promoción de la salud mental del bebé.

Y sobre esta línea de esfuerzos, Márquez (1997) reporta que impulsó esta labor del psicólogo, vía talleres de reflexión, en el control prenatal del sistema municipal D.I.F. de Xalapa, con madres cuyo embarazo fue o no incidental y donde algunas intentaron interrumpir su embarazo, y su documento concuerda con los anteriores autores en que se logra mejorar el nivel de bienestar que refieren las madres al final del proceso, en

comparación con el inicio de las sesiones en que argumentaban sentirse peor que antes de embarazarse.

Lo arriba detallado, manifiesta que ya existen intentos fructíferos desde la gestación para prevenir las alteraciones afectivas del bebé, aunque no son desde la teoría del apego y so pena de que aparecen aislados, pero representan avances en psicología de la salud a nivel preventivo, por tanto, en esta tesina se retoman estos hallazgos como antecedentes y para proponer que se realicen acciones así desde la teoría del apego, pero en cada institución de salud del país y que se publiquen sus resultados para conocer la evolución del proceso afectivo.

No obstante, en México no se ha prestado la debida atención a la salud materno-infantil, en tanto no se considera el impacto de los factores emocionales y afectivos, de los cambios psíquicos durante el embarazo y la relación que guardan con la morbimortalidad neonatal. Urge reconstruir la mirada sobre el manejo del embarazo no planeado y continuado, y sobre su influencia en el desarrollo emocional y calidad de vida desde la infancia hasta la adultez, sobretodo al considerar lo apuntado por la siguiente autora, que aunque no parte de la noción bowlbiana del apego sus hallazgos son estremecedores.

Es así como en un análisis documental que emprendió Feinholz-klip (2001) acerca de las consecuencias psicológicas y sociales observadas en los hijos producto de la continuación de un embarazo no planeado, llevada a cabo con estudios longitudinales durante 23 años, en países extranjeros, la autora encontró que en una muestra representativa nacional de Estados Unidos, en la que se descubrió que el hecho de que los hijos no fueran planeados se relacionó con que presentaron mayor desventaja de salud al nacer y menor probabilidad de ser lactados a los 3 meses.

La autora refiere otro estudio recabado en Suecia, en el que se observó una mortalidad más alta entre los niños nacidos de embarazos no planeados, que en aquellos

producto de un embarazo planeado; incluso, al relacionar las causas de los decesos se reveló desde una falta de atención (resultante en desnutrición, retardo en el crecimiento, enfermedades y accidentes previsibles), hasta la violencia y el homicidio.

Por otra parte en Bolivia, Feinholz-klip (op.cit.) encontró una investigación que relata como las mujeres que habían intentado abortar sin éxito, realizaban lo que podría interpretarse un infanticidio pasivo o activo, ya que realizaban acciones que disminuían las oportunidades de sobrevivencia de los bebés (rechazo al menor, alimentación inadecuada, atención médica inoportuna, descuido del embarazo), y éstos resultaron ser enfermizos desde el nacimiento, se registró que los dejaban descubiertos y solos por periodos más largos de lo requerido y cuando morían los padres recibían la noticia con alivio.

En Suecia, la autora encontró un reporte donde 213 niños nacidos de la continuación de un embarazo no planeado, tuvieron mayores discapacidades físicas y emocionales, que los niños del grupo control, mientras que en Inglaterra, halló datos de que las madres a las que se les negó el aborto y continuaron con el embarazo, sintieron resentimiento contra el bebé; las mujeres bajo esta situación argumentaban no poder enfrentar la situación y de un total de 95 mujeres, 6 habían intentado suicidarse, dos lo consumaron y más de la mitad de los niños fueron educados en situaciones adversas.

Dando continuidad a estas averiguaciones, Feinholz-klip (op.cit.) refiere un estudio longitudinal muy interesante, llevado a cabo en Suecia con 120 niños que nacieron de un embarazo no planeado y que fueron pareados con niños del mismo sexo, zona de residencia y día de nacimiento; estudio en el que se identificó que los niños no planeados tenían más bajos resultados en casi todos los aspectos evaluados conforme crecían, sobre todo conllevando mayor incidencia de trastornos psiquiátricos, alcoholismo, delincuencia y conducta criminal; en su juventud, los hijos producto de un embarazo no planeado, también recibían con mayor frecuencia apoyo del gobierno, menor educación, condonación del

servicio militar por causas médicas, respecto de los hijos producto de un embarazo planeado.

Y similarmente en Praga, esta científica detectó la existencia de otra investigación sobre el desarrollo de niños producto de embarazo no planeado, que nacieron en hogares integrados y fueron evaluados a los 9, 14, 16, 21, 23 y 30 años de edad, así como fueron comparados con niños producto de un embarazo planeado, identificándose que ambos grupos mostraron coeficiente intelectual normal, pero en su conducta, rendimiento escolar y capacidad de relación con iguales y autoridades fue más baja en el grupo de “no planeados” con respecto al otro grupo. Luego, durante la adolescencia este grupo presentó un mayor índice de alcoholismo, drogadicción, necesidad de ayuda psicológica y menor desempeño escolar. A la edad de 21 y 23 años expresaban menor satisfacción con la vida y el doble de sentencias en las cortes con respecto al grupo control; en lo tocante a la relación de pareja y formación de familia, el grupo “no planeado” se relacionaba con parejas que manifestaban dificultades de adaptación social, que verbalizaban mayor inseguridad sobre su capacidad para ser padres, y en cuya familia formada, resultó con mayor tendencia al conflicto. Genéricamente, en las mujeres de este estudio se encontró a los 30 años de edad que fueron tres veces más frecuentemente desempleadas y con mayor índice de divorcio, soltería e inestabilidad emocional que aquellas del “grupo planeado”; y en el caso de los varones hubo un mayor índice de depresión, en comparación con su contraparte de embarazo planeado.

A ello puede reflexionarse: ¿es acaso la solvencia económica y moral de los cuidadores o padres la que garantiza una buena calidad de vida para un infante hasta su adultez?, ¿asegura ello, que será educado por su principal figura de apego o madre, con las características del estilo afectivo de crianza que promueven una calidad de apego segura en el infante?, ¿garantiza el apoyo económico o la moralidad sexual y religiosa, que alegan los defensores del discurso opositor a la ley vigente del aborto en el D.F., que las mujeres van a sentir un apego de tipo seguro por su hijo?, ¿la mujer que no planea su embarazo pero lo

decide continuar por presión moral, familiar, de pareja o legal, cuenta con los recursos psicológicos para desarrollar un apego saludable en su infante?, ¿basta con creer que hay un instinto que predispone a amar para poder criar saludablemente a un bebé?, ¿la sociedad está preparada con una red institucional de apoyo psicosocial, para que las mujeres que no planean su embarazo pero que deciden asumir su maternidad, puedan contar con los recursos psicosocioemocionales para ello?, con las consecuencias registradas de la no planeación del embarazo sobre el desarrollo humano, así como con los efectos del apego inseguro sobre el desarrollo psicológico del niño y su grado de estabilidad hasta la adultez ¿vale la pena arriesgar la salud emocional de esos infantes, futuros constructores del México que cosecharemos, y decirles a estas mujeres que deben procrearlos y educarlos porque ya están embarazadas?, ¿cómo son los sujetos que produce una decisión así?, ¿cuál es el costo de ello para el presupuesto del país y para los recursos emocionales de sus habitantes?, ¿existen otras alternativas de solución?.

Se vislumbran ya algunas respuestas a estas interrogantes; ha de concederse al lector el derecho a elaborarlas por respeto a la construcción de su propia mirada.

Entre tanto, esta tesina aporta reflexiones y propuestas motivadas por el afán de reconsiderar la percepción social y el tratamiento que se da a este fenómeno social.

Son alarmantes los datos que Feinholz-Klip (2001) recopila de estudios extranjeros sobre las consecuencias psicológicas y sociales observadas en los hijos producto de la continuación de un embarazo no planeado, así como son esperanzadores las aportaciones de Vives y Lartigue (1994), sobre la importancia del apoyo psicológico durante el embarazo no planeado para prevenir alteraciones en el apego de los pequeños, mismo que está en acuerdo con lo referido por Fogany, Steele y Steele (1991) en el capítulo dos de este trabajo, acerca de que la narrativa materna sobre el apego a la propia madre y el apego que un infante desarrollará al año de edad, pueden modificarse durante el embarazo por diversos sucesos de vida.

Lo anterior, insta a hacer hincapié en la urgencia que hay en el ámbito nacional, de realizar estudios longitudinales que documenten las consecuencias en el apego y en la calidad de vida de los infantes producto de la continuación de un embarazo no planeado, así como de la narrativa materna del apego a la propia madre y de los estilos de crianza adoptados con esos pequeños.

Por otro lado si se retoma lo que afirman Vives y Lartigue (op.cit.), sobre la existencia de un derecho de nacer siendo deseado, entendido aquí como un derecho de ser procreado cuando se es imaginado en el plan del embarazo y de la crianza. Este es un derecho urgente de ser concebido en las creencias populares y en las políticas públicas, como eje básico para mantener la salud emocional y para disminuir el menor ejercicio de presupuesto en la reparación de daños a la seguridad y a la salud de la ciudadanía, debidas a violencia intrafamiliar.

En otras palabras, no es promover el sí al aborto en primera instancia cuando se da un embarazo que interfiere con lo planes maternos, pero tampoco es la solución el procrear sólo por consigna, sino el promover que medie un proceso psicológico que vincule a la madre a ese ser con derecho a ser amado y respetado, ya que el aborto es una decisión personal y final de la madre (en tanto principal cuidadora) que luego de valorar a conciencia sus recursos personales, estará en oportunidad de tomar, y nadie, absolutamente nadie tiene el derecho de obligarla a criar a ese pequeño sin antes haberle dado la oportunidad de reestructurar su apego hacia el bebé, si ella así lo elige, basándose en la responsabilidad de los actos, por imprudenciales e involuntarios que aparezcan, como tampoco ningún tercero tiene derecho de negarle a ese ser por venir el derecho que tiene de gozar de una vida digna y decorosa, si ha de llegar, ni de negarle a la futura madre su derecho, a que si cuenta con el apoyo psicológico que le facilite el despliegue de los recursos resilientes que ya posee, pueda tener la oportunidad de brindarle al bebé por venir un nicho de recepción a la vida, con calidad afectiva.

Así como el aborto sería una opción sólo en aquellos casos en que a pesar del apoyo, la madre valore su conveniencia, o la de la adopción, que en ambos casos, pueden salvar la calidad de vida de ambos, madre y producto, sin que ello implique un juicio de valor hacia ella, si obra bajo el objetivo de que si no se siente en la disposición de brindar calidad de vida al ser por venir, y en su crianza se desgastará emocionalmente al grado de devaluar su propia calidad de vida y contingentemente minará la del infante, entonces sería una decisión más saludable socialmente hablando, que abortara si ella así lo considera; la evaluación, la decisión y la responsabilidad directa en consecuencias serán suyas, aunque como lo señala el documento en línea de legisladores del pan sobre consecuencias psicológicas adversas para la madre postaborto (depresión, ideación suicida, entre otras), la madre tiene derecho a valorar si sólo ella vivirá esas consecuencias al abortar, que son influenciadas por la visión de la sociedad ante el aborto, o si además de ella, vivenciará el infante, las consecuencias negativas aquí detalladas, así como las vivirán aquellos con quienes conviva o con los que algún día formará aquél una familia.

De ello deviene la importancia del papel de psicólogo en la prevención de las alteraciones en el desarrollo psicológico de los hijos producto de un embarazo no planeado, para que bajo su ética profesional brinde el soporte emocional a la mujer que cursa un embarazo verbalizando que no lo planeó, con una terapia que promueva la concientización y revaloración de sus actos, de los recursos personales para afrontar con afecto positivo la crianza, del impacto del soporte social con que cuenta o no la mujer ante la situación y de las posibilidades de reelaborar su apego hacia el infante con una calidad segura y según la narrativa del apego a su propia madre o figura de apego principal, posibilitando a la crisis del embarazo no planeado el pasar de ser un evento que simbolice frustración de su proyecto y calidad de vida, como lo ilustran los registros de Feinholz-Klip (op.cit), a más bien ser una oportunidad de crecimiento personal, como aportan los hallazgos de Vives y Lartigue (op.cit.) y de Fogany, Steele y Steele (op.cit.).

Para ello se propone que en el sector salud a nivel nacional, se despliegue una campaña de detección de embarazos no planeados con independencia de la edad materna, con psicólogos que acompañen a estas madres y coadyuven a prevenir el maltrato como parte del estilo de crianza y el apego inseguro en el menor, desde la gestación del problema, lo que permitiría minimizar el nivel de violencia que en hogares y calles se percibiría en las décadas posteriores.

No basta con aislar en psiquiátricos o cárceles a los que se cree que son los inadaptados -- lo inadaptado es el origen de su destino multifactorialmente construido; tampoco basta con mantener a los menores infractores y a sus padres en medidas de apercibimiento y orientación en las preceptorías juveniles, para que se solucione algún día la violencia social. Aunque es necesario y algunas medidas salvaguardan la integridad del resto de la población, la reclusión y la exclusión, culminan con la desventaja, para la readaptación, de promover con violencia (aislamiento, etiquetación, rechazo, abuso) el desencadenamiento de más odio en las personas reclusas hacia quien denuncia, juzga, atiende o encarcela, en otras palabras, hacia el sistema familiar, ministerial, social o político.

La reducción a sólo vigilar y castigar, ejecutada como solución excluyente, mutila la expresión positiva del potencial humano, y en tanto mutilación, desmiembra pero no arranca de raíz una de las causas originarias del malestar social, la carencia de cuidados maternos empáticos que desde la infancia brinden la confianza de saberse digno de ser amado por ser quién y cómo se es, y de que se cuenta con esa persona dadora de afecto como incondicional a la conducta de quien se apega a ella, como una base segura a partir de la cual explorar y crecer, a la cual se puede acudir en caso de dolor, de equivocación, o de sentirse amenazado o necesitado de cariño o consuelo, y que seguirá ahí disponible para atender con sensibilidad las necesidades de regulación emocional, de guía, consuelo y orientación, de aquel pequeño apegado a ella, brindándole la oportunidad de elegir libremente sus decisiones para que no medie la dependencia hacia esta persona.

Los problemas humanos, inherentemente se originan en dificultades en la forma de amar, bajo cualquier forma en que a ésta se le conciba y la forma de amar tiene como base instintiva y social, el estilo de apego. Por ejemplo, la amenaza de perder el acceso al afecto del ser amado, promueve ansiedad e inseguridad de que la persona es alguien seguro para depositar sus sentimientos, emociones, expectativas y afectos; siendo la necesidad de seguridad y confianza no cubiertas, un motor que despliega inestabilidad en la persona carente del afecto del ser amado y que le despierta las conductas airadas que evaden, se resisten al afecto o están desorganizadas, según el estilo de apego hacia su ser amado, culminando en actos de relajación y tolerancia a la frustración o de celos, reclamos, amenazas de abandono o de retiro del amor, o desde miradas o verbalizaciones hirientes, hasta los actos más violentos. Son sobrados los ejemplos en el vulgo de quienes mienten, chantajean, abusan, roban, golpean, violan, se suicidan o matan argumentando que lo hicieron por amor a alguien, que en caso de ser esa la comprensión de sus actos, el fondo es que lo hacen por necesidad de seguridad afectivo-emocional.

Por tanto, socialmente es pertinente prevenir el desarrollo de la deficiente regulación emocional ante el temor al abandono del ser amado, que eliciten los apegos inseguros, desde la temprana infancia y atenderla en cuanto se detecte en cualquier etapa del desarrollo de la personalidad.

Las conductas antisociales pueden ser vistas además, desde la perspectiva etológico-evolutiva-conductual del apego, como representaciones de la organización de las necesidades afectivas de quienes las cometen, lo que permite virar de poner el ojo en la malicia exclusivamente, hacia contemplar con menos severidad la intencionalidad del daño causado por aquellos, ello les abre el camino hacia una recuperación más factible, al mirar sus actos a través de la indulgencia, centrándose en la posibilidad de cambio y crecimiento inherente a todo ser humano cuando se fortalecen sus recursos psicológicos personales, lo cual es posible también cuando se cubre la necesidad de experimentar la estabilidad que

brinda la confianza de un apego seguro con alguna persona significativa para aquél en recuperación o con un terapeuta.

Dicho así, pareciera al lector que se está en contra de que una vez atrapado a un delincuente, se le sancione y recluya según se juzgue. No es esa la pretensión de los comentarios, sino de edificar una línea argumentativa que nos permita a todos entender que el encerrar a alguien, el excluirlo, el decir ése es el malo de la historia, funge como un paliativo a nuestra culpa proyectada por aquello que hemos errado en hacer en nuestra propia casa o existencia como sociedad, y resulta un remedo de solución que de modo simplista y temporal, reduce nuestro temor y desencanto por las consecuencias de actos que en nuestros propios hogares estamos gestando con estilos de crianza afectivos maltratantes, y procreando hijos por obligación, cuando no son planeados sin prepararnos psicológicamente para recibirlos.

Además el miedo y el perfeccionismo obsesivo nos puede entrapar en planear hogares e hijos sin fallos, pero no los tendremos pues la mira de nuestra lanza estará apuntando hacia acabar con el maltrato y la violencia, castigando a quienes la ejercen fuera de nuestros hogares, en vez de iniciar por amar y encauzar a nuestros seres queridos, dándoles la seguridad afectiva mediante actos congruentes y sensibles, empezando por nosotros mismos, hacia nuestra pareja e hijos, desarrollando nuestra autorregulación emocional ante situaciones que impliquen la inaccesibilidad del afecto de nuestros seres amados, y teniendo los hijos que planeamos tener, o en su defecto recibiendo apoyo psicológico para reconstruir nuestros apegos; y educando en la seguridad afectiva a los hijos de la nación para que la empatía, la autoconfianza y las emociones autorreguladas, sean dominadas por ellos en su convivencia y ante las decisiones más importantes de su vida.

Si sólo seguimos la línea de trabajo del sistema nacional de seguridad pública, sobre la “prevención” del delito una vez cometido, seguiremos atendiendo uno de los efectos

(violencia) y no uno de los orígenes del apego inseguro (continuación de embarazo no planeado sin apoyo psicológico), se propone aquí por tanto que el sistema educativo y de salud hagan un replanteamiento en su participación sobre el rubro, y desde su ámbito prevengan la violencia, previniendo la inseguridad en el apego infantil desde el embarazo en las instituciones de salud, y que detecten en la infancia los estilos de crianza asociados con apegos inseguros, en los centros educativos.

Para ello se requerirá del desarrollo de recursos humanos en psicología con manejo de la teoría y terapia bowlbiana en las universidades, y de la incorporación de éstos en el sector salud, específicamente para desarrollar un plan de acción nacional para la prevención de trastornos del apego desde el embarazo cuando se detecte que no fue planeado, así como su incorporación en el sector educativo para lo que podría ser un plan nacional de detección y tratamiento de la inseguridad en el apego desde el preescolar hasta la universidad, ya que en cada etapa del ciclo vital hay pérdidas y sucesos críticos que pueden tornar a un individuo con antecedentes de seguridad en su apego, en uno con tendencia hacia la inseguridad y viceversa, y es preciso aprovechar que aún en el sector universitario se está formando la personalidad de individuos que formarán hogares si no lo han hecho ya.

Así, se propone que el plan de trabajo del sector educativo podría sostener la visión de que la educación de los mexicanos implica educar su seguridad afectivo-emocional y como objetivo básico, el que cada educando desarrolle por lo menos un apego de calidad segura que funja en él como un factor de protección contra la victimización, el bajo rendimiento o el fracaso escolar, el bajo nivel comunicativo, la escasa socialización, la precoz iniciación de la actividad sexual, el embarazo no planeado, el desarrollo de enfermedades psicosomáticas, de trastornos emocionales, mentales o de personalidad, la comisión de conductas antisociales, comisión de delitos, la violencia o la drogadicción, mismos que generan un gasto público al considerar lo apuntado en el portal en línea del Icesi (2007), vía su gaceta informativa 14, sobre que el gobierno destinó en 2004 un gasto de \$7,836.00 por cada delito denunciado, aunque sólo se denuncia 1 de cada 4 delitos que

se cometen, en acuerdo con el Icesi (2007) en su doceavo boletín en internet aparece la alerta en el nombre del artículo “En los últimos 5 años más de 30 millones de mexicanos mayores de 18 años fueron víctimas de la delincuencia, ICESI”; hablar de 30 millones es discutir sobre mucho presupuesto, baste pensar en los días que cada persona con alguno de estos padecimientos o conductas, no trabaja, deja de contribuir a la economía nacional y desestabiliza el orden familiar y de su comunidad, en ocasiones desintegrando familias y arrojando a más niños a situación de vida en calle y a la disminución de oportunidades de mejorar la calidad de vida de sus familiares incrementando el nivel de pobreza nacional.

Esto sería provechoso para lograr la visión de México para 2030, que la Secretaría de Gobernación (2007), manifiesta en su portal de internet donde publica el plan nacional de desarrollo, que para ese futuro las familias y patrimonios estarán seguros, con una economía creciente sostenidamente, con igualdad de oportunidades para todos y donde la pobreza estará erradicada.

Se sostiene que no puede haber seguridad pública, si no preexiste la seguridad afectiva y disminuye la pobreza, que como se señaló en el segundo capítulo, aumenta la probabilidad de insensibilidad materna ante las circunstancias que la rodean y de apegos inseguros. No puede sostenerse la economía del país sin la percepción social y de los inversionistas de una seguridad pública creciente. No puede erradicarse la pobreza si dentro de la igualdad de oportunidades, no se realizan acciones para promover la narrativa materna tendiente hacia la autonomía, el apego cálido madre-hijo, la sensibilidad materna, la reeducación sobre el estilo afectivo de crianza y la seguridad en el apego del infante, sobre todo ante la interrelación que hay entre el embarazo no planeado en la adolescencia y la pobreza.

De pretender vivir un México como el planteado por el actual gobierno federal, se recomienda al sector político que replantee la relevancia del apego en su noción de sujeto, de ser humano, ya que luego de una revisión de los documentos publicados en línea, por la

Secretaría de Gobernación sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, se encontró que consideran el aspecto afectivo del desarrollo humano sólo durante la niñez y en términos de que durante esta etapa, se desarrolla la competencia afectiva necesaria para la socialización, pero eso es todo, siendo que en su programa de trabajo y líneas de acción en materia de salud y educación, se ignora el impacto del apego en el desarrollo humano.

Se propone además que a nivel nacional se detecte y reeduce la calidad de apego en el sector educativo, es decir, en las escuelas y que sea evaluada y tratada por psicólogos como parte de la currícula escolar, ya que el sistema educativo contempla actualmente el desarrollo de competencias en el nivel básico (de preescolar hasta secundaria), y esto incluye el área afectiva impartida con didáctica predominantemente cognoscitiva, debido tal vez a la tradición de que en la escuela se imparte conocimiento, y por parte de los profesores de asignatura cuyo perfil educativo es la docencia, y carecen de formación en terapia afectivo-emocional, a su vez, en secundaria, mediante la experiencia personal, se ha constatado que los profesores se quejan de que además de impartir clase de matemáticas o física deban atender las necesidades emocionales y de autoestima de sus alumnos agrupados en las llamadas tutorías, que el plan de educación les exige; desafortunadamente, ello es lo que precisa el apego para reconducirse hacia la seguridad. Sin embargo, es necesario que el plan incluya desde el nivel educativo preescolar hasta el nivel profesional ya que es la etapa del desarrollo de la personalidad y durante ella es alta la oportunidad de reconfigurar la calidad del apego hacia la seguridad y de promover la resiliencia.

También es urgente un plan de talleres con los padres de familia para detectar el estilo de crianza afectivo predominante que ejercen con el educando, y para sensibilizarlos sobre las ventajas de reelaborar su estilo de crianza, partiendo del trabajo personalizado con los padres, es decir, no sólo enseñándoles, sino acompañándolos en su proceso de apego al menor e involucrándose el psicólogo en la narrativa de los padres de familia sobre su propio apego en la infancia, la confianza o desconfianza que esto les brinde al amar y criar a su hijo, si fue planeado o no, al igual que acompañarlos en el desarrollo de su

autorregulación emocional ante situaciones difíciles de afrontar en la crianza, en el despliegue de mejores conductas de crianza, justo aquellas tendientes a promover la noción de que sus padres con seguridad estarán accesibles a las necesidades afectivas del niño o joven, para que desarrolle la seguridad en sí mismo, la confianza en los demás, la consideración por los otros y su propia regulación de emociones constructivamente, es decir, para que se promueva su desarrollo humano, como el plan nacional de desarrollo lo establece.

Para la puesta en marcha de estas alternativas se requiere que el psicólogo también sensibilice a los maestros sobre su papel como facilitadores de un apego seguro en sus alumnos y brinde el apoyo al magisterio para su mejor manejo. Y sobretodo que esto sea parte de una materia escolar para que los alumnos no sólo sean competentes socialmente, como propone el plan educativo nacional sino para que genuinamente sepan y puedan convivir con estabilidad afectivo-emocional.

Del mismo modo, luego del diagnóstico del apego de los menores, pueden impartirse talleres de autorregulación emocional ante la no accesibilidad de la figura de apego o situaciones parecidas con frustración, de expresión asertiva de emociones, de habilidades sociales, solución de problemas, de acuerdo a la crisis de la etapa del desarrollo que vivencia el menor, y ya en secundaria, talleres de la crianza afectiva que promueve el apego seguro, pues como se mencionó en el cuerpo de este trabajo, hay embarazos reportados desde los 12 años de edad en el país y sobretodo si se considera lo apuntado por Gómez-Zapiain (2005) quien encontró en España que hubo una mayor proporción de adolescentes mujeres inseguras en su apego (31.4%) respecto de la varones inseguros (20.6%); las cuales mostraron tendencia a ser activas sexualmente más por la necesidad del establecimiento del vínculo, que por el interés de la experiencia erótica en sí misma y que no usaban el condón de modo consistente antes del coito.

En este sentido, puede inferirse, que si estas chicas inseguras en su calidad de apego se relacionan con varones de igual calidad, es probable que no emplearán consistentemente el preservativo y que estén en mayor riesgo social al intimar eróticamente, pues además, no contarían con un recurso de protección atribuido a la seguridad en el apego: la eficacia en el control de situaciones emocionalmente intensas, lo que también señala a las menores con apego de calidad insegura, como una población en riesgo de tener embarazos no planeados.

Baste una mirada para comprender que México no está lejos de este perfil. Estadísticamente, Vargas e Ibáñez (2007) han descubierto en una muestra de 800 estudiantes del tercer grado de secundaria, de entre los cuales 420 fueron hombres y 380 fueron mujeres, con edades entre los 13 y 16 años de edad, residentes en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que el 52% de los adolescentes pertenecen al tipo de apego seguro, mientras que el 19% fueron de tipo ansioso-resistente y el 29% fueron de tipo evasivo. Esto nos habla de que en estos adolescentes se encontró un 48% de apegos inseguros lo que conlleva la pregunta ¿Qué posibilidades tienen estos chicos de embarazarse sin planearlo? Este año se reportó que hubo medio millón de embarazos en adolescentes según cifras publicadas en el artículo “jóvenes no usan condón pese a que saben de él”, del portal web El Universal.com.mx con acceso el 26 de septiembre de 2007.

Estos hallazgos significan que la inseguridad en el apego de las adolescentes es un factor que las hace vulnerables a tener embarazos no planeados y si consideramos lo apuntado por las cifras descritas sobre embarazos no planeados en nuestro país, puede concluirse que el apego inseguro promueve embarazos no planeados y viceversa, y que a su vez el embarazo no planeado promueve la pobreza, entonces se genera un círculo vicioso de retroalimentación pobreza-apego inseguro-embarazo no planeado-estilo de crianza insensible o maltratante-pobreza-baja calidad de vida. Pero más allá de ello, es preciso preguntarse ¿hacia dónde vamos en política de población? si esto ocurre ahora y no se atiende desde la gestación el problema, ¿qué nos depara el futuro en caso de crecer esas cifras conforme la celeridad de los índices de natalidad?, ¿habrá presupuesto que alcance

para sostener la enfermedad, la violencia, la inseguridad, la deserción escolar y laboral, la desintegración familiar y lo que esto arroja a empleos informales y su nula contribución con el erario público?

Se insta a los políticos y sobre todo a los legisladores a que se sensibilicen y se documenten en la materia, a que reconsideren en su noción de sujeto la influencia del apego en el desarrollo humano en cada etapa del ciclo vital, en el embarazo no planeado, el impacto de la continuidad de éste y del estilo afectivo de crianza en el apego, para que promuevan la autorización de presupuesto para su investigación, diagnóstico y reeducación psicoterapéutica, a que hagan lo procedente para establecer leyes y procedimientos que posibiliten el replanteamiento del sistema, objetivos, planes y programas del sector educativo y de salud considerando lo previo, a que antepongan a sus aspiraciones de poder y por un beneficio común, los planteamientos aquí señalados y a que hurguen en la aportación de soluciones alternas en caso de no convencerles la presente, pues lo aquí argumentado no es la panacea, pero si se sostiene como una reflexión, como una alternativa estratégica pertinente para lograr una más sana y armónica convivencia, y como el manifiesto de un reclamo social urgente, sobre todo para que consideren que finalmente ellos también son, y seguirán siendo de no solucionarlo, de algún modo afectados por la insatisfacción vital, victimización, maltrato infantil, violencia intrafamiliar o social, enfermedades psicosomáticas o trastornos emocionales, en cualquiera de sus niveles, de quienes posean un apego inseguro estable durante su ciclo vital.

En política de población, la realidad se mofa del provecho que los adolescentes inseguros en su apego, necesitados de un afecto empático, hacen de las campañas de prevención del embarazo mediante el uso de anticonceptivos o del condón. No es que esté mal promover su uso, es que seguirá siendo socialmente insuficiente, mientras se siga percibiendo al ser humano desde una noción de sujeto que no incluya su dimensión afectivo-emocional durante todas las etapas de su ciclo de vida y la importancia de su estilo de apego en la toma de decisiones sobre la intimidad sexual, la procreación y la crianza.

En el otro extremo, está el aborto, que es una decisión exclusiva de la persona que cursa la gestación, ya que será la persona más significativa e involucrada en la crianza de el ser por venir y ya que es la responsable del curso de su embarazo, ya se haya generado por voluntad, descuido o hasta violación. A la luz de los argumentos plasmados en esta tesina, no se puede juzgar a una mujer que decide abortar, si con ello salva a su hijo de la incapacidad que ella perciba tener para amarlo, criarlo y brindarle la seguridad de que puede contar con ella, y mucho menos si en la convivencia con el pequeño lejos de acompañarlo en su desarrollo, promoverá la disminución de su calidad de vida, como los casos reportados por Feinholz-klip (op.cit.). Se invita al lector a una reflexión personal y honesta a la luz de estos hallazgos: ¿Usted que haría?

Por otro lado, la tesina habla del apego a la madre, por ser la principal dadora de cuidados culturalmente, pero el padre juega un papel trascendental en la configuración del apego con su nivel de participación en la familia o con su ausencia, sea suficiente ello para concretar que la madre no es la exclusiva formadora del apego del infante y que el tema es digno de otra línea de investigación.

Otra opción es la de dar en adopción al pequeño, dejando la responsabilidad de la calidad de vida de ese ser a otro, que ciertamente se desconoce que futuro le ofrecerá al pequeño, pero que será distinto y quizás mejor, si se asegura que quede en manos de alguien que lo ame y no abuse de él, lo que apunta a cuestionarse y averiguar sobre si las condiciones administrativas y legales de adopción actuales generan seguridad en el apego de los pequeños hacia quienes los cuidan en los albergues destinados para ello, en tanto son adoptados, lo que bajo esta perspectiva posibilitaría la somatización de sus emociones o el sufrimiento de trastornos que aminorarían su calidad de vida y su capacidad para relacionarse confiadamente en los demás, siendo ello una asignatura pendiente de solucionar.

Por ello, para Vives y Lartigue (1994) el derecho de las parejas a tener solo los hijos que desean, como lo señala la declaración de Bucarest de 1974, debe complementarse con el derecho que tiene el infante a nacer deseado. Este deseo no se analiza aquí desde el punto de vista de la subjetividad humana, dados los alcances y el marco de referencia de la tesina, sin embargo, baste explicarse que en su concepción, los autores lo detallan relacionado con la elaboración consciente que hace la pareja del plan del embarazo, y en caso de un embarazo no planeado lo relacionan, con la ausencia del deseo de procrear un hijo, de vivir un embarazo y de criar a ese infante.

Los hallazgos de esta tesina documentan una alternativa prometedora para gestar el amor hacia el producto ante la opción del aborto, que es la de dar la oportunidad a esas madres que no planearon su embarazo, de atenderse por una psicoterapeuta que las acompañe en la crisis que vivencian, y que les ofrezca el soporte emocional para generar el espacio cálido y seguro, en el que psicológicamente el ser por venir se exprese y recree. Pero la decisión final sólo la puede tomar la futura madre una vez atravesado el proceso y conocedora de las consecuencias a afrontar social y personalmente.

Por otra parte, entre los datos sobresalientes de esta tesina se identifica que la investigación realizada en población producto de la continuación de un embarazo no planeado en el país, ha sido llevada a cabo básica y dignamente por psicoanalistas con apertura a la experimentación desde la visión etológico-evolutivo-conductual, siendo que se supone que la experimentación en conducta y cognición, es un área de trabajo de la psicología, por lo que se exhorta a los psicólogos a realizar experimentación sobre el tema y a desarrollar otras líneas de investigación sobre el apego, que incluyan otros factores aparte del estilo afectivo de crianza -- pues ni en el estudio de Feinholz-klip (op.cit) ni en el de Vives y Lartigue (op.cit.) se evalúa este aspecto -- y de la narrativa del apego materno, como el factor de si la madre cuenta o no con pareja, la estructura familiar, la existencia previa de abortos o si se trata de madres o padres solteros, a lo largo de toda la etapa reproductiva.

Es pertinente entonces señalar que los planteamientos de la presente tesina retroalimentan a la teoría bowlbiana, en el sentido de que proyecta una línea de investigación escasamente explorada y urgentemente de ser comunicada y reflexionada, para el replanteamiento de las políticas públicas y de la forma de convivir entre nuestros semejantes. La psicología en México puede obtener enorme provecho de la teoría del apego y de la metodología que deriva, para la exploración del desarrollo psicológico de los hijos producto de la continuación de un embarazo no planeado. Es esta una población vulnerable y urge atender su derecho a una mejor calidad de vida.

Además los estudios integrados en esta tesina dan soporte a las conclusiones de Bowlby (1989), sobre que la calidad de apego es influida por el modo en que el niño es tratado por sus padres y que la conducta de "...crianza, al igual que la conducta de apego, está... preparada para desarrollarse según ciertas líneas, cuando las circunstancias lo permiten." (Bowlby, 1989, pág. 100).

Estas "circunstancias" serán base del desarrollo psicológico del infante. En otras palabras, este trabajo concuerda con la postura de Vives y Lartigue (ibid.) que afirman que es trascendental que la vida se desarrolle en condiciones con características que aseguren, incluyendo las dificultades de la propia vida, un margen mínimo para el desarrollo personal, esto es, el "...hombre, desde antes de ser imaginado, ya debería gozar del privilegio y del derecho de nacer como producto de un amoroso deseo" es el derecho de nacer deseado. (Vives y Lartigue, 1994, pág. 250), a fin de lograr su máximo potencial de crecimiento personal.

Concluyendo, existen descubrimientos científicos a nivel nacional que soportan la idea de que la continuidad de la no planeación del embarazo promueve apegos inseguros y sólo a nivel internacional se ha encontrado que hace probable la aparición de problemas en el desarrollo psicológico del ser humano desde la infancia hasta la adultez, lo cual se puede prevenir con psicoterapia según la experimentación nativa.

### 3.2 Aportaciones sociales, teóricas y políticas.

Puede afirmarse que las principales aportaciones de la investigación nacional en torno a la crianza y apego de infantes producto de la continuación de un embarazo no planeado son escasas pero contundentes.

La investigación nacional tiene como aportación social, el conocimiento de que cuando hay embarazos no planeados se dificulta la construcción del vínculo afectivo hacia el ser por nacer, lo que a su vez probablemente orientará el apego del infante al año y medio de edad hacia una calidad insegura, que puede ser evaluada con metodología experimental, y que ha sido relacionada con el desarrollo de trastornos emocionales, problemas comunicativos, victimización con los compañeros de juego, agresividad, bajo rendimiento y fracaso escolar, inicio precoz de la sexualidad, embarazo no planeado, escasas habilidades sociales, o hasta trastornos mentales, comisión de conductas antisociales, delitos y deterioro de la calidad de vida.

A su vez, el estudio de Vives y Lartigue (1994) presenta como aportación teórica y social, la alternativa de solución de que si se brinda terapia psicológica breve desde el primer trimestre del embarazo, es posible reconstruir el vínculo hacia el producto, de modo que al nacer, el infante sea recibido por la madre con aceptación y afecto más que por consigna, y se posibilita que al año y medio de edad, el pequeño logre apegarse a su madre con seguridad y confianza en ella, sirviendo esta calidad de apego como un factor de resiliencia, de protección contra el desarrollo de trastornos psicológicos ante la adversidad.

Entonces, las contribuciones de la investigación nacional son básicamente orientadas sobre el apego que se desarrolla cuando se es producto de un embarazo no planeado y la

oportunidad de mejorar la calidad de vida si la madre cuenta con apoyo psicológico para cursar la crisis que este embarazo le represente.

Sin embargo, es nula la participación experimental de los científicos mexicanos bajo la teoría del apego, en cuanto a indagar el estilo de crianza que adoptan las mujeres con los hijos cuya procreación no se planeó al inicio del embarazo, a diferencia del que adoptan con aquellos cuyo embarazo estaba en los planes maternos -- se excluyen los planteamientos de Heredia (2005) y de Félix y Meléndez (1995) al respecto por partir del nivel teórico --. Lo encontrado sobre la relación crianza y apego en esta tesina en el plano experimental, fue de origen internacional, y es preciso identificar aspectos idiosincrásicos mexicanos en torno al rubro.

Lo aseverado enmarca que hay un rezago científico en nuestro país respecto de los avances en el extranjero, y reporta un desinterés de los profesionales de la psicología por estudiar la crianza de esta población desde el enfoque del Apego. A lo que esto conduce, es a invitar a la comunidad psicológica a desarrollar líneas de investigación sobre los indicadores del estilo afectivo de crianza en infantes no planeados desde la teoría de Bowlby, ya que el enfoque etológico-evolutivo-conductual posibilita el indagar y reestructurar conductas, reacciones fisiológicas, afectividad, narrativa, cogniciones y emociones en los participantes de una relación afectiva, y se considera que ha sido poco aprovechado en nuestro país.

Además se resalta que fueron investigadores de la comunidad psicoanalítica los que brindaron el conocimiento en turno sobre esta población y es urgente que los psicólogos también se interesen por aportar saber, sobre el desarrollo afectivo-emocional y la crianza de los niños que no han sido planeados, pues es un reclamo común en las discusiones en el área clínica, pero en tanto no se documenta su experimentación, es poco relevante la atención que puede llamar la recomendación del psicólogo a los padres de familia en

sectores altamente ortodoxos. Por lo tanto, la aportación de la comunidad psicológica mexicana en el tema es nula respecto de la que ha tenido la comunidad psicoanalítica.

Esta aseveración se traduce en una invitación a los colegas a involucrarse en la aplicación de psicoterapia orientada a la prevención del apego inseguro, en cualquiera de sus tres modalidades, debido a las siguientes implicaciones de la inseguridad en el apego a lo largo del ciclo vital, encontradas en las investigaciones:

- A nivel individual y dependiendo del subtipo de apego que se trate (evasivo, resistente o desorganizado), durante la infancia y niñez, un apego inseguro puede promover dificultades en el desarrollo psicológico como son problemas en su afectividad, en su autorregulación emocional, en su estabilidad cardiaca, conducta, cognición, lenguaje, comunicación, concentración aprendizaje escolar, y que posean escasa capacidad de resiliencia. A nivel social, conforme se acerca esta inseguridad afectiva del polo resistente, hacia el polo evasivo o hasta el desorganizado, suscita la mayor probabilidad de que estos pequeños participen como víctimas o victimarios en actos antisociales (desafiando límites, robando, mintiendo, agrediendo, haciendo trampa o manipulando a otros), y el actuar de estos menores elicitaba un trato desanimado, intrusivo o exasperado en los adultos con que tratan.
- En caso de permanecer estable el estilo de apego durante la adolescencia o adultez, y según se trate de un apego evasivo, resistente o desorganizado, éste puede hallarse asociado con la comisión de conductas sexuales de riesgo (no uso de condón), actividad sexual dirigida por la necesidad de afecto, mayor probabilidad de tener un embarazo no planeado, trastornos

alimenticios (anorexia o bulimia), enfermedades psicosomáticas, comisión de conductas antisociales o criminales, abuso de sustancias o psicopatologías.

- En lo tocante a la formación de pareja, la inseguridad en el apego abre la puerta para que la persona elija con mayor probabilidad para sus amoríos a personas con apego evasivo, resistente o desorganizado, que a personas seguras en su manera de vincularse, lo cual, allana el terreno para que en la relación se ejerza algún tipo y grado de violencia, o para la dificultad en el ajuste y satisfacción sobre la relación.
- En la esfera familiar, cuando las personas con apego evasivo, resistente o desorganizado crían hijos, se quejan más que aquellas seguras en su apego, de sentirse incapaces de tener o criar a sus hijos y generan familias más proclives a no solucionar los conflictos, a vivir algún tipo de violencia de pareja, a tener embarazos no planeados y a maltratar a los niños con actos desde negligencia, rechazo o abandono, o hasta el ejercicio de violencia física o emocional, y en el caso específico de las familias de personas con apego desorganizado, además de estos problemas, ejercen violencia sexual, abuso o explotación de menores.
- En la mujer, un apego inseguro la pone en riesgo de que curse una gestación no planeada, y si carece del apoyo de recursos resilientes, de una red de apoyo social o del apoyo de un psicoterapeuta que la ayude a transitar esta crisis y a que sienta apego hacia su bebé por nacer, será candidata a desplegar conductas de crianza maltratantes

con el pequeño, que a su vez promoverán en él un apego inseguro, afectando negativamente su desarrollo psicológico.

Estas implicaciones de la inseguridad en el apego son una aportación a la reflexión de la sociedad pues explican que al no atender las necesidades emocionales y afectivas de los infantes, al no hacerles sentir la seguridad de que cuentan con alguien que les facilite apropiarse del mundo, que servirá de refugio accesible cuando necesiten ayuda y consuelo, y cuyo apoyo sea consistente y coherente, se tendrá consecuencias adversas en su desarrollo humano y los pondrá en riesgo de desarrollar deficiencias en su dominio emocional y de construir un ciclo generacional de violencia a través del cual perpetuarían estos estilos de relaciones con sus parejas e hijos, que variaría según el subtipo de inseguridad en su apego.

Enunciado el alcance psicológico y social del tema, se constata la función social del psicólogo como promotor de la reconstrucción del apego de la madre hacia el infante producto de un embarazo no planeado, y del apego del infante hacia su madre, a través de la psicoterapia desde el primer trimestre de embarazo como parte integral del plan nacional de salud y educación.

La investigación nacional en torno al apego en niños producto de embarazo no planeado aunque es escasa, ha hecho otros tributos teóricos a los planteamientos bowlbianos. Sustenta la vigencia de la Teoría del Apego de Bowlby en población mexicana, así como la factibilidad de replicar estudios en nuestro país, aplicando la metodología experimental de Ainsworth y Bell (op.cit.) para la clasificación de las calidades de apego. Brinda retroalimentación teórica al incidir en una población vulnerable y poco estudiada (mujeres con embarazo no planeado) y ofrece como alternativa de prevención de los trastornos del apego infantiles (o de las calidades de apego inseguras) la intervención desde el primer trimestre del embarazo, vía la terapia breve, con benéficos resultados para apoyar a este sector femenino a reconstruir el apego hacia su hijo por nacer, de modo que la madre logre estructurar más favorablemente su sentir sobre lo que el

pequeño representa en su proyecto de vida, sobre su disposición y capacidad para criarlo y en el sentido de que afecte lo menos negativamente al desarrollo psicológico de éste; en otras palabras, la investigación nacional, aporta la ratificación de que el papel del psicólogo es vital para promover que la crisis femenina que se da durante el embarazo no planeado, pueda ser transitada como una experiencia de crecimiento personal que posibilite a las mujeres, promover el desarrollo psicológico de sus hijos, en lugar de minimizar su calidad de vida como anuncian los hallazgos de la investigación extranjera sobre el rubro cuando hay ausencia de planeación del embarazo asociada a nulo soporte psicológico durante éste.

Ante la escasez de documentación sobre el tema, esta tesina perfila un abanico de líneas de investigación como es el embarazo no planeado en madres adultas, en madres o padres solteros a diferencia de aquellos con pareja, en familias reconstruidas, el apego al padre, al maestro o a los abuelos, circunstancias alrededor de la concepción o preexistencia de abortos consumados, por decir algunos casos, y la investigación requiere ser de corte experimental y longitudinal, para que indague sobre la crianza y el apego en infantes producto de la continuación de un embarazo no planeado, a efecto de confirmar si la crianza y el desarrollo psicológico de esta población resulta amenazado por el factor no planeación del embarazo, como se asoman las conclusiones de esta tesina.

Sin embargo, se requiere de muestras representativas para que tales aportaciones sean generalizables a la idiosincrasia mexicana, por ello, los hallazgos de la investigación nacional aportan a la teoría bowlbiana y a la propia psicología, el conocimiento de que la población objeto de esta tesina ha permanecido ausente en la exploración científica mexicana, en tanto que ha sido objeto de seguimiento en el extranjero; socialmente, esto representa un reclamo social y subraya la urgencia y pertinencia de que la comunidad de psicólogos, y de áreas afines, se interesen por aplicar estudios longitudinales con grupos de control, a fin de dar confianza a la generalización o refutación de los argumentos aquí planteados, ya que lo hasta hoy descubierto, señala como una amenaza para el desarrollo

humano de la madre y del ser por nacer, al hecho de dar continuidad a un embarazo no planeado sin contar con el apoyo psicológico para transitar este proceso.

Ello supone que las aseveraciones y reflexiones aquí bosquejadas, si bien aparecen neurálgicas para replantear la forma en que la sociedad mira, valora y trata a la diada madre-hijo que transita, o lo hará, por un embarazo no planeado, abren caminos de exploración científica y social del devenir nacional, que son ineludibles por la enorme cantidad de casos existentes tanto de embarazos no planeados reportados por adolescentes y sin contar los de mujeres adultas, como de violencia en los hogares que según el Inegi (2007) en 3 de cada 4 hogares hay algún tipo de violencia y en 2004 hubo 22,842 denuncias de maltrato infantil comprobadas, de las cuales el 23% fue maltrato de tipo físico, el 3.8% abuso sexual, el 7.7% abandono, el 21.1% emocional, el 27.6% omisión de cuidados, el 0.2% explotación sexual comercial, el 8.3% fue de negligencia y el 0.8% fue de explotación laboral; estas cifras representan sólo la punta del iceberg pues la mayor parte del maltrato se tolera en los hogares como parte del estilo de vida y una vez denunciado el delito no siempre se comprueba.

En cuanto a las aportaciones políticas, los estudios nacionales contribuyen con la propuesta de que se reconceptualize al ser humano como integrado por una dimensión afectivo-emocional, y que en los planes y programas del sector educativo y de salud, se retome la importancia de la calidad del apego en el desarrollo psicológico, con miras a prevenir la victimización social, la violencia intrafamiliar, el desarrollo de enfermedades psicosomáticas o de trastornos mentales, en fin hasta el presupuesto en combate a la delincuencia; también apoya la idea de que el infante tiene derecho a nacer siendo anhelado en los planes maternos de embarazo, procreación y crianza, por ello, puede fungir como eje de la legalización del aborto, al tiempo que los argumentos pueden ir más allá, funcionando como articulador de alternativas de prevención de apegos inseguros, si los legisladores regulan leyes que contribuyan a aumentar el presupuesto para el financiamiento de estudios longitudinales que indaguen sobre el tema, así como para la operación de un proyecto

nacional de prevención de la inseguridad del apego, tanto en el sector educativo como en el de salud, para prevenir a largo plazo sus consecuencias negativas para el desarrollo de la sociedad mexicana y así disminuir el gasto público destinado a ello, así como la saturación de psiquiátricos y centros de readaptación social.

Es sabido que el financiamiento para estudios longitudinales es difícil de obtener en nuestra nación, pero apelando a lo documentado en esta línea argumentativa, se insta a las autoridades a cargo del financiamiento de la ciencia mexicana, a que se sensibilicen sobre la pertinencia de otorgar lo requerido a aquellos interesados en la construcción de una visión del país que permita prevenir, desde la gestación, la violencia y la enfermedad emocional que tanto detrimenta la calidad de vida de la ciudadanía y merma los egresos que la Federación gasta en sus intentos por contener durante la adolescencia y adultez, lo que desde la gestación y hasta la mayoría de edad, puede resultar una inversión económica del Estado en asegurar la seguridad en el apego de los ciudadanos para una sana y segura convivencia nacional.

Es cierto que hace falta presupuesto, pero cuando no hay voluntad política se carece de presupuesto que alcance, o cuando la hay, pero se desconoce la importancia de ciertos factores en la etiología de problemas sociales los planes de desarrollo pueden encaminarse a objetivos lejanos de resolver los problemas en su causalidad.

Es por ello, que los hallazgos de esta tesina le brindan al sector político, una alternativa estratégica de prevención del apego inseguro relacionado con la enfermedad, la violencia y la victimización de las personas, y le aportan retroalimentación sobre la pertinencia de reformular una política de población y de planificación familiar desde la pubertad contemplando la inseguridad afectiva y el inicio temprano de la actividad sexual al hacerlo.

Pese a que emerja una expectativa pesimista sobre el interés que en el sector político logren este tipo de argumentos, vale la pena apostarle al acercamiento con miembros de dicha esfera social porque como dice Cyrulnik (2005, página 80): "... puede suceder que quienes han de tomar las decisiones políticas dejen de provocar la desesperación de la familia impulsando la economía o creando instituciones sociales y culturales capaces de proponer nuevas guías a estos niños frágiles", y ya que este neurólogo, etólogo, psiquiatra y psicoanalista francés sostiene apoyando a Bowlby (1989) que la madre que cuenta con apoyo social y afectivo puede brindar mejores brazos a sus hijos, a lo que añade que una familia fortalecida por las disposiciones culturales y económicas, logra situar en torno a los menores unas mejores guías de resiliencia, pues si la madre falla, otro será, el padre, el hermano, el maestro, el amigo o la comunidad, quien ofrezca la oportunidad de establecer un entorno con más vínculos afectivos promotores de resiliencia. El costo de que en la labor de los legisladores y políticos, se continúe al margen de integrar la dimensión afectivo-emocional y la importancia de la prevención el apego inseguro en las políticas públicas del país es alto económica y políticamente.

Sobre el plan nacional de desarrollo, esta tesina lo retroalimenta señalándolo como reactivo más que proactivo, en el estricto sentido de que no ataca el problema de la delincuencia de raíz, ya que desde su noción de sujeto hasta las líneas de acción de sus programas de trabajo no considera la importancia del trastorno en el apego durante la infancia, niñez y adolescencia, como un elemento crucial a atender para el desencadenamiento de la violencia en la adultez o para una funcional autorregulación emocional.

Mientras se considere a los niños como consumidores como lo hace el proyecto neoliberal, en vez de seres en su dimensión emocional, afectiva, cognitiva, física y social, producto del proyecto de nación, de su inclusión en la planeación del embarazo, de la narrativa del apego materno, del estilo de crianza de la familia mexicana, y como futuros reproductores sociales de dichos esquemas de convivencia, el desarrollo del país seguirá

siendo la ilusión del porvenir que nada más se concretiza en los actores de los poderes del Estado, pero la pobreza seguirá reproduciendo más pobreza, y seguiremos percibiendo el sufrimiento humano explotado, cuya barbarie no termina en el enriquecimiento de unos cuantos a cambio de la plusvalía extraída del trabajo de las mayorías, el problema es que la vida es un conjunto de ciclos, y finalmente como auguran los críticos del capitalismo, colapsará el sistema urgiendo la instrumentación de otro, con el riesgo de que no habrá adolescentes y jóvenes cuya energía alcance como carne de cañón, embarazándose precozmente para seguir sosteniendo el ciclo de pobreza y las comodidades de aquellos a quienes originariamente conviene reconceptualizar al sujeto mexicano, más que como un consumidor y producto, como el creador de la paz y la fraternidad, que los apegos de calidad segura en los hogares y escuelas, pueden garantizar a la estabilidad económica a nivel macro.

No en vano la metáfora que se representa en la película “El perfume”, con el protagonista que luego del rechazo categórico de una figura a la cual poder apegarse desde su nacer y durante su infancia, éste no logra desarrollar su capacidad para vincularse emocionalmente con alguien y en su personalidad no se instalan ni la confianza, ni la empatía, ni la culpa, y acaba asesinando a jóvenes bellas para apropiarse, a través de su aroma, de lo que él nota que carece: el sentimiento de ser digno de consideración, de la capacidad de poder confiar en el otro y en que alguien le puede amar por ser quien y cómo es; baste agregar que lo que de vinculación experimentó el protagonista fue hacia una idea obsesiva: debía poseer un olor que lo perpetuara, que lo hiciera sentirse digno de ser tomado en cuenta, y su apego se desarrolló desorganizadamente.

Estos hallazgos y disertaciones ayudan a la comprensión de la sociedad, de que el hecho de no atender las necesidades emocionales y afectivas de los infantes, en torno a hacerles sentir que cuentan con seguridad con alguien a partir del cual pueden apropiarse del mundo, que fungirá de refugio cuando estén en necesidad, y cuyo apoyo será consistente y coherente, tiene consecuencias negativas en su desarrollo como persona y es

un factor de riesgo para desarrollar deficiencias en la contención emocional, en el desarrollo de su lenguaje, conducta, adaptación social, cognición y aprendizaje, durante la infancia y niñez; además de ello, durante la adolescencia es un factor de vulnerabilidad para asumir conductas sexualmente de riesgo (no uso de condón), embarazarse sin planificarlo, desarrollar trastornos alimenticios (anorexia, bulimia), o psicopatología en la adultez.

Hasta aquí, se ha determinado la noción de embarazo no planeado y del infante que nace bajo esta circunstancia, se han detallado las escasas, pero dramáticas, aportaciones teóricas y sociales de la investigación nacional bowlbiana sobre el apego en infantes producto de su continuación y el nulo tributo de la investigación nacional respecto al estilo afectivo de crianza y su relación con los factores que anteceden bajo el enfoque bowlbiano; se incluyeron las implicaciones del apego inseguro en el desarrollo humano como aportación social y para retroalimentación teórica, y la tesina contribuye con una propuesta de diagnóstico y reeducación a modo de plan nacional de prevención del apego inseguro, luego de una crítica propositiva del concepto de sujeto en la visión gubernamental. El apego es un proceso de alta implicación social, posible de reelaborarse hacia la seguridad si se diagnostica su trastorno y se trata con psicoterapia, por ello se propone que se intervenga en él desde la gestación.

## CONCLUSIONES

El amor... es un espacio donde no hay lugar  
para otra cosa que no sea amar  
es algo entre tú y yo...  
el amor es llorar cuando nos dice adiós...  
el amor es soñar oyendo una canción...  
el amor es besar poniendo el corazón...  
es perdonarme tú y comprenderte yo  
el amor es parar el tiempo en un reloj  
es buscar un lugar donde escuchar tu voz...  
el amor es crear un mundo entre los dos  
(“El amor” en interpretación de José Luis Perales)

En vista de la información recopilada en la presente tesina, se concluye que en lo tocante a la población producto de la continuación del embarazo no planeado, ésta aparece escasamente estudiada; sólo se detectó un reporte nacional que evalúa su apego bajo la visión bowlbiana con aportaciones interesantes, sin incluir una muestra representativa, y se halló documentación sobre registros en muestras representativas internacionales que no evalúan el apego bajo dicha visión, pero sí el impacto de la continuación del embarazo no planeado en el desarrollo psicosocial del ser humano. Mientras que el estilo afectivo de crianza en relación con el apego de dicha población, no ha sido indagado bajo este marco teórico y metodológico en México, por lo que la investigación nacional tiene nulas aportaciones al respecto y ello proyecta una línea de investigación.

El apego es la predisposición biológica, emocional y afectiva para procurar y mantener cercanía con una persona, así como la organización de los sistemas conductuales favorecedores de proximidad hacia la figura de apego, que persiste aunque no se activen los componentes de dichos sistemas, con un origen genético, un desarrollo social, implicando un sistema emocional y cognitivo de control de la conducta, y que se genera en un sistema diádico; sus funciones son promover el sentimiento de seguridad en la persona, otorgar estima (saberse apreciado), generar posibilidades de intimar, fungir de vehículo cognitivo-

afectivo para distanciarse de la figura de apego y apropiarse de la realidad, así como para volver a ella y tomarla como refugio en caso de estar en dificultades, y funciona como un regulador emocional diádico, es decir, que según la guía del cuidador, el infante aprende o no a calmarse y a recuperarse del dolor.

En tanto que la conducta de apego es todo sistema conductual de apego, que incrementa o decreta según la situación (peligro, estrés o amenaza de separación), funge biológicamente para asegurar la protección de la persona apegada, pero también puede ser elicitada por el dolor, fatiga, o bien, porque el dador de cuidados o de afecto parezca inaccesible, dando por resultado un aumento en la comunicación o proximidad con el individuo considerado como el dador de confort afectivo o más capaz para enfrentarse al mundo, y a pesar de que tal conducta decreta puede no suceder lo mismo con el apego.

El desarrollo de la conducta de apego inicia durante los primeros 9 meses de vida, vía de los cuidados que el menor recibe y permanece fácil de activar hasta el tercer año de vida, poco a poco disminuye la pericia de su activación y su emergencia en cualquier otra etapa de la vida es natural, no patológica, más bien es su intensidad (escasa o excesiva) lo que merece atenderse.

Así, el apego adopta una de cuatro calidades: segura, insegura-evasiva, insegura-resistente o insegura-desorganizada, y la inseguridad en las relaciones afectivas tiene como implicación para el desarrollo psicológico del niño, que éste no usa a su figura de apego como base para explorar el medio, aminorando su oportunidad de aprender y desarrollarse.

En otras palabras, un niño con seguridad en su apego puede o no afligirse ante la separación de su figura de apego, pero cuando se encuentra con ella se tranquiliza y conforta; mientras que un niño con apego evasivo, casi no muestra ansiedad ni solicita la presencia de su figura materna durante la separación y al encontrarla, la elude; siendo que un niño con resistencia en su apego muestra enojo y aflicción durante la separación, pero al encontrarse con su figura de apego se resiste a que haya contacto entre ambos, no logrando

confortarse rápido; en tanto que un niño con apego desorganizado despliega comportamientos extremadamente contradictorios (secuencias confusas de conducta con cambios rápidos del afecto) e inhabilidad para calmarse.

Por otro lado, en las explicaciones que han dado los científicos a por qué un niño desarrolla un apego evasivo, seguro, resistente o desorganizado, se observa que hay una heterogeneidad en éstas, debido a que el apego implica una estrategia de autorregulación emocional permeada por una retroalimentación diádica, en la que se expresa una interinfluencia de los factores que se complementan para desarrollarlo hacia una u otra calidad, entre ellos, las separaciones de la figura de apego, la propia autorregulación emocional, la reactividad cardíaca, las estrategias del infante, el estilo afectivo de crianza. Por ello, el apego se desarrolla según el sentido de las aportaciones que ambos participantes de una diada realizan recíprocamente a través de sus conductas, emociones, cogniciones y lenguaje cuando conviven, pero debido a que el menor está en formación, tiene más peso el actuar del adulto en la modalidad afectiva que adopte esta relación.

En lo referente a las consecuencias del apego inseguro en el desarrollo psicológico desde la infancia hasta la adultez, se afirma que los hallazgos de la investigación nacional dan soporte a lo detectado por estudios extranjeros, y que a grosso modo son: escasa habilidad para autorregularse emocionalmente, variabilidad cardíaca, dificultades comunicativas, victimización por o hacia los compañeros de juego, agresividad o timidez, bajo rendimiento o fracaso escolar, inicio precoz de la actividad sexual, anorexia o bulimia, embarazo no planeado, enfermedades psicosomáticas, escasas habilidades sociales, depresión, trastornos de personalidad, comisión de conductas antisociales, elección de pareja con apego inseguro, desajuste y bajo nivel de armonía en la relación de pareja, proclividad a la no resolución de conflictos en la familia, sensación de incapacidad para criar a los propios hijos, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, delitos, deterioro de la calidad de vida y del nivel de satisfacción con ella. Todo ello es más posible de ser presentado o con mayor cronicidad en los casos de apego desorganizado, que en los otros dos de apego inseguro: el evasivo o el resistente.

Los datos aquí reseñados apoyan la idea de Bowlby (1989) respecto a que el trato de los padres hacia los hijos tiene efectos en el desarrollo de su apego y de su personalidad. Es por ello que se propone un concepto de estilo afectivo de crianza, con el cual, mediante esta tesina se pretende contribuir al devenir teórico de la psicología, que es: el de conjunto de características conductuales, cognoscitivas, lingüísticas, emocionales o fisiológicas, que muestra la figura de apego durante la interacción con el infante, cuyo objetivo es dirigir la conducta y las emociones de éste, y que aparecen relacionadas con la seguridad, evasividad, resistencia o desorganización en el apego que desarrolle el infante.

De tal modo que si en el estilo afectivo de crianza de la madre, ésta muestra sensibilidad a las señales de su hijo, le otorga afecto positivo (expresado a través de su rostro y voz o por besos), manifiesta aceptación a su conducta, anima al niño al interactuar con él, es responsiva a sus necesidades de afecto y protección, juega mucho con él, explora el medio y encara al niño, todo esto sincronizando su comportamiento al del niño, entonces éste último será seguro en su relación afectiva hacia este adulto.

En contraste, los descubrimientos presentados confirman que una madre que al interactuar con su hijo, muestra en un grado intermedio las anteriores características, tendrá un hijo con inseguridad en su relación afectiva, siendo un niño evasivo con su figura de apego, y su conducta puede también explicarse como una estrategia para protegerse de lo intrusivo del adulto.

A diferencia del caso de aquellas madres que en su interacción con el niño muestran poca o nulamente las características arriba señaladas, tendrán un niño con inseguridad en su relación afectiva, siendo éste resistente a su figura de apego como una estrategia para evocar un involucramiento consistente de parte del adulto.

En tanto que la madre que practica maltrato al criar a su hijo, promueve el desarrollo de un apego desorganizado en el pequeño, quien ante la incongruencia entre la conducta, emociones y pensamiento de la madre, muestra un colapso en su estrategia para

autorregularse emocionalmente y para evocar una conducta materna dada. Además, el maltrato puede impartirse mediante conductas sobreprotectoras.

El curso del apego y la crianza también se ve influido por las circunstancias sociales que vivencia la madre desde la gestación, entre ellas su narrativa del apego a su propia madre y la continuación por consigna cultural de un embarazo no planeado.

En primera instancia, la narrativa del apego de la madre hacia su propia figura de apego de la infancia, es la representación verbalizada de lo que aquella en ese momento privilegia de sus recuerdos sobre la relación afectiva con su propia madre o con su principal figura de apego, y puede o no corresponder con la calidad real de tal relación, pero ello funge como un modelo cognoscitivo que guía la planificación del estilo de crianza, que la mujer gestante pondrá en juego con su hijo cuando nazca, con una alta predictibilidad de que una narrativa del tipo despreocupada (con cogniciones disociadas del afecto) promueva en el infante un apego evasivo al año y medio de edad; siendo la narrativa preocupada (con sobreinvolucramiento emotivo y confusión discursiva) promotora de apego resistente en el pequeño; mientras que la narrativa irresuelta/desorganizada (con fallo en el monitoreo de su coherencia discursiva y con crianza maltratante) facilita el desarrollo de apego desorganizado en los hijos.

Y en el extremo contrario, se halla la clase de narrativa autónoma, correspondiente con la generación de hijos que desarrollan apegos seguros; la mujer que la practica, ejecuta un discurso coherente y objetivo, expresa su sentir sin exacerbarse.

En este contexto emerge una reflexión: el placer es un ingrediente que no debe faltar en la conducta de crianza, para que pueda transmitírsele al niño el amor por las cuestiones vitales y promover su salud mental; pero cuando se le cría por consigna de la sociedad, la madre vivencia la crianza con malestar, con distanciamiento emocional, que le refleja al pequeño una carencia en la convivencia y de la que el infante pocas veces podrá escapar oportunamente, sin compartir el desencanto por su propia existencia, a menos que medien

en su desarrollo, procesos de apoyo psicoemocional que le otorguen la oportunidad de amar con una mejor calidad a su propia existencia, es decir, que le aporten resiliencia.

Este desencanto se evidencia con los registros que Feinholz-klip (2001) documenta sobre el desarrollo psicosocial detrimentado en las personas que fueron producto de la continuación de un embarazo no planeado en diversos países. A todas luces su calidad de vida era un caos en los planos orgánico, emocional, escolar, laboral, social, familiar, de pareja y parental, al comparar su crecimiento respecto del de aquellas personas cuya procreación fue concebida en el plan de vida materno.

Es por ello que la conclusión principal de este ejercicio consiste en afirmar que la investigación experimental y documental nacional aportan a la teoría bowlbiana, el hallazgo sugerente de que el dar continuidad por consigna cultural a un embarazo no planeado, hace probable el despliegue de estilos de crianza poco sensibles a las necesidades del infante e implícitos de algún tipo de maltrato, que a su vez generen el desarrollo de apegos inseguros en la infancia, que de permanecer sin la mediación de un apego seguro para que se desenvuelva la capacidad de resiliencia en el menor, éstos apegos seguirán estables hacia la adolescencia y la adultez, aminorando la calidad de vida de las personas y desencadenando secuelas negativas en su desarrollo emocional, cognitivo, lingüístico, físico y social, así como favoreciendo el despunte de violencia intrafamiliar y de aquella que se percibe en las calles.

Así mismo, los resultados contribuyen a la psicología con la experiencia científica de que esto se puede prevenir si se brinda apoyo psicológico a las madres desde el primer trimestre del embarazo; aún habiendo rechazo inicial hacia el producto, se puede reelaborar el apego que la madre sostiene hacia el bebé por nacer aprovechando sus recursos psicológicos resilientes, para que éstos hagan posible la creación de un nido afectivo en el que el infante se sienta partícipe de la realidad, logre desarrollar su seguridad afectiva, y la madre curse la crisis del embarazo y la crianza como una oportunidad de crecimiento, más

que como un obstáculo a su proyecto de vida. Porque como sostiene Cyrulnik (2001) una madre con apoyo afectivo, sostiene a un bebé en mejores brazos.

Por tanto, el papel del psicólogo es imprescindible para prevenir la inseguridad en el apego de los infantes, producto de la continuación por consigna de un embarazo no planeado, ya sea vía la psicoterapia con la futura madre desde la gestación o con el infante desde que se diagnostique su caso.

Muchos discursos pueden decirse sobre el amor, el sufrimiento y la violencia, pero hay un sector enorme de oídos que escucha cuando le dicen que algo se ha comprobado con rigurosidad científica, que lo intangible se ha tocado, en el lenguaje que espera sea tocado, a eso conviene apostarle pues su poder desequilibra la balanza de los ánimos en las decisiones financieras o legales, aunque haya otro sector que ni aún así preste oído...para esa madera no hay más remedio que la paciencia, la firmeza y confiar en su deseo de sobrevivencia, pero los otros... los otros son posibilidad...y en tanto ello, son oportunidad de revolucionar nuestro deseo de acercarnos al otro, y tal vez con el tiempo, las ilusiones de una convivencia más empática y respetuosa entre los mexicanos, puedan alejarse más de ser el sueño de una utopía y se aproximen más a la cotidianidad.

El presente trabajo resulta ser una tesina que apuntala a un proyecto de investigación sobre el desarrollo del apego y su relación con los estilos de crianza que sostienen los padres cuando éstos dan continuidad por obligación a un embarazo no planeado, con miras a desarrollar un programa de prevención de los efectos negativos de un apego inseguro, a través de la difusión de sus indicadores y de la intervención temprana, una vez identificados en el infante o en sus padres, la calidad de apego, el estilo de crianza o las representaciones sobre el apego parental, que si bien, en el objetivo se planteó a la crianza materna como objeto de estudio, por ser la gestante y principal cuidadora culturalmente en la familia mexicana, la intervención paterna, de los abuelos o educadores, merece también su indagatoria como lo expresa la realidad de los afectos, la conducta reproductiva y la crianza que los padres de familia mexicanos muestran, según se pública

en el portal El Universal.com.mx (con acceso en página web: el domingo 17 de junio de 2007) en su artículo llamado “El ‘déficit’ de padres es de 5.3 millones: INEGI”, donde con cifras de Conapo e Inegi se reporta que ese año hubo 275 mil hombres separados o divorciados, 166 mil padres solteros y 341 mil viudos, mientras que se registraron 5 millones 300 mil madres cuyos hijos tienen un progenitor ausente o compartido con otra familia.

Saltan a la mente las preguntas: ¿y los otros 5.3 millones de papás que no crían a sus hijos, dónde están?, ¿cuál es el actuar de las mujeres-parejas de estos hombres que se corresponde con que ellos no desplieguen la crianza hacia sus hijos? ¿qué apegos tendrán esos pequeños? Las estadísticas del estudio referido en el tercer capítulo: “Más vale prevenir que lamentar. Percepciones sobre el embarazo en la adolescencia”, realizado en jóvenes del D.F. en 1998, parecen proyectar que la tendencia a futuro es la misma, dado que un mayor porcentaje de mujeres que de hombres prefirió procrear en caso de cursar un embarazo no planeado, mientras que en los hombres la tendencia fue mayor hacia el aborto, respecto de su igual femenino. La exploración en estos términos no podrá eludir su responsabilidad con la visión de género para explicar y reconstruir la mirada hacia nuestra comunidad.

Por lo que se requiere de estudios longitudinales que desde la perspectiva bowlbiana y de género, indaguen en muestras representativas de la población mexicana, la relación que media entre no planear un embarazo que se decide llevar a término por consigna cultural, la crianza que adoptan los padres con el infante y la calidad de apego que desarrolla el pequeño, para confirmar o refutar el hallazgo sugerente aquí argumentado.

El afán de tal puesta en marcha, es ofrecer a las personas que crían a los infantes bajo estas circunstancias, otras alternativas de mirarse a sí mismos y de relacionarse con sus seres significativos, para minimizar los prejuicios a su persona y para brindarles la oportunidad de prevenir las situaciones desagradables que aquejan a su desarrollo psicológico y el de su infante ante el influjo de dicha situación; porque las madres en este

proceso también sufren deterioro en su calidad de vida, además de sus infantes, no sólo las que abortan.

La confianza de esta tesina se cifra en hacer un atento llamado a la reflexión de aquellas voluntades más inflexibles y a cargo de autorizar el financiamiento o legalización de disposiciones, para la atención en salud materno-infantil y prevención de la etiología de alteraciones en el desarrollo psicológico, de los trastornos del apego, de la violencia o de la delincuencia.

Además, se invita a aquellas personas que presionan social, política, religiosa, moral, familiarmente o como pareja, a la mujer que tiene un embarazo no planificado, para que reconsideren su actitud hacia ella, cuando la instan a que procree al bebé y lo críe, porque creen que esa es una mejor opción de vida que la de abortar, la de dar en adopción o la de cursar apoyo psicoemocional para transitar esta crisis vital; se les propone que no menosprecien los descubrimientos aquí integrados y a que abran opciones de argumentación estando al tanto de los avances en el tema sin prejuzgar, mientras que sea la mujer gestante quién al conocer esto, ejerza su derecho y el de su bebé por nacer, a elegir cómo allegarse de una mejor calidad de vida, ya que son ellos quienes experimentarán el bienestar o sufrimiento de su relación.

Entre tanto, los hallazgos de esta tesina aportan a la conciencia social, la idea de que es más saludable emocionalmente optar por el aborto o por dar en adopción, cuando así lo decide la mujer, que la opción de procrear y criar a un infante sólo por sentirse obligada a ello, si no se cuenta con los recursos psicológicos para ofrecer una relación afectiva cálida en la que el pequeño se sienta partícipe activo e imaginado, dados los efectos negativos de esto en el desarrollo humano de ambos miembros de la diada; pero más allá de ello, esta tesina sostiene como mejor alternativa aún, la que aporta la investigación nacional, acerca de que el psicólogo puede actuar como promotor del desarrollo humano, cuando da apoyo psicoemocional a la mujer que cursan un embarazo no planeado, desde el primer trimestre promoviendo la seguridad afectiva en su hijo por nacer.

Por otra parte, entre los hallazgos más interesantes de esta tesina se concreta la vigencia de los postulados básicos de Bowlby y de sus desarrolladores, y que la investigación realizada en población producto de la continuación de un embarazo no planeado en el país, ha sido llevada a cabo exclusiva y dignamente por psicoanalistas con disposición a experimentar desde la postura etológico-evolutivo-conductual, siendo que se supone que el escrutinio en conducta, emoción y cognición, es un área de trabajo de la psicología, por ello es que se exhorta a la comunidad de psicólogos a realizar experimentación sobre el tema y a desarrollar otras líneas de investigación sobre el apego con poblaciones que incluyan otros factores, por ejemplo: si la madre cuenta o no con pareja, la estructura familiar o incluso si se trata de madres o padres solteros y el nivel de pobreza.

Profesionalmente hablando, es menester reflexionar, que el saber sobre la calidad de vida de aquellos que vienen al mundo sin ser planeados en el proyecto de vida de sus progenitores, no es labor exclusiva de la clínica psicoanalítica. Las perspectivas psicológicas tienen la capacidad de producir conocimiento científico sobre ello, y en particular la teoría etológico-evolutivo-conductual del desarrollo del apego de Bowlby y sus desarrolladores, abre la puerta a alternativas de comprensión y solución a los conflictos de convivencia, tanto en materia de prevención de los indicadores de fragmentación de la sociedad, como en la psicoterapia, en la que convergen actores de diversas disciplinas, así como posibilita un anclaje de los procesos afectivos, emocionales, conductuales, biológicos, cognitivos, diádicos, colectivos y transgeneracionales, subyacentes al desarrollo y conducta social de los mexicanos, que además permite la comprobación científica de sus postulados, y que no es la panacea, pero es digna de implementación en la comunidad de psicólogos mexicanos y en el país es escaso el provecho que se le ha obtenido, comparativamente con la inmensa cantidad de estudios por décadas que en el extranjero la privilegian.

Con la postura teórica de esta tesina se aporta una visión del mexicano comprensiva de su devenir y potencialidades socio-afectivas. Socialmente aporta a los mexicanos otro

lugar para mirarse sin prejuizar a las personas que cursan un embarazo no planeado sino con la intencionalidad de comprenderlas y prevenir una vida caótica o estresante para sus descendientes y para ellas mismas, detallando los factores involucrados en la continuidad de un embarazo no planeado-crianza-apego infantil, para una decisión más conciente de los riesgos implicados, y propone opciones que cada quien asumirá en función de sus posibilidades de desarrollo.

El apego del infante se desarrolla multifactorialmente y en tanto ello, las posibilidades de reelaboración de su calidad hacia la seguridad son inmensas.

La noción de ser humano debe ser reconsiderada en el plano político de México, para que los ideales de democracia no queden sólo en discursos para acarrear votos. Se propone concebir al sujeto de la nación mexicana como un ser emocional-afectivo, biológico, cognitivo y social, que de invertir en la promoción de la seguridad de su apego durante el desarrollo de su personalidad, al llegar a la adultez, esto reeditarán en estabilidad económica para los inversionistas al no ser un sujeto de la delincuencia (víctima o victimario) o de la enfermedad psicosomática o psiquiátrica, última que se evidencia con un nivel digno de prevenir al prestar atención a la conclusión del estudio de Medina et.al. (2007), en el que estos científicos concluyen que el 26.1% de sus entrevistados pertenecientes al área urbana del país, con edades de entre 18 y 65 años y que no son internos psiquiátricos, había experimentado por lo menos un trastorno psiquiátrico en su vida y que el 36.4% de los mexicanos eventualmente experimentará uno de estos trastornos. A la mitad de la población que presentaba un trastorno psiquiátrico le sucedió a la edad de 21 años, es decir, durante la etapa productiva y reproductiva, y los grupos de menor edad están en mayor riesgo para la mayoría de los trastornos. Aunado a ello, de acuerdo con datos del Sistema Nacional DIF (2008), el 33.33% de los casos de maltrato al menor reportados en Morelos, Estado de México y D.F., durante el mes de febrero del año citado, fueron cometidos bajo un estado de demencia dentro del hogar. Esto remite a la urgencia de asignar mayor presupuesto hacia la prevención y terapia psicológica y psiquiátrica de las enfermedades emocionales y mentales en el país.

Esta tesina sirva de pretexto para que estas aseveraciones funjan de tributo teórico, social y político al lector.

Se exhorta al sector político, y sobre todo a los legisladores, a que se orienten sobre el tema y que antepongan a sus aspiraciones de poder, los planteamientos aquí señalados aportando soluciones alternas a la presente, pues lo aquí argumentado se sostiene como una reflexión, una de las posibles estrategias pertinentes y un reclamo social urgente.

La utopía de una mejor sociedad en México puede aproximarse a su concreción, si los psicólogos hacemos investigación respondiendo también a los reclamos sociales, sin someternos exclusivamente a los compromisos del mercado, que bien pueden resolver las inquietudes de los bolsillos, pero no los graves y viejos problemas sociales para los cuales las psicologías como ciencias, tecnologías o saberes se han perfilado.

El proceso de vinculación emocional se propone aquí como la base de una comunidad, como la plataforma social de un Estado solidario, autosustentable. No puede crecer la economía a niveles micro y macro, si no se percibe seguridad pública, que a su vez no puede progresar, si no preexiste la seguridad afectiva en la infancia, sea en la familia o en las instituciones que dan asilo a los pequeños, y no disminuirá la violencia social, mientras la inseguridad en el apego violenta los derechos de los niños y los lleve a victimizar o victimizarse, mermando su confianza en que ante un problema cuentan con sus padres, maestros, tutores (o quien funja como protector, dador de confort y entrenador en solución de problemas) como es el caso del maltrato intrafamiliar.

En el plan nacional de desarrollo 2006-2012 no aparecen líneas de acción encaminadas a prevenir la inseguridad en los apegos, y evidentemente no tienen por qué hacerlo, pues su noción de sujeto es la de un humano en el que lo social no implica lo emocional, y desde los descubrimientos de Bowlby, el desarrollo emocional es la base del desarrollo social.

Tal plan resulta un discurso que recurre a la expectativa de “crearemos una mejor sociedad” que por ende hace eco en la población más marginada porque la falta de justicia en la distribución de la riqueza (Avendaño, 2007) y el sufrimiento explotado de la plusvalía generada por las clases menos favorecidas, coadyuva a generar esperanzas en este discurso sobre la mejoría en la calidad de vida, pero a la larga, el hecho de que estas esperanzas no se concreten en la salud y la educación públicas, añadido ello a la ausencia de una propuesta de política pública integral basada en los derechos, asienta las bases para tornar vulnerables a grupos poblacionales como ocurre cuando se les margina e incrementa el descontento social, que en las urnas, lo mismo puede llevar hoy al poder a un grupo político, que mañana a otro.

Por ello, la genuina igualdad de oportunidades implica concebir que todos los ciudadanos tienen derecho a un desarrollo psicológico pleno, con al menos un apego seguro a algún cuidador, que le sirva de factor de protección contra la victimización social y, sobre todo a la mujer, contra el embarazo no planeado, cuya estadística sería alarmante de registrarse los datos del caso en población adulta; entonces, aumenta el impacto social de no atenderlo y para ello se ofrece la labor del psicólogo como alternativa para promover el desarrollo humano en una propuesta en el plano de salud y educativo, con alcances a la seguridad pública.

En cuanto a la seguridad pública, la policía mexicana es represiva y punitiva, reacciona una vez cometido el delito, no previene, según la descripción que hace Barrón, un investigador del Inacipe, en el documento “Más burocracia y presupuesto a seguridad pública”, del portal de internet de la revista *Contralínea*, periodismo e investigación (acceso en línea en octubre de 2007). Por ello, se considera viable la propuesta de prevenir las conductas delictivas desde su generación en la desorganización del apego. Lo que no equivale a concluir que los niños con apego inseguro están determinados a ser delincuentes. Esta tesina no apoya al determinismo, sino a la influencia multifactorial sobre el desarrollo humano y a la posibilidad de resiliencia que brinda un apego seguro como factor de protección contra la victimización y el embarazo no planeado.

Por otra parte, más allá de merecer acciones destinadas a la prevención del embarazo no planeado en población adolescente durante un día al año, mediante campañas sobre uso de anticonceptivos, y retomando lo planteado por Fogany, Steele y Steele (1991), acerca de que si ocurren sucesos de vida durante el embarazo se modifica la narrativa materna y se abre la posibilidad al cambio, hacia la no transmisión generacional del apego inseguro vía la crianza insensible o maltratante, y habiendo sido esto confirmado por Vives y Lartigue (1994), al realizar psicoterapia con mujeres que no planearon su embarazo, hallando que tal intervención fungió como un factor de protección para el desarrollo de más apegos inseguros, se concluye que el trabajo del psicólogo en el sector salud requiere que no sólo se aplique a nivel exploratorio como se hizo en el Instituto Nacional de Perinatología, sino en todo el sector a nivel nacional para que este factor de protección se otorgue como un derecho a toda la población infantil mexicana, como parte de un programa nacional de salud afectivo-emocional y que desde que se registre a una mujer que no planeó su embarazo, se le canalice al psicólogo para apoyo psicoemocional para que se modifiquen los modelos cognitivos que guiarán la crianza del bebé por nacer y se promueva el desarrollo socioafectivo del menor hacia la seguridad en el apego.

A su vez, se sugiere que dicho programa esté vinculado con la currícula del plan educativo nacional, de modo que también se pueda seguir trabajando cuando el niño se inserte en preescolar, primaria, secundaria y hasta el nivel profesional. No como las llamadas tutorías, que son orientaciones breves impartidas por el profesorado, como actualmente ocurre a nivel secundaria, de quienes se ha observado en la experiencia profesional, que se quejan de que además de dar clase de su materia, tienen que orientar al alumno para mejorar su autoestima, sin contar con el profesional para ello.

De ahí que se vislumbran dos aspectos a puntualizar:

- 1) se requiere que se concientice al sector magisterial, a través de los talleres generales de actualización (T. G. A.) que mensualmente tienen, sobre como identificar la calidad de apego propia y de sus alumnos, la influencia de la crianza de los padres en el

desarrollo de una u otra calidad de apego en sus alumnos, sobre su impacto como formadores de un tipo de apego, su oportunidad de mediar en la modificación de dicho apego, vía el despliegue de conductas diádicas referidas en la presente investigación que son las que promueven seguridad en el apego y sobre cuáles son las características de un apego inseguro en sus alumnos para que los canalicen a apoyo psicológico; todo ello con la diferencia de que este saber no sea impartido por los propios docentes como ocurre con los actuales T. G. A., sino por psicoterapeutas y que sea en talleres vivenciales, por lo que se recomienda que al ser parte del programa educativo nacional, esta vertiente de los T. G. A., sea financiada por la S.E.P. y no por los profesores o ponentes, como de hecho ocurre. Al tiempo que se implementen con los padres de familia, talleres vivenciales sobre el apego a la propia madre o figura de apego principal de la infancia, las circunstancias del embarazo y el estilo de crianza afectivo que genera seguridad en el apego.

Y 2) la ampliación de la currícula escolar con la inclusión de una materia de aprobación obligatoria impartida por psicólogos con formación en teoría y terapia del apego, en cuya materia se incluyan contenidos acordes a los hitos de las etapas de desarrollo psicológico y del apego que cursa el alumno según su grupo de edad, impartidos a través de talleres vivenciales en que se promueva la identificación de estados anímicos, la autorregulación emocional, el desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas y sociales para la solución de problemas en relaciones interpersonales, es decir, bajo el objetivo de que el educando desarrolle sus recursos psicológicos para una convivencia en paz y que aprenda habilidades emocionales y afectivas, no sólo para las competencias.

Esto tiene implicaciones políticas, económicas y sociales que abren un abanico de posibilidades de prevención en los 3 niveles de intervención, sobre varios aspectos negativos del desarrollo humano en el país. A nivel presupuestal, conlleva que parte del gasto ejercido a nivel preventivo y de combate a la violencia intrafamiliar y a la delincuencia, se reencause a prevenir los apegos inseguros desde el embarazo, lo que redituará en prevenir a largo plazo, con proyección a 15 años o menos, los índices de violencia intrafamiliar y social, lo que bajaría enormemente el presupuesto remitido a

seguridad pública y salud, reduciendo los costos para el mantenimiento de los hospitales psiquiátricos, cárceles y preceptorías juveniles

Socialmente, implica reconocer que si los individuos con apegos seguros en la infancia son menos proclives a ser victimizados y a abusar del otro que los sujetos inseguros en su apego, y si se proyecta esto en la edad adulta en la sociedad mexicana, ¿serán los infantes de hoy con apegos predominantemente inseguros, los candidatos en 15 años a ser víctimas de la delincuencia? Hay que considerar que durante el lustro que duró hasta el 2005, el Icesi (2007) del D.F., detectó que hubo más de 30 millones de mexicanos victimizados por delincuentes.

Si se retoma el hecho de que hay un alto índice de apegos inseguros reportados en adolescentes de secundaria en un municipio de la zona conurbana (Vargas e Ibáñez, 2006), y éste promueve embarazos no planeados y viceversa, y que a su vez el embarazo no planeado promueve la pobreza, entonces se genera un círculo vicioso de retroalimentación pobreza-apego inseguro-embarazo no planeado-estilo de crianza insensible o maltratante-pobreza-baja calidad de vida. Pero más allá de ello, es preciso preguntarse ¿hacia dónde vamos en política de población y de salud reproductiva, cuando se sigue ignorando en la lógica de las acciones de planificación familiar, que las chicas inseguras en su apego, se relacionan sexualmente sin condón más por la necesidad de afecto que por el erotismo?

La promoción del uso del condón seguirá siendo socialmente insuficiente, mientras se siga percibiendo a la persona desde una noción de sujeto que no incluya su dimensión afectivo-emocional y la importancia de su estilo de apego en la toma de decisiones sobre su intimidad sexual, la procreación y la crianza.

Después de lo expuesto, se invita a reflexionar ¿Qué responderemos la próxima vez que escuchemos a alguien pedir opinión sobre qué hacer en caso de que por obligación decida continuar con un embarazo no planeado?, ¿qué características del estilo afectivo de crianza son las más probables que implemente con el infante?, ¿en virtud de qué factores

sociales o personales estas pueden mejorar?, ¿qué calidad de apego le espera desarrollar a ese infante?, ¿qué calidad de vida y desarrollo humano le depara a él o a ella y a quienes luego formen con él un hogar?, ¿en virtud de qué subtipos de apegos inseguros será esa posibilidad?, ¿es posible que la mirada que deposite la sociedad mexicana en las mujeres que planean interrumpir su embarazo se sensibilice ante estos cuestionamientos? o ¿pesará el oscurantismo y el egoísmo que bajo pretextos moralistas y pensamiento mágico-religioso, antepondrá la tranquilidad de su conciencia en la almohada, sin importarle si eso implica el perpetuar el sufrimiento existencial de cada pequeño que teniendo derecho a la igual oportunidad de un desarrollo humano pleno y de sentirse digno del amor de los demás, al nacer cuando es deseado, en lugar de ello, nazca como un mandato de las y los mexicanos que no vivirán en carne propia su dolor afectivo, sino que sólo pagarán con sus impuestos parte de los intentos del Estado por curar su herida emocional?.

En caso de aumentar la prevalencia de embarazos no planeados llevados a término en el futuro, y peor aún, sin atender las consecuencias emocionales-afectivas de ello tanto en los padres como en los hijos, ¿alcanzará el presupuesto del erario público para sostener las cárceles, psiquiátricos, centros de salud biológica y emocional, operativos anticrimen, centros de integración juvenil, programas de prevención del delito, atención a la violencia intrafamiliar, niños en situación de calle, homicidios “imprudenciales” en infantes, aminoramiento de las posibilidades de salud y calidad de vida de éstos vía la negligencia o la sobreprotección, incluso del desgaste emocional que conllevan las consecuencias psicosociales de la desintegración familiar y lo que esto arroja a empleos informales y su nula contribución con el erario público?, ¿el Estado estará dispuesto a resolver el problema?, ¿los padres de familia lo harán?, ¿acaso aún con esta visión del desarrollo humano en la política y familia mexicana, no somos quienes estamos reproduciendo las causas de nuestro malestar cultural?

La invitación apunta a pensar al desarrollo humano del mexicano en una lógica no contraria a la del plan nacional de desarrollo, sino complementaria, es decir, es urgente atender las consecuencias pero también las causas de la descomposición social que afectan

negativamente a la estabilidad social y a la productividad económica del país, la etiología de los padecimientos afectivo-emocionales relacionados con la desintegración familiar y con la violencia (intro o extrovertida), la inseguridad en el apego desde el embarazo. Las desventajas de no hacerlo se anuncian amenazadoras.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, HEMEROGRÁFICAS Y CINEMATOGRÁFICAS.

1. Aguilar, S. (1998). *“La insuficiencia renal crónica en el niño y la relación con su figura materna”*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Ciudad Universitaria, D.F., México.
2. Ainsworth, M., y Bell, S. (1982). *Apego, exploración y separación, ilustrados a través de la conducta de niños de un año en una situación extraña*. En: J. Delval, J. (Ed.) Lecturas de psicología del niño. (372-386). España: Alianza Universidad Textos.
3. Avirde, L. (2005). *“Repercusión del apego ansioso en la formación de un hombre violento”*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Ciudad Universitaria, D.F., México.
4. Bakermans-Kranenburg, M., van Ijzendoorn, M. y Kroonenberg, P. (2004). *Differences in attachment security between african-american and white children: ethnicity or socio-economic status?*. En: Infant behavior and development. Volumen 27, páginas 417-433.
5. Baltes, P. (1981). Métodos de investigación en psicología evolutiva. Enfoque del ciclo vital. Madrid: Morata.
6. Barrios, R., y Saldaña, L. (2000). *“Prácticas disciplinarias y estrés en la crianza como factores asociados al espasmo del sollozo”*. Tesis de licenciatura no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Ciudad Universitaria, D.F., México.

7. Barudy, J. (2005). Los buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona: Gedisa.
8. Baumrind, D. (1973). *El desarrollo de la competencia instrumental a través de la socialización*. Minnessota, Simposio en psicología infantil. Volumen. 7, Universidad de Minnessota Press. En: Antología: Psicología experimental teórica III y IV, Unidad I: Experiencias tempranas, México, UNAM, ENEP Iztacala, páginas 144-190.
9. Bejar, C., y Mora, C. (1991). Una alternativa para el tratamiento del niño con retardo: el entrenamiento a padres. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala, Edo. de México, México, páginas 11-12.
10. Bernier, A., Ackerman, J., y Stovall-McClough, Ch. (2004). *Predicting the quality of attachment relationships in foster care dyads from infants' initial behaviors upon placement*. En: Infant behavior & development. Volumen 27, páginas 366-381.
11. Bowlby, J. (1982). *El vínculo del niño hacia su madre: la conducta de apego*. En: J. Delval, J. (Ed.) Lecturas de psicología del niño. (366-371). España: Alianza Universidad Textos.
12. ----- (1986). Vínculos afectivos. España: Morata.
13. ----- (1989). Una base segura: aplicaciones clínicas de una teoría del apego. Buenos Aires: Paidós.
14. ----- (1993). La separación afectiva. Barcelona: Paidós.

15. Bralic, S., y Lira, M. (1978). *Experiencias tempranas y desarrollo infantil*. En: Estimulación temprana: importancia del ambiente para el desarrollo del niño. Chile, UNICEF, Capítulo II, páginas 37-86.
16. Bronfenbrenner, U. (1979). *Estructuras interpersonales como contexto del desarrollo humano*. En: Antología: Psicología experimental teórica III y IV, Unidad I: Experiencias tempranas. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala, Edo. de México, México.
17. Cox, M., Margand, N., Owen, M., y Henderson, V. (1992). *Prediction of infant-father and infant-mother attachment*. En: Developmental psychology. Volumen 28, número 3, páginas 474-483.
18. Cyrulnik, B. (2005). Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida. España: Gedisa.
19. Chávez, M. (2004). Tu hijo, tu espejo. Un libro para padres valientes. México: Grijalbo.
20. DeWolff, M., y van Ijzendoorn. M. (1997) *Sensitivity and attachment: a metaanalysis on parental antecedents of infant attachment*. En: Child development. Volumen 68, páginas 571-591.
21. Eichinger, B. (Productor) y Tykwer, T. (Director). (2006). *El perfume. Historia de un asesino*. [Cinta cinematográfica]. Alemania, Francia y España: Constantin Film y Vip Medienfonds.
22. Feinholz-Klip, D. (1994). *Embarazo no deseado, una propuesta para su abordaje*. En: Perinatología y reproducción humana. Volumen 8, número 2, abril-junio, páginas 101-112.

23. ----- (2001). *Consecuencias psicosociales en lo(a)s, hijo(a)s, producto de un embarazo no previsto: una mirada transcultural*. En: Perinatología y reproducción humana. Volumen 15, número 1, enero-marzo, páginas 60-68.
24. Félix, G. y Meléndez, P. (1997). *Maltrato infantil y violencia intrafamiliar: estudio realizado con padres de niños preescolares*. En: Revista psicología y salud, Veracruz, México.
25. Fogany, P., Steele, H., y Steele, M. (1991). *Maternal representations of attachment during pregnancy predict the organization of infant-mother attachment at one year of age*. En: Child development. Volumen 62, páginas 891-905.
26. Gaxiola, J., Frías, M., Cuamba, N., Franco, J. y Olivas, L. (2006). *Validación del cuestionario de prácticas parentales en una población mexicana*. En: Enseñanza e investigación en psicología. Volumen 11, número 1, páginas 115-128.
27. Gómez-Zapiain, J. (2005). *Apego y comportamiento sexual en la adolescencia, en relación con la disposición a asumir riesgos asociados a la experiencia erótica*. En: Infancia y aprendizaje. Volumen 28, número 3, páginas 293-308.
28. Groossens, F., y van Ijzendoorn, M. (1990). *Quality of infants' attachments to professional caregivers: relation to infant-parent attachment and day-care characteristics*. En: Child development. Volumen 61, páginas 832-837.
29. Grossman, K., Grossman, K. y Waters, E. (2005). Attachment from infancy to adulthood: the major longitudinal studies. New York: Guilford, páginas 211-215.
30. Harlow, M. (1982). *Aprendiendo a amar*. En: J. Delval, J. (Ed.) Lecturas de psicología del niño. (366-371). España: Alianza Universidad Textos.

31. Heredia, B. (2005). Relación madre-hijo. México: Trillas.
32. Hernández, J., y Martínez, P. (1997). “*Las expectativas maternas y paternas como factores relevantes en el desarrollo del niño*”. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala, edo. de México, México, páginas 12-25.
33. Hernández-Guzmán, L., Soto, M. y Soria, R. (1990). *Separaciones breves entre madre e hijo: ansiedad, afrontamiento y factores relacionados*. En: Revista mexicana de psicología. Volumen 7, números 1 y 2, enero-diciembre, páginas 45-49.
34. Hsu, H.-Ch. (2004). *Antecedents and consequences of separation anxiety in first-time mothers: infant, mother, and social-contextual characteristics*. En: Infant behavior & development. Volumen 27, páginas 113-133.
35. Isabella, R., y Belsky, J. (1991). *Interactional synchrony and the origins of infant-mother attachment: a replication study*. En: Child development. Volumen 62, páginas 373-384.
36. Izard, C., Haynes, O., Chisholm, G., y Baak, K. (1991). *Emotional determinants of infant-mother attachment*. En: Child development. Volumen 62, páginas 906-917.
37. Izard, C., Simons, R., Haynes, O., Porges, S., y Cohen, B. (1991). *Infant cardiac activity: development changes and relations with attachment*. En: Developmental psychology. Volumen 27, número 3, páginas 432-439.
38. Kerns, K., y Richardson, R. (2005). Attachment in the middle childhood. Nueva York : The Guilford Press Editores.

39. López, F. (2006). *Apego: estabilidad y cambio a lo largo del ciclo vital*. En: Infancia y aprendizaje. Volumen 29, número 1, páginas 9-23.
40. Maldonado-Durán, J. y Feintuch, M. (2001). *Salud mental del bebé, intervenciones durante el embarazo*. En: Perinatología y reproducción humana. Volumen 15, número 1, enero-marzo, páginas 31-41.
41. Manciaux, M. (2001). La resiliencia: resistir y rehacerse. España: Gedisa.
42. Márquez, M. (1997). *El bienestar psicológico durante el embarazo: una experiencia*. En: Psicología y salud. Número 10, julio-diciembre, páginas 67-72.
43. McGuillicuddy, B., y DeLisi, E. (1982). *La relación de las creencias paternas acerca del desarrollo. La constelación familiar, el estatus socioeconómico y las estrategias de enseñanza de los padres*. En: Antología: Psicología experimental teórica III y IV, Unidad I: Experiencias tempranas. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala, Edo. de México, México, páginas 215-257.
44. Medina, M., Borges, G., Benjet, C., Lara, C., y Berglund, P. (2007). *Trastornos psiquiátricos en México: prevalencia durante la vida en una muestra nacional representativa*. En: The British Journal of Psychiatry. Junio; 190 (6), páginas 521-528.
45. Mercer, J. (2006). Understanding attachment: parenting, child care and emotional development. Wesport, Connecticut: Praeger.
46. Moreno, J. (2004). *Etiología del maltrato infantil: estilo educativo, prácticas de crianza y contexto social*. En: Psicología y salud. Volumen 14, número 1, enero-junio, páginas 121-134.

47. Moreno, M. (2006). *Las relaciones de apego: trascendencia, continuidad y cambio*. En: Infancia y aprendizaje. Volumen 29, número 1, páginas 3-7.
48. Piaget, J. (1969). Seis estudios de psicología. Barcelona: Seix Barral.
49. Power, T, y Parke, R. (1982). *El juego como contexto para el aprendizaje temprano: análisis en el laboratorio y en el hogar*. En: Antología: Psicología experimental teórica III y IV, Unidad I: Experiencias tempranas. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala, Edo. de México, México.
50. Ribes, E., Fernández, C., Rueda, M., Talento, M., y López, F. (1986). Enseñanza, ejercicio e investigación en psicología. Un modelo integral. México: Trillas, página 27.
51. Salguero, V. (1993). Estilos interactivos madre-hijo, padre-hijo y la influencia del contexto de interacción. Tesis de maestría no publicada. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala, Edo. de México, México, páginas 31-33 y 83-91.
52. Schneider (2006). *¿Cuánta estabilidad en los estilos de apego está implícita en la teoría de Bowlby?: Comentarios al artículo de Félix López*. En: Infancia y aprendizaje. Volumen 29, número 1, páginas 25-30.
53. Silva, G. (1994). *Los sistemas de crianza como génesis de la negociación social*. En: La psicología social en México. Volumen 5, páginas 814-819.
54. Soares y Dias (2007). *Apego y psicopatología en jóvenes y adultos*. En: International Journal of Clinical and Health Psychology. Volumen 7, número 1 páginas 177-195.

55. Spitz, R. (1969). El primer año de la vida del niño. México: Fondo de Cultura Económica.
56. Uttal y Perlmutter. (1989). Toward a broader conceptualization of development: the role of gains and losses across the life span. En: Developmental review. Volumen 9, páginas 101-132.
57. Vives, J., y Lartigue, T. (1994). Apego y vínculo materno-infantil. México: Universidad de Guadalajara-Asociación Psicoanalítica Jalisciense.
58. Warren, H. (1991). Diccionario de psicología. México: Fondo de Cultura Económica.
59. Warren, S., Huston, L., Egeland, B. y Sroufe A. (1997). *Child and adolescent anxiety disorders and early attachment*. En: Journal of the american academy of child and adolescent psychiatry. Volumen 36, páginas 637-644.
60. Zelenko, M., Kraemer, H., Huffman, L., Gschwendt, M., Pageler, N., y Steiner, H. (2005). *Heart Rate Correlates of Attachment Status in Young Mothers and Their Infants*. En: Journal of the american academy of child and adolescent psychiatry. Volumen 44, número 5, mayo, pp 470-476.

## REFERENCIAS DE INTERNET Y DE SOFTWARE DE CÓMPUTO

61. Avendaño, C. (2004, agosto). *Producción de saberes y producción de utopías en las ciencias humanas: retos para la psicología*. Revista electrónica de psicología

- iztacala, 7 (3). [En red]. Recuperado el 28 de agosto de 2007. Disponible en:  
<http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/principal.html>
62. Cano, A. y Miguel, J. (2000, febrero a marzo). *Emociones negativas (ansiedad, depresión e ira) y salud* (63 párrafos). I Congreso Virtual de Psiquiatría Conferencia 28-CI-A. [En red]. Recuperado el 18 de septiembre de 2007. Disponible en:  
[http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa28/conferencias/28\\_ci\\_a.htm](http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa28/conferencias/28_ci_a.htm)
63. Celsam de México. (2007, octubre). *Embarazos no planeados*. (9 párrafos). [En red]. Recuperado el 23 de octubre de 2007. Disponible en:  
[http://www.celsam.org/home/info.asp?cve\\_info=10](http://www.celsam.org/home/info.asp?cve_info=10)
64. Contralínea. Periodismo e investigación. (2007, octubre). *Más burocracia y presupuesto a seguridad pública*. [En red]. Recuperado el 30 de octubre de 2007. Disponible en:  
[http://www.contralinea.com.mx/archivo/2007/octubre/htm/Burocracia\\_seguridad\\_publica.htm](http://www.contralinea.com.mx/archivo/2007/octubre/htm/Burocracia_seguridad_publica.htm)
65. Díaz, J. (2000, febrero a marzo). *Fenotipo conductual y neuropsicológico de los trastornos del lenguaje en la infancia* (36 párrafos). I Congreso Virtual de Psiquiatría; Conferencia 7-CI-B. [En red]. Recuperado el 10 de abril de 2007. Disponible en: <http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa7/conferencias/7-ci-b.htm>
66. El Universal en línea. (2007). *El 'déficit' de padres es de 5.3 millones: INEGI*. [En red]. Recuperado el 17 de junio de 2007. Disponible en:  
<http://www.eluniversal.com.mx/primer/29073.html>

67. El Universal en línea. (2007). “*Jóvenes no usan condón pese a que saben de él*”. [En red]. Recuperado el 26 de septiembre de 2007. Disponible en: <http://noticiasdehoy.mexfam.org.mx/2007/09/las-noticias-del-da-26-de-septiembre-de.html>
68. Garbari, A. (2000, febrero a marzo). *Hacia la integración de la psicoterapia y las neurociencias* (24 párrafos). I Congreso Virtual de Psiquiatría; Conferencia 37-CI-E. [En red]. Recuperado el 10 de abril de 2007. Disponible en: [http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa37/conferencias/37\\_ci\\_e.htm](http://www.psiquiatria.com/congreso/mesas/mesa37/conferencias/37_ci_e.htm)
69. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (2007, marzo). *Iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Protección a la Maternidad en el Distrito Federal*. [En red]. Recuperado el 23 de abril de 2007. Disponible en: <http://www.df.pan.org.mx/iniciativas/27mar07dos.html>
70. Icesi. (s/a). *Más dinero a la seguridad pública*. En: Gaceta informativa 14. [En red]. Recuperado el 23 de octubre de 2007. Disponible en: [http://www.icesi.org.mx/publicaciones/gacetas/mas\\_dinero\\_a\\_seguridad\\_publica.asp](http://www.icesi.org.mx/publicaciones/gacetas/mas_dinero_a_seguridad_publica.asp)
71. Icesi (2007, marzo) *En los últimos 5 años más de 30 millones de mexicanos mayores de 18 años fueron víctimas de la delincuencia, ICESI*. En: Boletín, 12, [En red]. Recuperado el 23 de octubre de 2007. Disponible en : [http://www.icesi.org.mx/publicaciones/comunicados/sobre\\_resultados\\_enicriv\\_2004.asp](http://www.icesi.org.mx/publicaciones/comunicados/sobre_resultados_enicriv_2004.asp)
72. Inegi (2007). *Maltrato infantil, denuncias comprobadas ante MP de 2002 a 2004 por entidad federativa*. [En red]. Recuperado el 23 de septiembre de 2007. Disponible en:

[http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mvio03&c=4126  
&e=15&s=est](http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mvio03&c=4126&e=15&s=est)

73. Inegi (2007). *Maltrato infantil, tipo de maltrato, 2002-2004, nacional*. [En red]. Recuperado el 23 de septiembre de 2007. Disponible en: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mvio02&c=3370>
74. Instituto Nacional de las Mujeres & Unicef (2001). *Más vale prevenir que lamentar. Percepciones sobre el embarazo en la adolescencia*. [En red]. Recuperado el 23 de octubre de 2007. Disponible en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/php\\_general/muestra\\_docto.php?ID=100187](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/php_general/muestra_docto.php?ID=100187)
75. Main, M. (2001, julio). *Las categorías organizadas del apego en el infante, en el niño, y en el adulto: Atención flexible versus inflexible bajo estrés relacionado con el apego* (117 párrafos). *Revista de Psicoanálisis*, número 8. [En red]. Recuperado el 23 de agosto de 2007. Disponible en: <http://www.aperturas.org/8main.html>
76. Microsoft Encarta. (2008). *Diccionarios*. [Software de cómputo]. EE. UU.: Microsoft Corporation.
77. Online Etymology Dictionary. (2001, noviembre). [En red]. Recuperado el 28 de enero de 2008. Disponible en: <http://www.etymonline.com/>
78. Population Reference Bureau. (s/a). *Cómo mejorar la salud reproductiva de los países en desarrollo. Resumen de las conclusiones del Consejo Nacional de Investigación de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos*. [En red]. Recuperado el 23 de octubre de 2007. Disponible en: [http://www.prb.org/pdf/ImprovReproHlth\\_Sp.pdf](http://www.prb.org/pdf/ImprovReproHlth_Sp.pdf)

79. Secretaría de Gobernación de México. (s/a). *Plan nacional de desarrollo*. [En red]. Recuperado el 23 de octubre de 2007. Disponible en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=>
80. Secretaría de Salud de México. (2002, septiembre). *Prevención del embarazo no planeado en los adolescentes*. [En red]. Recuperado el 23 de octubre de 2007. Disponible en: <http://www.generosaludreproductiva.gob.mx/IMG/pdf/220905-prevencion.pdf>
81. Secretaría de Salud de México. (2002). *Salud sexual y reproductiva de la población adolescente*. [En red]. Recuperado el 23 de octubre de 2007. Disponible en: <http://bibliotecas.salud.gob.mx/greenstone/collect/publin1/index/assoc/HASH013c.dir/doc.pdf>
82. Sistema Nacional DIF. (2008, febrero). *Información estadística de Violencia Familiar*. [En red]. Recuperado el 15 de marzo de 2008. Disponible en: [http://snias.dif.gob.mx/EstadisticasSNIAS/ConArc/Vio\\_Fam\\_M%c3%a9xico.Html](http://snias.dif.gob.mx/EstadisticasSNIAS/ConArc/Vio_Fam_M%c3%a9xico.Html)
83. Uribe, M. (2006, junio). *Modelos conceptuales en medicina psicosomática*. Revista colombiana de psiquiatría, 35 (1). [En red]. Recuperado el 27 de octubre de 2007. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-74502006000500002&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502006000500002&lng=en&nrm=iso)
84. Valdez, N. (2002). *Consideraciones acerca del estilo de apego y sus repercusiones en la práctica clínica*. Psicocentro. El portal del mundo de la psicología. [En red]. Recuperado el 10 de abril de 2007. Disponible en: [http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo\\_s.asp?texto=art2b002](http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art2b002)

85. Vargas, J., e Ibáñez, E. (2006). *Pareja y adolescencia: un análisis desde la perspectiva del vínculo*. Revista electrónica de psicología iztacala. Volumen 9, número 3, páginas 73-85. [En red]. Recuperado el 10 de agosto de 2007. Disponible en: [www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin](http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin)
  
86. Wikipedia the free encyclopedia. (s/a). Recuperado el 28 de enero de 2008. Disponible en <http://en.wikipedia.org/wiki/>